

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

MANUAL DEL ENCUESTADOR

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO

SECCIÓN DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

OCTUBRE 2011

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	i
I. Aspectos Generales	
¿Qué es la Encuesta de Uso del Tiempo	1
Importancia de la Encuesta de Uso del Tiempo	1
Antecedentes de la Encuesta de Uso del Tiempo	1
Objetivos de la Encuesta	2
Período de la Organización de la Recolección de Datos	3
II. Las estadísticas y su base legal	3
III. El encuestador	4
IV. Método de la entrevista	7
V. Definiciones y selección de la muestra	11
VI. Uso de las Planillas de Registro de Viviendas	14
VII. Instrucciones para el llenado del cuestionario	
Descripción	17
Reglas Generales de Procedimiento	20
Contenido del Cuestionario	
Capítulo I. Localización de la Vivienda	28
Capítulo II. Datos Sobre La Entrevista En La Vivienda	29
Control de Visitas al Hogar	32
Control de Entrevistas de Miembros del Hogar	33
Capítulo III. Datos De La Vivienda	35
Capítulo IV. Datos del hogar	51
Capítulo V. Características Generales	57
Instrucciones para el llenado del capítulo V	70
Capítulo VI. Características Económicas	74
Capítulo VII. Actividades Realizadas por los Miembros del Hogar	
1- Aspectos Conceptuales	94
2- Formulación de las Preguntas	96
3- Otras Consideraciones Importantes	99
4- Pasos previos para el llenado del capítulo VII	100
5- Llenado de los temas A a P	101
Tema A. Necesidades Personales	104
Tema B. Actividades agrícolas o pecuarias	106
Tema C. Características Educativas	108
Tema D. Actividades Culinarias	110
Tema E. Aseo de la Vivienda	113

Tema F. Construcción y Reparaciones	117
Tema G. Arreglo de Ropa	119
Tema H. Compras	122
Tema I. Gerencia u Organización del Hogar	125
Tema J. Cuidado de Menores Niñas y Niños y Adolescentes	130
Tema K. Cuidado de Enfermos No Crónicos y Otros cuidados de Personas	133
Tema L. Ayudas Gratuitas a otros hogares o a indigentes	135
Tema M. Trabajo Voluntario	137
Tema N. Familia y Sociabilidad	140
Tema Ñ. Tiempo Libre	142
Tema O. Cuidado de Personas del Hogar que Requieren Atención de Manera Cotidiana	146
Tema P. Otras Actividades No Registradas Anteriormente	149
Capítulo VIII. Tareas de Apoyo al Hogar	150
Capítulo IX. Ayudas Recibidas por Personas de Otro Hogar o Empresas	153

INTRODUCCIÓN

La Encuesta de Uso del Tiempo es una investigación estadística cuyo propósito fundamental consiste en obtener información que permita conocer cómo usan su tiempo los hombres y las mujeres de nuestro país.

La misma permitirá cubrir la necesidad de información sobre aquellas variables que puedan servir de guía a las autoridades competentes con el fin de implementar las políticas a seguir para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este sentido, el Instituto de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, da inicio a este nuevo proyecto cuyo objetivo principal lo constituye la medición del tiempo dedicado al trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidado de otras personas, el tiempo dedicado a los estudios o capacitación, su tiempo libre y el tiempo que le consumen sus necesidades personales.

Este proyecto surge a solicitud de diversas instituciones nacionales, dadas las necesidades de información para la implementación de sus funciones y por compromisos internacionales suscritos por el Gobierno panameño.

Las variables que se investigarán ayudarán a establecer políticas y estrategias concretas que suplirán las carencias que aún inciden en la población panameña y servirán además como punto de apoyo para lograr, de la mejor forma posible, las metas fundamentales de Desarrollo del Milenio y para obtener información básica y actualizada en la elaboración de los Índices de Desarrollo Humano.

En esta gestión se ha procurado mantener una comunicación constante con los usuarios, a fin de conocer sus necesidades de información, con miras a satisfacer la misma. Igualmente, se han realizado los esfuerzos necesarios para recibir la asistencia técnica que garantice la calidad de esta investigación mediante la aplicación de una adecuada metodología.

Dada la magnitud de dicha actividad es que presentamos a continuación el **Manual del Encuestador**, para desarrollar adecuadamente el trabajo de recolección de la información. Al mismo tiempo, es también un instrumento de trabajo, pues será el elemento de consulta continua durante la labor del encuestador en el campo.

Se recomienda que la lectura de este Manual se haga acompañada del cuestionario de la Encuesta. Así se podrá captar con precisión no sólo el contenido de cada una de las preguntas, sino también su forma gráfica, el espacio dedicado a la respuesta y en general, su articulación con las demás preguntas del cuestionario.

I. ASPECTOS GENERALES

1. ¿Qué es la Encuesta de Uso del Tiempo?

La Encuesta sobre Uso del Tiempo es una herramienta estadística que contribuye a la validación y medición de desigualdades sociales de género, educación, salud, recreación, trabajo remunerado y no remunerado, entre otros aspectos de la vida, captadas por las diferencias del uso que hombres y mujeres hacen de su tiempo. Sus resultados proporcionan indicadores para orientar la formulación de Políticas Públicas que ayuden a equilibrar estas inequidades.

Este tipo de Encuestas permiten medir el valor de la producción de los servicios domésticos no remunerados y de cuidado que podrán reflejar la contribución de este en las Cuentas Nacionales.

2. Importancia de la Encuesta de Uso del Tiempo:

La Encuesta de Uso del Tiempo nos permite **obtener datos confiables** para la medición del tiempo que utilizan las personas en sus actividades productivas de Mercado o Trabajo Remunerado y particularmente en las de **No Mercado**, es decir Trabajo doméstico **no** remunerado y de cuidado de otras personas; también capta el tiempo que dedican a los estudios o capacitación, el tiempo libre y el tiempo que consumen en sus necesidades personales.

“Conocer cómo distribuyen su tiempo las personas, permitirá ver diferencias de la calidad de vida y oportunidades que tienen de manera individual tanto dentro del hogar como en la sociedad de acuerdo a su perfil socio-demográfico —sexo, edad, estado civil, lugar que ocupa en el hogar, estrato social, etcétera.

*La realización del trabajo doméstico afecta las oportunidades de las personas para dedicarle **Tiempo** al trabajo de mercado, a la formación o educación, al esparcimiento, al descanso, a la atención personal, entre otras”.*¹

3. Antecedentes de la Encuesta de Uso del Tiempo:

El uso del tiempo ha sido tema de inquietud para diversas disciplinas a lo largo de los años. Los primeros estudios estuvieron enfocados en el esparcimiento y en el descanso de las personas.

¹ Pedrero, Propuesta sobre metodología y marco conceptual para EUT, Panamá, 2011.

Sin embargo, el interés por medir las actividades de los individuos se ha canalizado hacia la valoración del **trabajo no remunerado**, especialmente el doméstico y su contribución a la sociedad en materia de equidad de género, considerándose como un tema de impacto y de interés para las Ciencias Sociales.

“La importancia de conocer cómo se lleva a cabo el trabajo doméstico y **medirlo**, trasciende a lo económico, tiene gran impacto en la calidad de vida y en las relaciones interpersonales entre los miembros del hogar, ya que es allí donde se gestan o refuerzan las relaciones de inequidad de género...”²

Uno de los aportes de la Encuesta de Uso del Tiempo es visibilizar el rol de la mujer en la sociedad, es por ello que organismos internacionales como la ONU, desde la década de los años 70 y más recientemente la CEPAL, aúnan esfuerzos por promover este tipo de estadísticas.

Los estudios estadísticos originarios sobre Uso del Tiempo en América Latina se perciben desde los años 80, sin embargo, cobran legitimidad en el umbral del siglo XXI, cuando se levantan encuestas independientes en países como Cuba (2001), México (2002 y 2009), Argentina (2005), Chile (2007), Ecuador (2005 y 2007), Uruguay (2007) y las más recientes en Perú (2010), Costa Rica (2011) y Venezuela (encuesta en levantamiento de campo).

En Panamá implementamos por primera vez la Encuesta de Uso del Tiempo, para ello contamos con la colaboración de la Dra. Mercedes Pedrero Nieto experta en el tema y consultora de la ONU en la Región, quien nos ha dotado de su experiencia en países como México, Ecuador, Perú y Costa Rica.

4. Objetivos de la Encuesta:

Brindar a las autoridades del gobierno, académicos, empresarios, participantes de organizaciones no gubernamentales y a la sociedad en general, la información necesaria, detallada y suficiente que permita **conocer** la contribución económica de hombres y mujeres por la vía del trabajo remunerado y no remunerado, **Generar** indicadores que puedan orientar posibles políticas públicas que equilibren la carga de trabajo doméstico en general y avanzar en la equidad de género. Asimismo, **contribuir** a la valoración social y económica del trabajo doméstico no remunerado, con el fin de **reducir** importantes inequidades de género en el uso del tiempo de hombres y mujeres que inciden en las condiciones de vida, generalmente desfavorables para las mujeres³.

² *Op. Cit.*

³ *Ibid.*

5. Período y Organización de la Recolección de Datos:

El período de recolección de los datos será de cuatro semanas. Cada encuestador recibirá semanalmente del Supervisor la indicación precisa sobre el número de días en que debe realizar y entregar el trabajo de cada UPM de la muestra que le ha sido asignada. El trabajo de campo de la Encuesta se lleva a cabo de acuerdo a la siguiente organización:



Es decir, existe un Coordinador General que organiza y planifica el trabajo de campo y un cuerpo de Supervisores que controla la labor de los encuestadores.

II. LAS ESTADÍSTICAS Y SU BASE LEGAL

Referente a la Estadística Nacional, diversas disposiciones legales se han ocupado de ella, tal como se indica a continuación:

Decreto Ley Número 10 de 22 de enero de 2009, en su artículo 5º:

- Crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo, en reemplazo de la Dirección de Estadística y Censo, como una dependencia adscrita a la Contraloría General de la República, con nivel de dirección nacional, para que ejerza las funciones de dirigir y formar la estadística nacional y desarrolle las actividades necesarias para dar cumplimiento a esta ley.
- La Ley 32 de 1984 (Ley Orgánica de la Contraloría General) en su Artículo 53 reafirma lo antes mencionado y además, declara a la estadística nacional como actividad de utilidad pública y de interés nacional.

Artículo 3: en su acápite 4 habla sobre el **Secreto estadístico**: Prohibición de difundir, divulgar o comunicar datos individuales de personas naturales o jurídicas, en los que no se preserve el anonimato del dato individual al que está referida la información, así como la obligación de no actuar sobre la base de dicho conocimiento.

En cuanto a la confidencialidad de la que trata el artículo anterior, la ley también es clara al establecer penas para los infractores a la misma, tal como consta en el Artículo 337 del “Código Penal”.

III. EL ENCUESTADOR

1. Aspectos Generales

El encuestador es la persona que tendrá la responsabilidad de recoger los datos en las viviendas de la unidad primaria de muestreo (UPM) que le ha sido asignada, utilizando el cuestionario de la encuesta, el cual deberá llenar a través de una visita personal a cada vivienda.

Como se indicó anteriormente, cada encuestador estará bajo la responsabilidad de un supervisor a quien responderá por el trabajo que le ha asignado.

2. Características que debe reunir

- a. Rectitud, honradez, discreción y seriedad.
- b. Aspectos y modales que inciten a la confianza.
- c. Perseverancia y tendencia a completar su trabajo (no debe ceder a la tentación de contentarse con un cuestionario, incompleto si tiene dificultades.
- d. Debe ser observador para obtener la información que el entrevistado haya omitido.
- e. Letra clara, en imprenta pues algunos datos exigirán comentarios escritos.

El éxito de esta encuesta depende del interés, responsabilidad y honradez que demuestre el encuestador en el desempeño de su labor que debe ser:

“Lograr el mejor, más objetivo y más completo dato posible”

Cualquier omisión o error por mínimo que parezca será multiplicado varias veces al hacerse la ponderación matemática de los datos, ofreciendo así a los usuarios, un panorama errado de las distintas variables investigadas. Todo esfuerzo se ve recompensado con información de más calidad.

2. Responsabilidades

- a. Asistir a la capacitación en la fecha, hora y lugar que se indique y participar activamente en ellas.
- b. Realizar su trabajo de acuerdo a las instrucciones recibidas tanto del instructor como del supervisor y las contenidas en el **Manual del Encuestador**.
- c. Desempeñar su trabajo personalmente.
- d. Realizar una encuesta completa en los hogares que le corresponda entrevistar mediante visitas personales a cada vivienda y aclarar las dudas con el supervisor.
- e. Realizar su trabajo en el tiempo estipulado, garantizando la calidad del mismo. Informar al Supervisor sobre aquellos casos de personas que se hayan negado a suministrar los datos o cuando sospeche que los mismos son falsos.
- f. Realizar las verificaciones que el Supervisor le indique, ya que el trabajo del encuestador está sujeto a revisión y el mismo está obligado a volver a las viviendas para corregir las deficiencias que se le hayan detectado.
- g. Avisar oportunamente a su Supervisor si le ha ocurrido algún incidente que le impida realizar la entrevista.
- h. Entregar personalmente al Supervisor, los cuestionarios debidamente **revisados y firmados**, al igual que los cuestionarios sobrantes y el cartapacio respectivo, en cuanto finalice las entrevistas.



3. Prohibiciones

- a. No debe portar armas.
- b. No debe ingerir licor ni drogas.
- c. No debe delegar su trabajo a otra persona.
- d. No debe desempeñar al mismo tiempo otra misión oficial ni personal.
- e. No debe permitir la compañía de personas ajenas a la Encuesta, salvo en aquellos casos en que el trabajo requieran los servicios de un guía o intérprete.
- f. No debe alterar los datos suministrados por los informantes o inventar entrevistas.



- g. No debe mostrar a otras personas (inclusive a otros encuestadores) los datos ni dejar los cuestionarios llenos en algún lugar en el que personas no autorizadas puedan tener acceso a ellos.
- h. No debe permitir que personas ajenas a la vivienda, presencien la entrevista.
- i. No debe intimidar a los informantes o apresurarlos a suministrar sus respuestas con ofrecimientos de carácter oficial.

4. Sanciones

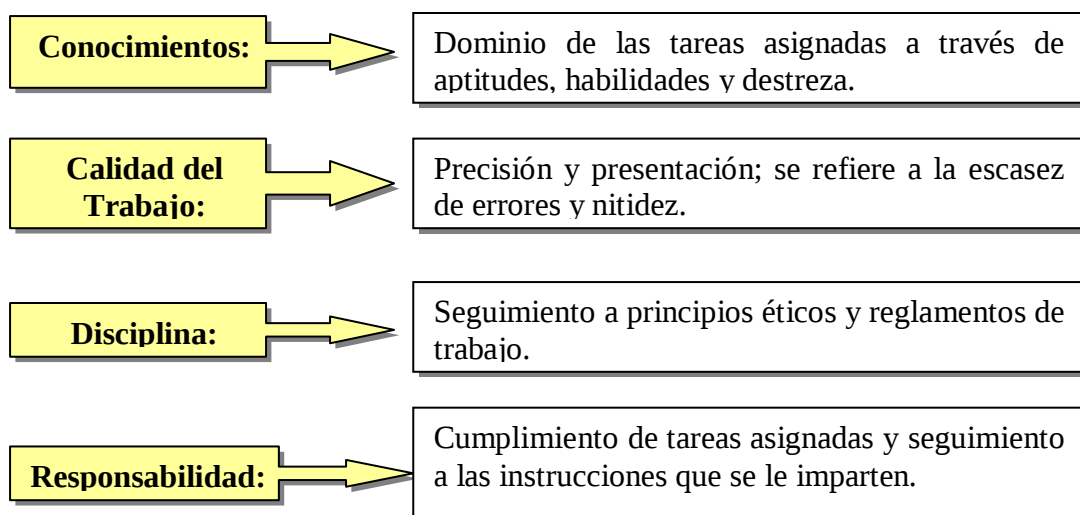
Si un encuestador incurre en alguna de estas faltas, el Supervisor está en la obligación de **SUSPENDERLE** el Contrato, **PERDIENDO** éste el derecho al pago por su trabajo y a la opción de ser contratado nuevamente por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

4. Material

El material que necesita el encuestador para llevar a cabo su trabajo le será entregado con la debida anticipación y está compuesto por los siguientes materiales: **cuestionarios, manual del encuestador, carné de identificación personal, material cartográfico, cartapacio, lápices, borrador y sacapuntas.**

5. Evaluación:

El trabajo realizado por el encuestador será evaluado por el Supervisor, a través de estos aspectos:



Con la siguiente escala de valores: **Excelente, Bueno, Regular o Deficiente.**
Mediante estas evaluaciones será posible depurar el cuerpo de encuestadores para contar con un personal cada vez más calificado.

IV. MÉTODO DE LA ENTREVISTA

La encuesta consta de nueve capítulos. Los primeros cinco los puede responder un informante adecuado, elegido de acuerdo a los lineamientos de la Encuesta de Hogares. Para los capítulos VI y VII se debe entrevistar directamente a las personas de 15 y más años de edad miembros del hogar.

La encuesta de Uso del Tiempo está dirigida a la población de **15 y más años de edad**, la cual debe ser **entrevistada de manera directa** en cada hogar.

Es importante recalcar que la información sobre el uso del tiempo, debe ser suministrada por el informante directo para garantizar la calidad de la Encuesta.

“Sólo el informante directo sabe o conoce cómo distribuye su tiempo”

Toda Encuesta de Uso del Tiempo tiene un alto nivel de complejidad que requiere:

- Registro detallado de todas las actividades realizadas por cada una de las personas que las realizan y el tiempo de dedicación destinado a ellas.
- Período de referencia claramente definido al que se refieren los datos captados (semana anterior a la entrevista).
- Manejo de la captación de algunas actividades sobre el tiempo exclusivo y de la simultaneidad de esas actividades cuando se capta atención pasiva.

1. Método para interrogar:

Para interrogar al informante observe las siguientes reglas:

- *Haga las preguntas textualmente y en el orden que aparecen en el cuestionario. Cada una ha sido objeto de cuidadoso estudio, siendo todas de igual importancia.*
- *Cuando note que el entrevistado no entiende la pregunta, repítala despacio más de una vez si es necesario y haga las aclaraciones pertinentes para facilitar su interpretación. **Al hacerlo, cuide de no cambiar el sentido de la pregunta.***
- *No anticipe respuestas. Esta es una de las causas más frecuentes de error.*



Cuando algún entrevistado se niegue a contestar las preguntas del cuestionario el encuestador debe tener presente las siguientes recomendaciones:

- *Mantener una actitud cortés y conciliatoria en todo momento.*
- *Mencionar los objetivos de la encuesta y recalcar la importancia de la misma.*
- *Diplomáticamente recordar la existencia de leyes, que no sólo protegen la confidencialidad de los datos, sino que también obligan a las personas a proporcionar la información necesaria para fines estadísticos.*

Si después de todos los intentos, el entrevistado continúa negándose, despídase amablemente y de por terminada la entrevista. Complete los datos de localización y haga las anotaciones necesarias en la parte correspondiente a observaciones y comunique inmediatamente al supervisor la situación presentada.

2. Fases de la entrevista:

En términos generales, pueden marcarse cuatro fases en la entrevista. La primera es la presentación, la segunda es el desarrollo de las preguntas que puede contestar un informante adecuado, la tercera es en la que se aplica a cada persona del hogar en la edad acordada y la cuarta es la despedida.

a. La presentación:

Se inicia en el momento en que alguna persona del hogar responde a su llamado. Si se trata de un menor o de cualquier otra persona que claramente no esté en condiciones de atender la entrevista, se debe saludar cordialmente, hacer una breve presentación y solicitar la presencia de algún adulto del hogar.

El primer contacto con el entrevistado tiene lugar generalmente en la puerta de la casa, por lo cual debe ser relativamente breve, identificándose, mostrando su credencial y tratando de continuar el diálogo dentro de la vivienda.

Ejemplo:

Claro,
joven



Buenos días señor(a)...

Me permite unos minutos...

El Instituto Nacional de Estadística y Censo está realizando la Encuesta de Uso del Tiempo con la finalidad de conocer cómo distribuyen su tiempo las mujeres y los hombres panameños. Para ello se han seleccionado algunas viviendas mediante el método del muestreo estadístico.

¿Me permite realizar la entrevista?
Esta es mi identificación.

Evite dar información innecesaria, pero si le preguntan ¿Para qué sirve esta encuesta? usted puede responder lo siguiente:

"Con esta encuesta se obtiene información estadística de diversas actividades cotidianas que realizan los hogares panameños, y permite conocer en que utilizan el tiempo, estos hogares".

Insista en que la información proporcionada será manejada de manera confidencial y con un fin estadístico.

- **Vestimenta apropiada:** se debe visitar los hogares y presentarse ante la persona seleccionada para la entrevista con una vestimenta apropiada y debidamente arreglado(a). No debe hacer uso de ropa u objetos visibles que posean colores, frases u otros distintivos que se identifiquen con algún partido político o con alguna orientación ideológica determinada. Este es un factor importante dentro de la presentación el cual puede influir en buena medida en la aceptación de colaboración por parte del entrevistado(a).
- **Confianza y seguridad:** el/la encuestador(a) debe tratar de mostrarse seguro(a), eso ayudará a generar confianza a la persona entrevistada, evite expresar inseguridad o miedo.

b. Desarrollo de la entrevista:

- Al encuestar debe lograr un ambiente de armonía y confianza con los miembros del hogar, realizando cada una de las preguntas según lo indicado en el cuestionario, esto ayudará a vencer barreras de prejuicios, inhibiciones, temores o desinterés. La fluidez de una entrevista depende mucho de las cualidades y habilidades de quien encuesta, es posible señalar algunos elementos que contribuyen a su buen desarrollo:
- La naturalidad en el trato y los buenos modales son factores importantes para una buena comunicación.
 - Dirigirse cordialmente a los entrevistados en todo momento.
 - Permitir al entrevistado, hablar libremente mostrando sincero interés en sus respuestas.
 - No entablar discusiones con él y evitar todo tipo de presiones.
 - Mantener en todo momento una actitud objetiva, no comprometerse, tomar partido o expresar opiniones respecto a situaciones o personas del hogar.
 - Aceptar que cada entrevista es diferente, ya sea por el tipo de personas, por la situación social o psicológica de las mismas.

Es posible que el día que aplique la entrevista, le haga falta entrevistar a algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, deberá indagar cuándo se va a encontrar esa persona en la vivienda, así como la hora en que se puede localizar, explicando que requerirá hacer una visita más a la vivienda para captar la información faltante.

Puede que en cualquier momento de la entrevista se presente alguna objeción por parte del informante de continuar con la misma. Por lo cual es recomendable que usted esté preparado para emplear los mejores argumentos que respondan a las dudas del informante (importancia de la encuesta, selección de las viviendas, etc., y que permitan seguir con la entrevista.

Al finalizar la entrevista y antes de despedirse, haga una **revisión rápida** del llenado del cuestionario para comprobar que no se omitió alguna pregunta o la entrevista de algún integrante del hogar, verificar si todas las respuestas están anotadas claramente, así como las observaciones aclaratorias que hayan surgido en la entrevista.

Al hacer la revisión del cuestionario dentro de la vivienda, se tiene la ventaja de poder consultar con los entrevistados cualquier duda y corregir los errores que hayan surgido en la anotación de los datos.

c. La despedida:

Es un elemento importante de la entrevista. Despídase de la familia agradeciéndole la cooperación y buena voluntad demostrada al ofrecer los datos que el país necesita.

Es importante que deje una buena impresión tanto de usted, como del Instituto que representa.

V. DEFINICIONES Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

1. DEFINICIONES:

La unidad de investigación de la Encuesta es la **vivienda**. Para la mejor comprensión de las instrucciones específicas relativas al llenado del cuestionario, es fundamental que el encuestador tenga claro los siguientes conceptos:

a. Vivienda:

Es todo local o recinto estructuralmente separado o independiente que ha sido construido, convertido o hecho para fines de alojamiento permanente o temporal de personas; así como cualquier clase de albergue fijo o móvil ocupado como lugar de alojamiento a la fecha de la entrevista.



Debe tener acceso directo o independiente (entrada) desde la calle o a través de espacios de uso común para circulación, como pasillos o escaleras.

La vivienda puede ser:

a. 1. Particular: Es aquella usada o destinada a morada o domicilio separado e independiente, por una familia u otro grupo de personas, con o sin vínculos familiares, pero que viven juntas o bajo régimen familiar, o por una persona que vive sola. En una vivienda particular puede residir uno o más hogares particulares.

Ejemplos de vivienda particular:

- Un cuarto en una casa de vecindad
- Cuarto(s) en una casa de vecindad
- Un apartamento
- Un chalé
- Un rancho
- Un anexo en un chalé
- Una habitación o conjunto de habitaciones que forman parte de un edificio construido para otros fines, por ejemplo:
 1. La habitación o cuarto que ocupa el maestro en una escuela.
 2. La habitación o cuarto que ocupa el conserje de un edificio.
 3. El cuarto que ocupa un celador en una fábrica.

- a. **2. Colectiva:** Es aquella usada como lugar de alojamiento especial, por un conjunto de personas generalmente sin vínculos familiares y que hacen vida en común por razones de disciplina, salud, enseñanza, vida religiosa, de trabajo tales como los campamentos laborales, y otras.

Ejemplos de vivienda colectiva:

- Un hospital, Una cárcel, Una embarcación, Un hotel,
- Un convento, Un asilo, Un Orfanato, Un cuartel de la Policía,
- Una barraca para trabajadores, Un colegio con internado,
- Más de tres personas sin parentesco que alquilan en común un apartamento.

“LA ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO SÓLO SE APLICA EN VIVIENDAS PARTICULARES.”

- b. **Hogar particular:** Es el constituido por una persona o también un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo, que comparten una olla común y un solo presupuesto para sus gastos. En una vivienda puede haber más de un hogar particular.



Ejemplo de hogar particular:

- Una familia de padre, madre e hijos
- Una familia de padre, madre, hijos, abuelos y tíos
- Una persona sola
- Una familia y un amigo que vive habitualmente con ellos
- Más de tres personas sin parentesco que alquilan en común un apartamento
- Una familia o persona que tienen alquilada una habitación de una vivienda particular y tiene sus **gastos SEPARADOS (no confunda este inquilino con aquel que alquila la habitación de una vivienda y además comparte gastos)**.

De las definiciones dadas se puede observar que existe una equivalencia entre hogar particular y vivienda particular, es decir que **a cada vivienda particular le corresponde al menos un hogar particular**. Sin embargo, se debe tener presente:

- En una vivienda particular como un chalé o un apartamento, puede que exista, además del hogar del dueño del apartamento o casa, otro hogar (por ejemplo: una pareja que está arrendando una de las habitaciones y que tienen presupuesto independiente para vivir). En la captación de la información se deben distinguir los hogares. Sólo la información de vivienda no se vuelve a captar, por ser la misma. Pero el registro de otro hogar se debe diferenciar, claramente con la debida identificación de la vivienda en la que se ubica.

2. SELECCIÓN:

Los datos de la Encuesta se obtienen a través de entrevistas directas efectuadas en los hogares que han sido elegidos mediante el método del muestreo. Este método comprende un conjunto de procedimientos, basados en la teoría de probabilidades, mediante los cuales, se investiga un pequeño porcentaje científicamente seleccionado de la población que reside en **viviendas particulares** y permite hacer estimaciones con un grado de exactitud aceptable. El grupo de hogares seleccionados va a constituir una **muestra** representativa del total.

En este sentido, es de fundamental importancia que las viviendas seleccionadas mediante un proceso estricto normado por la estadística matemática correspondan a las encuestadas en el campo, lo que garantizará que la muestra sea representativa de la población total.

Se investigarán aproximadamente 3,720 viviendas, las cuales están distribuidas en todas las áreas urbanas del país. La muestra se calculó a nivel de área por provincia, teniendo en promedio un tamaño provincial de 200 unidades habitacionales. Y en la Provincia de Panamá 450 unidades habitacionales. El marco de referencia para la selección de la muestra de la Encuesta de Uso del Tiempo, la constituye el total de unidades primarias de muestreo localizadas en todo el país, definidas como urbanas.

Considerando que se desea proporcionar datos en el ámbito urbano del país, la muestra fue seleccionada mediante el método sistemático.

Dentro de las UPM **urbanas** se seleccionaron un total de **seis viviendas** particulares a empadronar. A cada supervisor le corresponde 3 UPM por semana.

El proceso de muestreo se realizó en dos etapas. La selección de las viviendas a empadronar aparece en el registro de vivienda marcado con una **“S” en color azul (ver formulario de Registro de Vivienda)**.

VI. USO DE LAS PLANILLAS DE REGISTRO DE VIVIENDAS

Se presentan algunas observaciones y situaciones relativas al uso de las planillas de Registro de Viviendas:

- Verifique la ubicación de la unidad primaria que está encuestando, guiándose por el nombre de la avenida, vereda o cualquier otro elemento que le sirva de límite, al mismo tiempo compruebe si los datos que aparecen en los mapas son correctos.

- Tanto en el material cartográfico como en la planilla de registro, deben estar anotadas todas las estructuras que se encuentren en la unidad primaria objeto de investigación, ya sean viviendas particulares, viviendas colectivas (hoteles, hospitales), locales comerciales, industriales, en construcción, edificios públicos, escuelas, iglesias, etc., y cada una de ellas deben llevar un número que corresponde al orden de recorrido dentro de la unidad con las observaciones necesarias para aclaración de futuras investigaciones estadísticas.
- Para facilitar la ubicación y orientación en futuras encuestas se han agregado a las unidades primarias referencias o guías; las cuales pueden ser el número o nombre de un edificio, iglesia, una escuela o cualquier otra marca terrestre que por su ubicación, tamaño o importancia sirva para tal efecto.
- Si las condiciones del área de empadronamiento lo permiten, trate de ajustarse al orden de recorrido establecido en las planillas de Registro de Viviendas.
- Tache con una “x” aquellos edificios que han sido destruidos, dibuje nuevos que no aparecen en el mapa, igualmente dibuje los que están en proceso de construcción haciendo la observación del caso. Cuando el uso del edificio es distinto del que señala el mapa, notifique al Supervisor para que se haga la corrección indicada.
- Revise el recorrido de la Unidad Primaria de manera que no tenga que caminar inútilmente mayores distancias, evitando que se le queden viviendas sin investigar. En el caso de anexar alguna, es preferible recorrer totalmente un lugar poblado para luego pasar al siguiente, ya que de esta manera es menos probable incurrir en errores.
- Si un local comercial está ocupado en la actualidad por un hogar particular, éste debe ser empadronado y se deberá anotar el nombre del jefe del hogar en la planilla, tachando con lápiz la información anterior.
- Si el nombre del jefe no coincide con el actual porque ya no vive allí, entreviste a los nuevos ocupantes y anote en la planilla el nombre del nuevo jefe del hogar.
- Si en su planilla no se ha anotado el nombre del jefe de la vivienda, agregue esa información.

- Si una vivienda seleccionada se encuentra en reparación, o destruida o se ha convertido en dos viviendas independientes, haga las observaciones del caso en el renglón de observaciones y entreviste ambas viviendas.
- Si una vivienda particular seleccionada, se ha convertido en local comercial, anote el nombre del comercio en el espacio destinado para el nombre del jefe de la vivienda y escriba las observaciones que considere conveniente.
- Si se ha construido una o más viviendas nuevas en el conglomerado seleccionado es decir entre dos o más estructuras seleccionadas, entrevístela y haga la observación respectiva y notifique al Supervisor.
- Recuerde que la Encuesta de Uso del Tiempo va dirigida a los hogares particulares, por lo tanto sólo debe haber cuestionarios llenos para hogares particulares.

Observaciones:

- En relación a los **hogares adicionales** ponga en el renglón de observaciones las viviendas con sus números de recorridos correspondientes, que tienen hogares adicionales indicando la cantidad de estos y el número de personas que lo componen, los mismos deben reflejarse en la cobertura.

Reco- rrido	Calle o Ave.	Edif. o Casa No.	Piso	Apt. Cto.	Nombre del jefe de la vivienda	Nº de personas	Uso de Mues- treo	Cond. de la Viv.	Referencias de identificación del edificio
01		17			Inés González		S	0	Viv. con hogares adic
02		18			Frank Crespo			0	.
03		19			Andrés Ángulo		S	1	
04		20			Carlos Pinto			0	
05		21			Rubén Córdoba		S	0	
06		22						6	Depósito
07		23			Ana Young		S	0	
08		24			Selvis Quezada			0	
09		25			Elvia Moreno		S	0	
10		26			Itzel Araúz			1	
11		27			Félix Ramos		S	0	
12		28			Bella Ruiz			0	

ACTUALIZADO POR: _____ FECHA: _____

OBSERVACIONES: En el recorrido 01 se encontraron dos hogares adicionales. En el hogar adicional 1 el jefe es Mario Cano y en el hogar adicional 2, la jefa es Eva Carreño.

Para cualquier caso que se presente adicional, fuera de los enunciados, haga las anotaciones lo más explicativas posibles tanto en las planillas como en el cuestionario para tomar las decisiones correctas en la actualización de las planillas.

Es importante que estos cambios se reflejen en el material cartográfico del Encuestador, así como en la planilla del Supervisor.

VII. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

Descripción:

El cuestionario, para esta encuesta consiste en **XI** capítulos, en ellos se anotan los datos que se solicitan y la guía para desarrollar la entrevista en el hogar, consta de un conjunto de preguntas que abordan diferentes temas, cada uno de los cuales da origen a un capítulo.

En el Capítulo **I** se capta la localización de la vivienda; en el **II** la información sobre la entrevista en la vivienda.

En la parte inferior de la primera página está el cuadro de control de visitas al hogar, en él se registran los resultados de las visitas.

En la segunda página está el cuadro de control de entrevista de miembros del hogar, allí se registran los resultados de las entrevistas realizadas a cada persona de 15 y más años de edad.

El Capítulo **III** está dedicado a los datos de la vivienda. El **IV** se inicia con el registro del número de Hogares que existen en la vivienda y se procede a captar la información sobre enseres de cada hogar. El capítulo **V** capta las características generales de **TODOS** los miembros y residentes habituales del hogar.

El Capítulo **VI** sobre Características económicas y el Capítulo **VII** sobre Actividades realizadas por los miembros del hogar y sus tiempos, están dirigidos a las personas de 15 y más años de edad.

Los Capítulos **VIII** y **IX** están destinados a captar la información sobre ayudas de personas que **no son miembros** del hogar.

El capítulo **VIII** es para quienes sin ser miembros del hogar residen en la misma vivienda, lo deben responder las personas que se identificaron como inquilino(s), servicio doméstico y sus familiares.

El capítulo **IX** se refiere a las ayudas externas que recibe el hogar de personas que no son miembros, ni residentes habituales o de empresas. Lo debe responder la persona que se haya identificado como la persona **más informada de las tareas del hogar** en el Capítulo V de características generales.

Cabe señalar que los capítulos I, II, III, IV y V los puede responder un informante adecuado, es decir cualquier miembro del hogar mayor de edad que conozca la información solicitada. Los capítulos VI y VII los debe responder personalmente cada miembro del hogar de 15 y más años de edad.

En resumen la estructura del Cuestionario es la siguiente:

NÚMERO DEL CAPÍTULO	CONTENIDO
Capítulo I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA	Se registra la ubicación geográfica de la vivienda. Al final del capítulo hay un espacio para anotar el nombre de la persona que dará la información y su número de teléfono (residencial o celular).
Capítulo II. DATOS SOBRE ENTREVISTA EN LA VIVIENDA	Se indica la situación de la vivienda (si está ocupada, desocupada, etc.). Al finalizar el capítulo están los controles de visitas que se realizan en el hogar.
Capítulo III. DATOS DE LA VIVIENDA	Se investigan características de la vivienda, así como la forma de eliminación de la basura y el combustible más utilizado para cocinar.
Capítulo IV. DATOS DEL HOGAR	Cuantifica el número de hogares y se investigan los enseres domésticos que poseen.

Capítulo V. CARACTERÍSTICAS GENERALES	Se anota el nombre de cada una de las personas que forman parte del hogar distribuidos por sexo y edad, se identifican los residentes habituales del hogar. También se registran los inquilinos, el servicio doméstico y sus familiares que duermen habitualmente en la vivienda. Se Investiga la relación de parentesco del jefe con todas las personas residentes habituales del hogar, así como el estado conyugal, escolaridad y la condición de discapacidad de los mismos. También se identifica a la persona más informada de las tareas del hogar.
Capítulo VI. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	Se investiga la condición de actividad. Para los ocupados, se indaga la categoría en la ocupación, el tiempo trabajado, la búsqueda de empleo y el tiempo dedicado a ello. Para los desocupados sólo se investiga la búsqueda de empleo y el tiempo que dedican a esa actividad.
Capítulo VII. ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y SUS TIEMPOS	Se investiga el tiempo que le dedica cada miembro del hogar de 15 y más años de edad, a cada actividad especificada en dos lapsos: de lunes a viernes y los fines de semana (sábado y domingo).
Capítulo VIII. TAREAS DE APOYO AL HOGAR (DE RESIDENTES HABITUALES QUE NO SON MIEMBROS DEL HOGAR).	Se aplica a la(s) persona(s) identificada(s) como servicio doméstico o inquilino(s) residente(s) en la misma vivienda.
Capítulo IX. AYUDAS RECIBIDAS POR PERSONAS DE OTRO HOGAR O EMPRESAS.	Se aplica a la persona identificada como la más informada de las tareas del hogar, para que proporcione información sobre las actividades realizadas en beneficio del hogar de personas <u>NO residentes</u> en la vivienda como servicio doméstico, personal contratado, familiares, empresas, etc.

Reglas Generales de Procedimiento

1. Llenado de más de un cuestionario:

- a. En una vivienda con hogares adicionales:** Cada cuestionario se aplica a un hogar particular, es decir, debe usarse un cuestionario por hogar entrevistado.

Si en una vivienda hay más de un hogar, se utilizará un cuestionario para cada uno y se le llenarán al primer hogar todos los capítulos.

Para el hogar adicional debe llenar la localización, el número de cuestionario y el número de hogar.

No debe llenar el capítulo II y III sobre datos de la vivienda, ni la pregunta 1 del capítulo IV datos del hogar, ya que esta información queda registrada en el cuestionario del hogar principal.

El número de hogar se registra en la parte superior derecha de la primera página de cada Cuestionario.

- b. En una vivienda con hogares de más de ocho (8) miembros:**

El cuestionario cuenta con capacidad para el llenado de información sobre Características Generales Capítulo V. de 8 personas. Sin embargo, si hay un número mayor a esa cantidad, **debe utilizar un cuestionario adicional para completar la información de todos los miembros del hogar.**

- c. En una vivienda con hogares de más de cuatro (4) miembros de 15 y más años de edad:**

El cuestionario cuenta con capacidad para cuatro (4) personas de 15 y más años de edad para el llenado de los capítulos VI (características económicas) y VII (Actividades sobre Uso del Tiempo).

Si hay un número mayor de cuatro personas de 15 y más años de edad, se **debe utilizar un cuestionario adicional para completar la información de todas las personas.**

- d. En una vivienda con 4 miembros de 15 y más años de edad y además servicio doméstico y/o inquilinos residentes:**

En el caso de que en un hogar haya 4 miembros de 15 y más años de edad y además servicio doméstico y/o inquilinos, usted debe utilizar para la información de estos, un cuestionario adicional y proceder de la siguiente manera: llene el capítulo VI de características económicas, pase diagonal al capítulo VII (ya que este no aplica para servicio

doméstico, ni inquilinos) y **llene el capítulo VIII** de tareas de apoyo al hogar **en el cuestionario adicional**, este capítulo **NO** se debe hacer en el cuestionario principal.

Cuando se presente esta situación, en cada uno de los cuestionarios adicionales, que tenga que utilizar, llene los datos del capítulo I (Localización), trace una diagonal en el capítulo III, IV y en los que no proceda su aplicación.

2. Numeración de los cuestionarios:

La primera información requerida, localizada en la parte superior derecha, es el número de identificación del cuestionario. La numeración de los cuestionarios se hará en forma secuencial (01, 02, 03, etc.) dentro de cada UPM utilizando el orden del recorrido de la planilla de Registro de Vivienda. A medida que se encuentren las viviendas particulares ocupadas.

Recorrido No.

Cuestionario No.

Hogar No.

Si en el recorrido de la UPM encuentra un consulado o embajada, no lo tome en consideración.

Ejemplo:

Usted va a encuestar en la tercera vivienda de su UPM, asumiendo que ha entrevistado a las dos anteriores, la información en cuanto al número de cuestionario quedará anotada así:

Cuestionario No. 0 3

☒	☐	☒	☐	☒	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐

- a. Para el llenado del encabezado de Cuestionarios adicionales correspondientes a hogares con más de 8 residentes habituales o más de 4 personas de 15 y más años de edad:

Para los hogares que están conformados **por más de 8 personas o por más de 4 personas de 15 y más años de edad** que residen habitualmente en la vivienda, el cuestionario adicional **debe llevar la misma numeración del encabezado superior de la carátula del cuestionario principal.**

Y en el Capítulo V para el caso de más de 8 residentes habituales, en la pregunta 1 (persona N°) debe tachar la numeración y poner la que corresponda (* ver ejemplo).

Ejemplo: En la primera semana, en su segundo recorrido usted está encuestando la primera vivienda de su unidad primaria, encuentra que residen 11 personas y todas forman un solo hogar particular; puesto que en el Cuestionario sólo hay capacidad para anotar los datos de 8 personas, es necesario utilizar otro. La información requerida en el encabezado superior derecho de la primera hoja en ambos cuestionarios quedará anotada así:

Cuestionario Principal

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ AMPARADA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO
Y ES EstrictAMENTE CONFIDENCIAL
LEY 10 de 22 de enero de 2009



Recorrido No. 0 2
Cuestionario No. 0 1
Hogar No. 1
Semana No. 1

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO OCTUBRE 2011

Cuestionario Adicional

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ AMPARADA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO
Y ES EstrictAMENTE CONFIDENCIAL
LEY 10 de 22 de enero de 2009



Recorrido No. 0 2
Cuestionario No. 0 1
Hogar No. 1
Semana No. 1

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO OCTUBRE 2011

*Continuando con el ejemplo, el llenado del listado de los 11 residentes habituales del hogar en el **cuestionario adicional** quedará así:

V. CARACTERÍSTICAS GENERALES						
DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL HOGAR, EMPEZANDO CON EL JEFE O Jefa, EL Cónyuge, LOS HIJOS(AS) SOLTEROS(AS) DE MAYOR A MENOR, LOS HIJOS(AS) CASADOS CON SUS Cónyuges E HIJOS, OTROS PARIENTES, LOS NOMBRES DEL SERVICIO DOMÉSTICO QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA, SUS FAMILIARES E HIJOS.						
1. Persona N.º	2. Nombre y apellido (la 1.ª persona de la lista debe ser el o la jefa(a))	3. Sexo	4. Edad en años cumplidos	5. ¿Habitualmente reside en la vivienda?	6. ¿Tiene usted alguna discapacidad que lo hace depender de otra persona para desenvolverse en su actividad diaria?	7. ¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe o la jefa del hogar? (Anote el código)
		H ☐ 1 M ☐ 2		Si ☐ 1 → No ☐ 2	Si ☐ 1 No ☐ 2	Jefe/Jefa..... 01 Cónyuge..... 02 Hijo(a)..... 03 Yerno/Nuera..... 04 Nieto(a)..... 05 Padre o Madre..... 06 Suegro(a)..... 07 Otro(a)s Parientes..... 08 Inquilino..... 09 Servicio doméstico..... 10 Familiares del servicio doméstico..... 11 No pariente..... 12
9	Raúl Miranda	H ☐ 1 M ☐ 2		Si ☐ 1 → No ☐ 2	Si ☐ 1 No ☐ 2	
10	Itzel Cubilla	H ☐ 1 M ☐ 2		Si ☐ 1 → No ☐ 2	Si ☐ 1 No ☐ 2	
11	Luz Cubilla	H ☐ 1 M ☐ 2		Si ☐ 1 → No ☐ 2	Si ☐ 1 No ☐ 2	

En el espacio Hogar N.º se debe anotar, a un dígito, el número que le corresponde al hogar que en la mayoría de los casos será 1, pero si hay más de un hogar debe registrar el número que le corresponda, del 2 en adelante.

Cuando en una vivienda exista más de un hogar realice una numeración corrida utilizando siempre el N.º **1 para el hogar principal**.

A los hogares adicionales se les anotará el mismo número de cuestionario que se utilizó para el hogar principal y además el número de hogar que le corresponde.

Ejemplo: Continuando con el ejemplo anterior, usted está entrevistando la segunda vivienda del mismo recorrido y se encuentra con un hogar adicional, la numeración de los cuestionarios debe ser la siguiente:

Hogar principal

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ AMPARADA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO
Y ES EstrictAMENTE CONFIDENCIAL
LEY 10 de 22 de enero de 2009



Recorrido No. 0 2
Cuestionario No. 0 2
Hogar No. 1
Semana No. 1

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO OCTUBRE 2011

Hogar adicional

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ AMPARADA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO
Y ES EstrictAMENTE CONFIDENCIAL
LEY 10 de 22 de enero de 2009



Recorrido No. 0 2
Cuestionario No. 0 2
Hogar No. 2
Semana No. 1

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO OCTUBRE 2011

AMBOS TENDRÁN EL MISMO NÚMERO DE CUESTIONARIO, PERO NO ASÍ, EL MISMO NÚMERO DE HOGAR.

3. Manejo del cuestionario:

- Las preguntas que se encuentran entre signos de interrogación, indican que no se deben leer sus alternativas de respuesta. Sólo se debe leer la pregunta textualmente, esperar la respuesta del informante y marcarla.

7. ¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe o la jefa del hogar?
(Anotar el código)

Jefe/Jefa.....	01
Cónyuge.....	02
Hijo(a).....	03
Yerno/Nuera.....	04
Nieto(a).....	05
Padre o Madre.....	06
Suegro(a).....	07
Otro(a)s Parientes.....	08
Inquilino.....	09
Servicio doméstico.....	10
Familiares del servicio doméstico.....	11
No pariente.....	12

NO LEA

- b. Las preguntas que no terminan en signo de interrogación y que indican la palabra **Lea:** se deben **leer** las alternativas de respuesta, antecediendo la pregunta textualmente, esperando la(s) respuesta(s) del informante y marcando el círculo correspondiente.

7. ¿EL USO DE SERVICIO SANITARIO ES...

Lea: ↴

Exclusivo de la vivienda?..... ☐ 1

Compartido con otras viviendas?..... ☐ 2

- c. Preguntas que tienen una flecha o llave después de una o más alternativas de respuesta, indican con que pregunta o capítulo del cuestionario se debe continuar.

¿La semana pasada realizó alguna actividad agropecuaria ?

SI ☐ 1 → Continúe

NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (C).

- d. Dentro del cuestionario aparecen recuadros sombreados de color más oscuro. Se trata de instrucciones para usted. Algunos nos indican el **nombre del capítulo y/o define a quienes se le debe aplicar** el siguiente bloque de preguntas.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR (Para personas de 15 y más años de edad)
Recuerde no hacer estas preguntas a los inquilinos y al servicio doméstico, a ellos se les aplica el Capítulo VIII

4. Como se deben marcar y anotar las respuestas:

- a. Para anotar las respuestas en el cuestionario, se han destinado círculos, casillas y líneas. Cuando tenga que marcar dentro de un círculo, asegúrese de hacerlo en el que corresponda. Debe recordar que si no se tiene este cuidado, es fácil equivocarse y marcar un círculo que no corresponde a la respuesta obtenida, o dejar la marca en una posición intermedia ocasionando ambigüedades y así un grave error que alteraría los resultados de la encuesta.

Marque con “X” tratando que la marca sobresalga ligeramente del círculo.

8. ADEMÁS DEL TRABAJO QUE TIENE ¿ESTUVO BUSCANDO OTRO TRABAJO LA SEMANA PASADA?

Sí ☒ 13 → Pase a P. 9
 No ☐ 14 → Pase a P. 11

- b. En las preguntas y los espacios con casillas se anotarán respuestas numéricas en forma clara, dentro de cada recuadro.

TOTAL	0	6	H	0	2	M	0	4
15 y más años de edad	0	3	H	0	1	M	0	2

- c. En las preguntas con línea se anotará la respuesta del informante con letra clara y legible.

7. ¿POR QUE MOTIVO NO BUSCO TRABAJO?

Lea: ↓

Ama de casa o trabajador del hogar	☐ 07	} Pase al Cap. VII
Estudiante	☐ 08	
Jubilado(a)	☐ 09	
Pensionado(a)	☐ 10	
Edad avanzada (70 y más años)	☐ 11	
Otro Vago _____ (especifique)	☐ 12	

- d. En los capítulos VI y VII, registre el tiempo de las actividades realizadas de la siguiente manera:

En el espacio de Anotaciones registre el tiempo **(entre paréntesis)** en horas y minutos, utilice dígitos seguidos de la letra **H** (horas), letra **M** (minutos) y el número de días con la letra **D**. Para cada uno de los dos lapsos considerados de lunes a viernes y de sábado a domingo.

Para los temas del cap. VII (tema A a tema P), haga primero el bloque de preguntas escribiendo “Si” o “No”, según respuesta del informante.

Luego registre el tiempo en donde haya **respuesta afirmativa**, el espacio de Anotaciones NO debe estar en blanco, es obligatorio el registro del tiempo; a menos que se declare **NO REALIZAR** la actividad en alguno de los lapsos investigados, se debe anotar “0000”.

Ejemplo: En el tema **A** sobre Necesidades personales, el señor Juan declara que estuvo enfermo el martes pasado, por lo que permaneció en cama aprox. 5 horas, sin hacer nada, no fue al médico. Cuando se le preguntó si fue a la barbería la semana pasada respondió que no.

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	Escriba Si o No	¿CUÁNTO TIEMPO DE <u>LUNES A VIERNES?</u> (dedicación a la actividad)	
			Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
4	¿Estuvo enfermo en cama o recuperándose de una enfermedad?	Si		(5H X) 1D
5	¿Fue a consulta médica, se hizo análisis, estudios médicos o recibió alguna terapia o rehabilitación para su beneficio?	No		
6	¿Fue a la barbería o al salón de belleza a cortarse, teñirse el cabello, arreglarse la barba, las uñas, etc.,?	No		

“No toque el renglón que dice minutos, esa transformación se hará en la oficina.”

e. Renglones para observaciones: Debe anotar toda información que por insignificante que parezca pueda ayudar para corregir errores e inconsistencias en las respuestas obtenidas.

Observaciones sobre los datos de la vivienda, el hogar y las características generales de los miembros del hogar. _____

f. No utilice los espacios marcados con el encabezado **“Para uso de la oficina”**.

¿CUÁNTO TIEMPO <u>SÁBADO Y DOMINGO?</u> (dedicación a la actividad)	
Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones

CAPÍTULO I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

Este capítulo tiene como finalidad identificar geográficamente a la vivienda objeto de nuestro estudio. Para el llenado de este capítulo, los datos se obtienen de las planillas de Registros de Jefes de Viviendas.

Antes de llegar al área que le corresponde, el encuestador debe llenar este capítulo con la información relativa a: Provincia, distrito, corregimiento; el resto se llenará durante la entrevista (lugar poblado o barriada, calle o avenida, edificio o casa y No. de apartamento).

Provincia, Distrito y Corregimiento

Escriba cuidadosamente en los espacios correspondientes, el nombre de la provincia o distrito y corregimiento donde está situada la vivienda que encuesta.

Lugar Poblado o Barriada

Escriba cuidadosamente en el espacio correspondiente, el nombre del lugar poblado donde está situada la vivienda que entrevista; esta información se obtiene de la planilla de registro de vivienda. **No deben existir cuestionarios con más de un nombre de lugar poblado o barriada.**

Calle o Avenida:

Escriba el número o nombre completo de la calle, avenida, carretera o camino donde se encuentra ubicada la vivienda particular que entrevista.

Edificio o Casa (N° o Nombre)

Anote el número o nombre de la casa o edificio que identifica la vivienda donde realiza la entrevista. Cuando no exista una numeración Municipal, anote el número que identifica al edificio o casa.

En algunas localidades se usa la numeración del Ministerio de Vivienda (MIVI). Cuando el edificio o casa no tiene número o nombre, anote S/N.

Cuarto o Apartamento

Anote el número o letra que identifica el cuarto o apartamento, si este no tiene, indique la posición del mismo dentro del edificio de manera tal que facilite su localización, ejemplo: Al final del pasillo al lado izquierdo, arriba de la

escalera, puerta verde, rejilla amarilla etc. Si es necesario utilice los renglones de la sección de observaciones.

Unidad Primaria

Anote el número de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) que le corresponde encuestar, el cual aparece en el Registro de vivienda y en el material cartográfico que se le entrega para realizar su trabajo.

Ejemplo:

Usted está realizando la encuesta en la provincia de Coclé, el distrito de Antón, en el corregimiento de Río Hato, lugar poblado Río Hato, calle principal y debe entrevistar a las personas que viven en la casa número B-2425. La UPM es la 02-02-07-02-014 según el formulario de Registro de Vivienda.

I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA									
1. Provincia _____	5. Calle o Avenida (No. o Nombre) _____								
2. Distrito _____	6. Edificio o Casa (No. o Nombre) _____								
3. Corregimiento _____	7. Cuarto o Apartamento No. _____								
4. Lugar poblado o Barriada _____	8. Unidad Primaria <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Prov.</td><td>Dist.</td><td>Corre.</td><td>U.P.M</td></tr></table>					Prov.	Dist.	Corre.	U.P.M
Prov.	Dist.	Corre.	U.P.M						

Anote el nombre del informante que suministrará los datos del capítulo II, el número que le corresponde dentro del cuestionario y su número de teléfono. Pídale como primera opción el teléfono residencial, si no tiene, acepte el número de celular. (Esta persona puede dar los datos de los capítulos III, IV y V.

CAPÍTULO II. DATOS SOBRE LA ENTREVISTA EN LA VIVIENDA

Objetivo: *Determinar la condición en que se encuentra la vivienda al momento de la entrevista.*

Marque un sólo círculo tomando en cuenta las siguientes definiciones:

Vivienda ocupada (Círculo 01):

Se trata de una vivienda habitada cuyos ocupantes **están** presentes al momento de la visita.

Vivienda con ocupantes ausentes (Círculo 02):

Se trata de una vivienda habitada, cuyos ocupantes **no están** presentes al momento de la visita, es decir, que la persona se encuentra trabajando, o está en el mercado, haciendo una diligencia, etc.

En este caso llene el capítulo I. “Localización”, marque el círculo 02 del capítulo II. “Datos sobre la entrevista en la Vivienda” y recuerde regresar en horas en que pueda localizar a los informantes. Si se logra la entrevista, asegúrese de borrar el círculo 02 y marcar el círculo 01 u otro según sea el caso.

Rechazo (No dio información) (Círculo 03):

Es la vivienda en la cual sus ocupantes se negaron a suministrar la información solicitada. Antes de marcar este círculo, explíquelo al informante las disposiciones legales sobre la obligación de suministrar la información requerida por el INEC, contenidas en el Capítulo II de este manual. Recuerde comunicar esta situación al supervisor.

*Si en la vivienda rechazan la encuesta, usted debe marcar en el cuadro de **Control de Visita del Hogar** el código 04 (No respuesta o rechazo).*

Vivienda desocupada (Círculo 04):

Se trata de la vivienda que está deshabitada al momento de la entrevista porque se encuentra en venta, en alquiler, etc.



NOTA: No se debe confundir una vivienda “con ocupantes ausentes” con una “vivienda desocupada”, si es posible, consulte con los vecinos antes de marcar su condición.

Vivienda en construcción (Círculo 05):

Aquella que al momento de la entrevista **no está ocupada** porque aún no se ha terminado su construcción o se le están haciendo reformas o reparaciones.

Vivienda temporal (Círculo 06):

Este círculo se marca cuando la vivienda se utiliza para veranear o de fin de semana, cuando la persona o la familia la ocupa por corto tiempo porque su residencia habitual está en otro lugar, cuando se utiliza por razones de trabajo

(trabajaderos), siendo otra la residencia habitual de la persona. Para estos casos se trata de una vivienda ocupada temporalmente por el hogar.

Si una vivienda temporal o de verano se encuentra ocupada al momento de la Encuesta, verifique que la(s) persona(s) presentes sean *residentes habituales*, de ser así, marque el círculo 01 y realice la entrevista. Tal es el caso de los cuidadores que residen habitualmente en la vivienda seleccionada.

Vivienda fusionada (Círculo 07):

La vivienda seleccionada que al momento de la entrevista pasó a ser parte de otra vivienda, es decir, se unieron en una sola.

Vivienda destruida (Círculo 08):

La vivienda que ha sido demolida.

Dejó de ser vivienda (Círculo 09):

Aquella que al momento de la entrevista no está ocupada por un hogar particular ya que la misma ha sido transformada para ser utilizada con otros fines diferentes al de una vivienda particular; por ejemplo: tienda, taller, etc.

No aplica a la entrevista (Círculo 10):

Aquellas viviendas habitadas por personas que no serán objeto de investigación por tratarse de una embajada, consulado, hotel, pensión, hospital, etc. Tenga presente que para seleccionar esta alternativa debe verificar que no exista algún hogar particular dentro de la misma.

Otro (Círculo 11):

Aquella vivienda que no puede clasificarse en los otros círculos. Especifique.

Cuando marque alguno de estos círculos (04, 05, 06, 08, 09, 10 y 11) pase a la siguiente vivienda.

Esta pregunta acepta un círculo marcado
--

Ejemplo: Usted se encuentra empadronando el 10 de octubre a las 9:00 a. m la vivienda del Señor Félix Córdoba en su primera visita él es quien proporciona los datos sobre la vivienda y declara ser el jefe del hogar su número de teléfono es el 301-0001, anote:

ANOTE EL NOMBRE Y NÚMERO DE TELÉFONO DEL INFORMANTE Y EN LA CASILLA, EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDE DENTRO DEL CUESTIONARIO (Puede dar información de los capítulos III, IV y V)	
Nombre _____	Informante Persona N.º _____
Teléfono _____	
II. DATOS SOBRE LA ENTREVISTA EN LA VIVIENDA	
Vivienda ocupada ☐ 01	Vivienda fusionada ☐ 07
Vivienda con ocupantes ausentes ☐ 02	Vivienda destruida ☐ 08
Rechazo (No dio inf.) ☐ 03	Dejó de ser vivienda ☐ 09
Vivienda desocupada ☐ 04	No aplica a la entrevista ☐ 10
Vivienda en construcción ☐ 05	Otro _____ ☐ 11
Vivienda temporal ☐ 06	(especifique)

CONTROL DE VISITAS AL HOGAR

Objetivo: Registrar las veces en que se visita el hogar y el resultado de las mismas.

Este cuadro tiene capacidad para registrar hasta cinco encuentros, está conformado por ocho (8) columnas, de las cuales 5 van a ser llenadas por el ENCUESTADOR y 3 son para el control del Supervisor, el llenado de este cuadro debe ser horizontal.

Encuestador(a):

Primera columna: se refiere a las veces en que se va a la vivienda este registro es secuencial (1º, 2º, 3º... **visita**) y debe llenarse en cada hogar.

Segunda columna: se debe anotar la **fecha** de cada visita que se realiza en la vivienda.

Tercera columna: se debe registrar la **hora** en que inicia y finaliza la entrevista en la vivienda. Es importante llevar el control del tiempo de entrevista así el empadronador puede evaluar su evolución. Este tiempo varía según la condición del informante.

Cuarta columna: se debe registrar la fecha y hora acordada para la **próxima visita** en el hogar.

Quinta columna: se debe anotar el código del **resultado de cada visita** realizada.

CÓDIGOS PARA EL RESULTADO DE LA VISITA EN EL HOGAR

Código 01: Se refiere a la entrevista completa del hogar, realizada a todos los miembros de 15 y más años de edad.

Código 02: Se refiere a la entrevista incompleta que requiere otra visita, es decir, que usted debe regresar a la vivienda. Debe llenar obligatoriamente la quinta columna (próxima visita).

Código 03: Se refiere a la entrevista incompleta al menos de un miembro del hogar (M.H) o por cualquier razón por la que usted NO vaya a regresar a la vivienda, porque así lo han dispuesto sus ocupantes.

Código 04: Se refiere a la no respuesta o rechazo de la encuesta,

Supervisor(a):

Las columnas 6°, 7° y 8° son para el control y verificación que realiza el supervisor de la fecha, hora y resultado de la visita, respectivamente.

Para los casos en que la entrevista sea incompleta o rechazada, el supervisor debe verificar la situación y registrar el código correspondiente.

“Recuerde que si marcó el círculo 03 (rechazo) en el cap. II, debe marcar el círculo 04 (no respuesta o rechazo) en el cuadro de control del hogar”.

CONTROL DE VISITAS AL HOGAR										
VISITA	ENCUESTADOR (A)						SUPERVISOR (A)			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA
		De	A	Fecha	Hora			De	A	
1ª										
2ª										
3ª										
4ª										
5ª										
CÓDIGOS DE CONTROL DE VISITAS AL HOGAR										
01 Completa (de todos los informantes)						03 Incompleta (al menos un miembro del hogar sin información)				
02 Incompleta (otra visita)						04 No respuesta (rechazo)				

CONTROL DE ENTREVISTAS DE MIEMBROS DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD

Objetivo: “Registrar el resultado de la entrevista realizada a cada miembro del hogar de 15 y más años de edad”

En este cuadro registra el resultado de las entrevistas de todas las personas que respondieron los capítulos VI, VII o VIII del cuestionario.

Se llena de manera horizontal, persona por persona.

Primera Columna: Se anota el número de persona (cap.V), correspondiente a los miembros del hogar de 15 y más de edad.

Segunda Columna: Se debe registrar el *tiempo de entrevista* (en horas y minutos) que se invierte con cada persona entrevistada.

Tercera Columna: Se debe anotar el resultado de la visita de cada persona con el código correspondiente.

Cuarta columna: Se debe anotar la fecha de la primera entrevista (1) y las fechas acordadas para próximas visitas (2 y 3).

Este cuadro tiene capacidad para registrar hasta 3 visitas con cada persona entrevistada

CÓDIGOS PARA LOS ENTREVISTADOS:

Código 05: Se refiere a la entrevista completa.

Código 06: Se refiere a la entrevista incompleta que requiere otra visita.

Código 07: Se refiere a la entrevista incompleta por cualquier motivo que le impida seguir con la entrevista, ejemplo que la persona se niegue a continuar.

CÓDIGOS PARA LA NO ENTREVISTA:

Código 08: Se refiere a la entrevista que no se logra debido a la ausencia temporal del informante.

Código 09: Se refiere a la No Respuesta o Rechazo de la entrevista por parte de algún miembro del hogar.

Código 10: Cualquier otro motivo no especificado en los códigos anteriores.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Tenga siempre presente la obligatoriedad de llenar estos cuadros, cuando se realizan entrevistas en el hogar.• Incluya solamente en el cuadro de entrevistas de miembros del hogar a las personas que respondieron el capítulo VII. |
|--|

Recuerde que cada cuestionario debe llevar el código, nombre, firma y fecha del empadronador, supervisor, coordinador de supervisión, crítico, supervisor de crítica y digitador.

Este procedimiento se realiza para controlar la **calidad del trabajo** y enfatizar en la responsabilidad del personal que manipula el cuestionario desde el que entrevista hasta el que digita.

CONTROL DE ENTREVISTAS DE MIEMBROS DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD

[illegible]

CAPÍTULO III. DATOS DE LA VIVIENDA

Pregunta N.º 1: ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES EXTERIORES DEL EDIFICIO O CASA?

Esta pregunta ***no debe ser llenada por observación*** ya que usted, solo ve una parte de la vivienda y puede darse el caso de que la misma no esté construida del material que usted observa.

Pared: *Obra que se levanta del suelo de forma vertical que sirve para cerrar un espacio, dividir un cuarto de otro, proteger una zona de la casa de la intemperie, o sostener un techo.*

- Las paredes de la vivienda comprenden las paredes del frente, laterales y la posterior.
- Si en las paredes se usó más de un material, anote el que predomine.

Es importante aclarar que esta pregunta ***no se refiere*** al material con que se recubren algunas paredes como papel tapiz, sino al material base: madera, bloque, pencas, entre otros.

Marque un solo círculo según la respuesta del informante. Si éste tiene dudas para responder, tenga presente, al aclararle las mismas, **lo expuesto en el párrafo anterior**.

Se refiere al material del cual está hecha la mayor parte de las paredes exteriores del edificio o casa donde está ubicada la vivienda, tales como:

a. Bloque, ladrillo, piedra, concreto:

Bloque: Es una pieza prefabricada de hormigón o cerámica cocida.

Ladrillo: Pieza de barro cocido o de cemento, casi siempre de forma rectangular.

Piedra: Elemento mineral, más o menos duro y compacto, que se utiliza como material de construcción.

Concreto: Mezcla de cemento, arena, triturado o agregados, agua y algunas veces un aditivo para cambiar su propiedad, puede incluir o no el acero. Incluye las viviendas construidas con material prefabricado, ejemplo: **M2, Convitec.**



b. Madera (tablas, troza): Parte sólida de los árboles despojado de la corteza, cortado convenientemente en tablonos o tablas.



c. Quincha, adobe:

Quincha: Material preparado con una mezcla de paja y barro adherible a una estructura armada generalmente con cañas y palos amarrados con bejucos u otro tipo de material. Incluye las casas de quincha que han sido repelladas.



Adobe: Tiene la forma de un ladrillo, pero con dimensiones más grandes que éste. Está fabricado a base de tierra mezclada con hierba o pasto, el cual es compactado en moldes y luego secado al sol. Los adobes son pegados entre sí con lodo.



- d. Metal (zinc, aluminio, entre otros):** material que se utiliza en forma de hojas o láminas para cerrar una estructura.



- e. Palma, paja, penca, caña o bambú o palos:** Materiales de origen vegetal, que se utilizan en la construcción de las viviendas llamadas ranchos. Incluye las casas de bambú que han sido repelladas.



- f. Otros materiales:** Material de inferior calidad no incluido en las categorías anteriores, tales como: pedazos de plásticos, lonas, cartón, entre otros.



- g. Sin paredes:** No tiene ningún material que cierre la vivienda.



Pregunta N.º 2: ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA?

Objetivo: Conocer cuál es el material predominante con el cual están contruidos los pisos de las viviendas.

Piso: Suelo natural o artificial de la vivienda.

Se refiere al material del piso de la mayoría de los cuartos de la vivienda.

Considere las siguientes definiciones:

a. Mosaico o baldosas, mármol y parqueté (círculo 1):

Mosaico: Piezas de piedra, vidrio o cerámica de diversos colores para formar o no dibujos.

Baldosas: Placas delgadas de cerámica, piedra u otro material resistente para revestir el piso.

Mármol: Piedra natural, con determinada textura a la vista y capaz de recibir un gran pulimento.



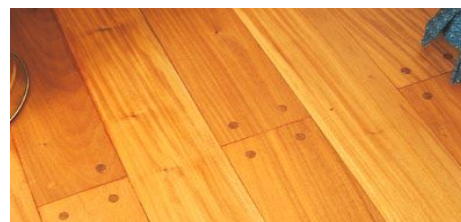
Parqueté: Entarimado formado con tablas estrechas y pulimentadas, dispuestas regularmente en composiciones geométricas.

b. Pavimentado (concreto) círculo 2: Construido con grava o piedra, arena, y cemento, puede incluir o no el hierro.



c. Ladrillo (círculo 3): Pieza de barro cocido o de cemento, casi siempre de forma rectangular.

d. Madera (círculo 4): Parte sólida de los árboles, despojado de la corteza, cortado convenientemente en tableros o tablas.



e. Tierra (círculo 5): Materia orgánica o inorgánica de la que principalmente se compone el suelo natural.

f. Otros materiales (caña, palos, desechos, entre otros) círculo 6: Son los que no están incluidos en las categorías anteriores y son de inferior calidad.

- *Esta pregunta es concerniente al material del piso de la mayoría de los cuartos de la vivienda.*
- *No debe guiarse exclusivamente por el material del piso de la sala, pues en algunas viviendas dicho piso es distinto al que se utilizó en el resto de los cuartos.*

Marque un solo círculo de acuerdo al tipo de material del que está construido el piso de la vivienda, según la respuesta del informante.

Pregunta N.º 3: ¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA?
(No incluya la cocina, el servicio y el baño)

Cuarto: Es cada uno de los aposentos o piezas usadas para fines de alojamiento. Los cuartos deben estar separados por paredes fijas de cualquier material, que establezca una separación práctica entre los distintos aposentos.

Cuando realice esta pregunta, aclárele a la persona que empadrona lo que debe incluir o no como cuartos, a continuación se detalla lo que debe considerar para una mejor comprensión:

Incluya	No Incluya
✓ Sala	× Cocina
✓ Comedor	× Cuarto de baño
✓ Dormitorio	× Pasillos
✓ Cuarto de estudio	× Terrazas
✓ Cuarto de recreo	× Portales
✓ Cuarto de los servidores domésticos	× Altillos (que no son utilizados como cuartos de dormir)
✓ Altillos utilizados como dormitorio	× Garajes
✓ Jorones usados para dormir	× Anexos que están alquilados y tienen entrada independiente
	× Aquellos que se utilizan exclusivamente para fines comerciales, industriales o de servicios (tienda, taller, depósitos de granos y otros productos, jorones, galeras para animales, etc.).

Finalmente, anote a dos dígitos en el espacio correspondiente el total de cuartos que tiene la vivienda que empadrona, anteponiendo un 0, si la cantidad es menor de diez.

Pregunta No. 3A: DE ESTOS, ¿CUÁNTOS SON SÓLO PARA DORMIR?

Objetivo: *Cuantificar el número de cuartos con que cuenta la vivienda y que son utilizados **únicamente para dormir**, independientemente que no hayan sido construidos para ese fin. La información captada permitirá conocer el nivel de hacinamiento del hogar.*

Hacinamiento: Aglomeración en un mismo lugar de un número de personas que se considera excesivo.

A estos cuartos por lo general también se les denomina dormitorio.

Anote en números arábigos en el espacio correspondiente la cantidad de cuartos exclusivos para dormir que tiene la vivienda que encuesta, independientemente de que no hayan sido construidos para tal fin. Considere los altillos, únicamente, si se utilizan sólo para dormir.

Anote “00” si la vivienda no cuenta con ningún cuarto exclusivo para dormir. El número de cuartos señalados en esta pregunta debe ser menor al total de cuartos mencionados en la pregunta 3.

Ejemplo: El informante declara que en su vivienda, tiene una sala, cocina-comedor, 1 baño, 2 cuartos para dormir. La respuesta quedará anotada así:

3. ¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA?
(No incluya la cocina, servicio y el baño)

Número de cuartos.....

3A DE ESTOS, ¿CUÁNTOS SON SÓLO PARA DORMIR?.....

Pregunta N.º 4: ¿DE DÓNDE OBTIENEN PRINCIPALMENTE EL AGUA PARA BEBER...

Esta pregunta se refiere a la forma como se abastecen de agua para beber en la vivienda.

Lea la pregunta y luego las opciones dadas tal como aparecen en el cuestionario. Marque un solo círculo de acuerdo a la respuesta del informante.

a) Acueducto público del IDAAN (Círculo 01):

Es el sistema mediante el cual los moradores se abastecen de agua para beber, por medio de una red *de distribución* administrada por el **IDAAN** (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales).

b) Acueducto público de la comunidad (Círculo 02):

Cuando el agua que beben los ocupantes de la vivienda proviene de acueducto público, administrado por la comunidad u otra entidad privada.

c) Acueducto particular (Círculo 03):

Abastecimiento de agua de beber privado para uso exclusivo, que posee un sistema de almacenamiento y distribución para la vivienda.



Si marcó alguno de los círculos 01, 02 ó 03 (Acueducto), continúe con la pregunta N° 5 ¿Las instalaciones de agua para beber están dentro de la vivienda?

d) Pozo brocal (Círculo 04):

Cuando el agua que beben los ocupantes de la vivienda proviene directamente de un pozo profundo público o privado, provisto de bomba para extraer el agua o de un pozo profundo abierto, del cual se obtiene el agua por medio de cubos o vasijas manipuladas por poleas o simplemente por cuerdas.



e) Agua lluvia (Círculo 05):

Aquella que proviene **directamente** de la precipitación pluvial y es recolectada y almacenada para ser bebida por los residentes de la vivienda.

Pozo superficial (Círculo 06):

También conocido como ojo de agua, abierto a flor de tierra y casi siempre natural.

g) Río, quebrada o lago (Círculo 07):

Cuando el agua de beber se obtiene directamente de un **río, quebrada o lago**.



h) Carro cisterna (Círculo 08):

Se abastecen de agua para beber por medio de un carro cisterna.



i) Agua embotellada (Círculo 09):

Es el agua en botella sellada, empacada o en otros contenidos y ofrecidos para la venta de consumo humano, presentadas como aguas naturales potables o tratadas potables.



j) Otra (Círculo10):

En el caso de que el agua de beber se obtenga por algún medio distinto a los anteriormente escritos, se marcará esta opción. Por ejemplo, el agua en estado sólido: bloque de hielo.

Si marcó alguno de los círculos 04, 05, 06, 07, 08, 09 Y 10, pase a la pregunta 6 y trace diagonal a la pregunta 5.

Pregunta N° 5: ¿LAS INSTALACIONES DE AGUA PARA BEBER ESTÁN DENTRO DE LA VIVIENDA?

*Esta pregunta tiene como objetivo, desde el punto de vista sanitario, conocer si la vivienda tiene, **en su interior, suministro de agua por tubería.***

Marque el círculo según la respuesta del informante.



Recuerde que esta pregunta sólo aplica para los que marcaron alguno de los círculos 01,02 ó 03 (Acueducto público del IDAAN, Acueducto público de la comunidad o Acueducto particular) de la **pregunta 4** (¿De dónde obtienen principalmente el agua para beber...)

Puede darse la situación de que no en todas las viviendas de la UPM, se abastecen de agua para beber de la misma forma, por lo tanto no asuma y pregunte al informante donde obtienen la misma.

Ejemplo de las preguntas 4 y 5:

*Al empadronar la vivienda del señor Arnoldo Ruiz, éste informa que obtienen el agua para beber del acueducto del IDAAN, declaró que el agua sólo le llega dos días a la semana y que hay un carro cisterna que reparte agua todos los días en la mañana; él **no** utiliza esta agua para beber, sino para lavar, limpiar, bañarse, entre otros. Señala que dentro de la vivienda no tiene instalación de agua para beber. Las respuestas quedarán anotadas de la siguiente manera:*

4. ¿DE DÓNDE OBTIENEN PRINCIPALMENTE EL AGUA PARA BEBER...

Lea: →

Acueducto público del IDAAN?.....	☐ 01	Continúe con la preg. 5
Acueducto público de la comunidad?.....	☐ 02	
Acueducto particular?.....	☐ 03	
Pozo brocal?.....	☐ 04	
Agua lluvia?.....	☐ 05	Pase a la preg. 6
Pozo superficial?.....	☐ 06	
Río, quebrada o lago?.....	☐ 07	
Carro cisterna?.....	☐ 08	
Agua embotellada?.....	☐ 09	
Otra? _____ (especifique)	☐ 10	

5. ¿LAS INSTALACIONES DE AGUA PARA BEBER ESTÁN DENTRO DE LA VIVIENDA?

Sí ☐ 1 No ☐ 2

Pregunta N° 6: ¿TIENE ESTA VIVIENDA SERVICIO SANITARIO...

La pregunta tiene por objeto determinar si el hogar dispone de alguna forma para eliminar los desechos humanos, independientemente del material con que haya sido construido.

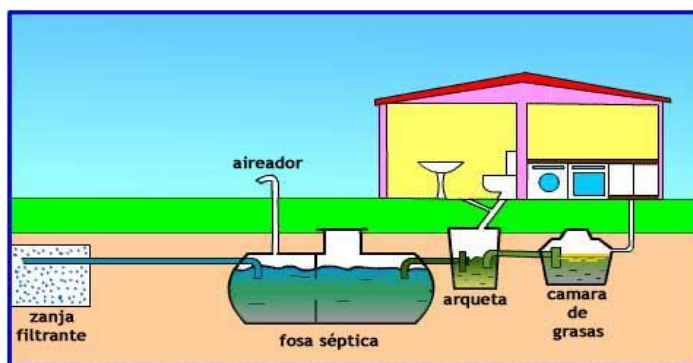
Lea la pregunta y las opciones de respuesta que aparecen en el cuestionario. Únicamente debe marcar **un sólo** círculo, según la respuesta. Haga las aclaraciones que considere necesarias tomando en cuenta lo siguiente:



Servicio de hueco o letrina (Círculo 1): Es aquel formado por un hueco profundo en la tierra cubierto por una caseta.

Servicio sanitario conectado a alcantarillado (Círculo 2): Es aquel que está conectado a una red de **tuberías sanitarias** con que cuentan algunos centros poblados para la recolección y **conducción** de las aguas **residuales**.

Servicio sanitario conectado a tanque séptico (Círculo 3): Es construido generalmente de hormigón impermeabilizado. Se utiliza con más frecuencia en las áreas suburbanas, donde se cuenta con acueducto, pero no hay colectora sanitaria. **En el caso de las barriadas o urbanizaciones que tienen un tanque séptico para todas las viviendas, considere el servicio como conectado a alcantarillado.**



Si la respuesta está en alguno de los círculos **1, 2 ó 3**, marque el círculo correspondiente y continúe con la **pregunta 7**.

d) No tiene (Círculo 4): Si la vivienda no tiene servicio sanitario, marque el círculo 4 y pase a la pregunta 8.

Pregunta N.º 7: ¿EL USO DEL SERVICIO SANITARIO ES...

Con esta pregunta se desea conocer si el servicio sanitario declarado en la **pregunta 6** es exclusivo de la vivienda o compartido con otras viviendas, estos pueden estar dentro o fuera de la vivienda.

Solamente realice esta pregunta, si en la **pregunta 6** marcó alguno de los **círculos de 1 a 3** (De hueco o letrina, conectado a alcantarillado o conectado a tanque séptico).

Ejemplo de las preguntas 6 y 7:

En el hogar que está empadronando le indican que tienen servicio sanitario de hueco y que el mismo es de uso exclusivo de la vivienda. La respuesta quedará anotada así:

6. ¿TIENE ESTA VIVIENDA SERVICIO SANITARIO...	
Lea: ↘	
De hueco o letrina?.....	☐ 1
Conectado a alcantarillado?.....	☐ 2
Conectado a tanque séptico?.....	☐ 3
No tiene?.....	☐ 4
} Continúe con la preg. 7	
} Pase a la preg. 8	

7. ¿EL USO DE SERVICIO SANITARIO ES...	
Lea: ↘	
Exclusivo de la vivienda?.....	☐ 1
Compartido con otras viviendas?.....	☐ 2

Pregunta N° 8: ¿QUÉ TIPO DE ALUMBRADO TIENE LA VIVIENDA?

*El objetivo de esta pregunta es conocer la fuente **más utilizada**, con la cual las personas se iluminan en la vivienda.*

Marque un sólo círculo de acuerdo a la respuesta del o la informante.

Eléctrico de compañía distribuidora (Círculo 1):

Cuando la vivienda tiene instalación eléctrica proveniente de alguna de las compañías distribuidoras. Ejemplos: Elektra Noreste, S. A., Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

Eléctrico de la comunidad (Círculo 2):

Cuando la vivienda tiene instalación eléctrica proveniente de la comunidad.

Eléctrico propio (planta) (Círculo 3):

Cuando la vivienda **cuenta solamente** con instalación eléctrica generada por una planta propia de uso privado.

Panel solar (Círculo 4):

Es un aparato que captura la energía de la radiación solar, utilizado para generar electricidad.

Si marcó alguno de los círculos 1 a 4 debe continuar con la pregunta 9

Querosín o diésel (Círculo 5):

Cuando los ocupantes de la vivienda se alumbran con querosín o diésel.

Gas (Círculo 6):

Cuando los ocupantes de la vivienda se alumbran con gas.

Velas (Círculo 7):

Fuente de luz con una mecha y una barra de combustible sólida que sirve de iluminación.

Otro (Círculo 8):

Se anotará el tipo de alumbrado no incluido en las categorías anteriores, tales como: foco de mano, batería de carro, etc.

Si marcó alguno de los círculos 5 a 8 debe pasar a la pregunta 10

Pregunta N° 9: ¿CUÁNTOS FOCOS TIENE LA VIVIENDA?

El objetivo de esta pregunta es determinar la condición de la vivienda.

Esta pregunta permite conocer el estrato con el promedio de focos que tiene la vivienda (menos de 6 o más de 6), no se pide la cantidad específica porque se consume mucho tiempo mientras el informante cuenta.

En caso necesario, aclárele al informante que se trata de todos los focos que tiene su vivienda los exteriores, los interiores, los de las lámparas, etc.

Menos de 6 focos (círculo 1): Nos indica que la condición de la vivienda es precaria. Esta pregunta la podemos validar con la pregunta 3 (cuántos cuartos...) para verificar el hacinamiento en las viviendas.

6 ó más focos (círculo 2): Nos indica mejor condición de la vivienda y calidad de vida.

Ejemplos preguntas 8 y 9:

El empadronado informa que se alumbra con luz eléctrica proveniente de la Compañía Edemet-Edechi y que además su vivienda tiene aproximadamente 10 focos, anote:

8. ¿QUÉ TIPO DE ALUMBRADO TIENE LA VIVIENDA?	
Eléctrico de compañía distribuidora.....	☐ 1
Eléctrico de la comunidad.....	☐ 2
Eléctrico propio (planta).....	☐ 3
Panel solar	☐ 4
Querosín o diésel	☐ 5
Gas	☐ 6
Velas	☐ 7
Otro (especifique)	☐ 8

Continúe con la preg. 9

Pase a la preg. 10

9. ¿CUÁNTOS FOCOS TIENE LA VIVIENDA?	
Menos de 6 ☐ 01	6 o más ☐ 02

Pregunta N.º 10: ¿CÓMO ELIMINAN LA BASURA EN ESTA VIVIENDA?

Con esta pregunta se desea investigar **la forma en que generalmente se desecha la basura de la vivienda, para medir posibles fuentes de contaminación ambiental.**

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- a. Carro recolector público (Círculo 1):** Se marcará esta opción cuando los ocupantes de la vivienda colocan la basura frente a su casa, para que unidades recolectoras del municipio la traslade a crematorios o lugares destinados para su eliminación.



- b. Carro recolector privado (Círculo 2):** Cuando se paga a una persona o empresa privada para que retire la basura de sus viviendas.



- c. **Incineración o quema (Círculo 3):** Cuando en la vivienda se deshacen de la basura, quemándola.



- d. **En terreno baldío (Círculo 4):** Cuando se deshacen de la basura depositándola a un lote baldío.



- e. **Entierro (Círculo 5):** Cuando en la vivienda, las personas entierran la basura.



- f. **Río, quebrada, lago o mar (Círculo 6):** Cuando la basura es eliminada directamente en un río, quebrada, lago o mar.



- g. **Otra forma (Círculo 7):** Se anotará otro método de eliminación de la basura, no incluida en las categorías anteriores.

Marque un sólo círculo de acuerdo a la respuesta que declare el informante.

Ejemplo:

El señor Ricardo Rivera declara que en su vivienda, ellos queman la basura en su patio. La respuesta quedará marcada así:

10. ¿CÓMO ELIMINAN LA BASURA EN ESTA VIVIENDA?	
Carro recolector público.....	☐ 1
Carro recolector privado.....	☐ 2
Incineración o quema.....	☐ 3
En terreno baldío.....	☐ 4
Entierro.....	☐ 5
Río, quebrada, lago o mar.....	☐ 6
Otra forma.....	☐ 7
(especifique)	

Pregunta N° 11: ¿QUÉ COMBUSTIBLE UTILIZAN CON MÁS FRECUENCIA PARA COCINAR?

Objetivo: Conocer el tipo de combustible que se utiliza con más frecuencia para cocinar en la vivienda; además, permite indagar la disponibilidad de la población en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales (leña).

Combustible:

Se refiere al combustible utilizado con más frecuencia para preparar los alimentos.

- a. Gas (Círculo 1):** Se refiere al gas propano e hidrocarburo, empleado como combustible.
- b. Leña (Círculo 2):** Conjunto de ramas, matas, troncos que, cortados y hechos trozos, se destinan a la combustión.
- c. Electricidad (Círculo 3):** Se refiere a la energía calorífica empleada para cocinar. *Ejemplos:* estufa eléctrica, sartenes, olla arrocera, etc.
- d. Querosín (Círculo 4):** Líquido incoloro o ligeramente amarillento empleado como combustible para cocinar.
- e. Carbón (Círculo 5):** Combustible sólido de color negro, de origen vegetal.
- f. No cocina (Círculo 6):** No cocinan, ya que compran la comida en restaurantes o comen en casa de familiares o amigos.

11. ¿QUÉ COMBUSTIBLE UTILIZAN CON MÁS FRECUENCIA PARA COCINAR?

- Gas..... ☐ 1
- Leña..... ☐ 2
- Electricidad..... ☐ 3
- Querosín..... ☐ 4
- Carbón..... ☐ 5
- No cocina..... ☐ 6

En esta pregunta se debe marcar un solo círculo.

CAPÍTULO IV. DATOS DEL HOGAR

Pregunta 1. ¿CUÁNTOS HOGARES HABITAN EN ESTA VIVIENDA? CONSIDERE COMO HOGAR EL CONSTITUIDO POR PERSONAS QUE COMPARTEN UNA OLLA COMÚN Y UN SOLO PRESUPUESTO PARA SUS GASTOS.

El objetivo de esta pregunta es identificar el número de hogares que alberga la vivienda empadronada. Esta cifra nos permite conocer las necesidades de vivienda en el país y además, contar con los elementos necesarios, para mejorar las condiciones de vida de los miembros del hogar.

Lea textualmente la pregunta.

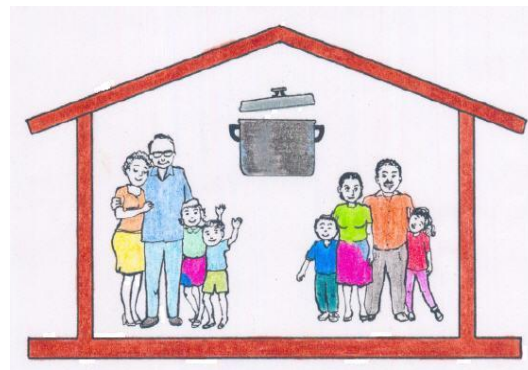
En una vivienda puede haber más de un hogar. Considere como hogar(es) aquellos que cocinan en forma independiente y manejan un presupuesto por separado.

Antes de marcar la respuesta, usted debe hacer énfasis en: ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un solo gasto para comer, y tienen un mismo presupuesto? **y luego proceda de la siguiente forma:**

- Si el o la informante responde que **“Sí”**, que todos los residentes de la vivienda tienen un único gasto para comer y se manejan con un solo presupuesto, se considerará que la vivienda tiene un solo hogar.



El Sr. Félix Pittí, su esposa Yariela, su hija Flor y su hijo Arnulfo, comparten los gastos y tienen una olla común.

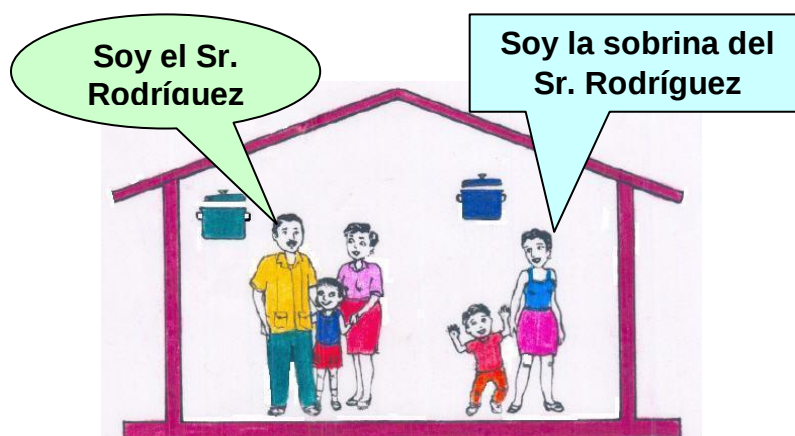


El Sr. Abraham, su esposa Joyce, su hija Inés y su hijo Mario, comparten los gastos de la vivienda y de la comida con la familia de su hijo Joel, Gelvys y los hijos de ambos: Aldacira y Estrella.

- Si la respuesta a la pregunta es **"No"**, esto indica que hay más de un hogar o grupo de personas que tienen gastos separados para comer y presupuestos independientes. Contabilice el número de hogares existentes. En este caso, debe identificar el hogar principal y cuál o cuáles son los hogares adicionales y prosiga como se explica en las *Reglas Generales de Procedimiento* (ver página 20 de este manual).

Ejemplos:

El señor Rodríguez reside en la vivienda con su esposa y su hija menor, su sobrina y el hijo de esta. Declara que su sobrina cocina aparte y también llevan presupuestos separados.



Andrés, su esposa María y sus hijos Andy y Marie comen juntos.

Guillermo, hijo de María y su esposa Kathy tienen gastos separados y cocinan aparte.

Utilice un cuestionario para cada hogar y proceda de la siguiente manera:

CUESTIONARIO DEL HOGAR PRINCIPAL	CUESTIONARIO DEL (LOS) HOGAR(ES) SECUNDARIO(S)
1. Llene el Cap. I Localización de la Vivienda, las casillas de Cuestionario N.º y Hogar N.º	1. Llene el Cap. I Localización de la Vivienda, las casillas de Cuestionario N.º y Hogar N.º. Recuerde anotar el mismo número de vivienda del cuestionario del hogar principal.
2. Realice las preguntas del Cap. II Datos sobre la entrevista en la Vivienda.	2. Llene los datos del o la informante para este hogar y trace una diagonal al resto del Cap. II Datos sobre la entrevista en la Vivienda.
3. Llene el Cap. III Datos de la Vivienda	3. Trace una diagonal al capítulo III. Datos de la Vivienda
4. Llene el Cap. IV Datos del Hogar.	4. En el Cap. IV Datos del Hogar trace una diagonal a la pregunta 1 y proceda a llenar la pregunta 2.
5 Llene el Cap. V Características Generales.	5. Llene el Cap. V Características Generales
6 Llene el Cap. VI Características Económicas y el capítulo VII sobre Actividades de las personas y su tiempo. Estos capítulos deben hacerse de manera directa a las persona 15 y más años de edad.	6. Llene el Cap. VI Características Económicas y el capítulo VII sobre Actividades de las personas y su tiempo. Estos capítulos deben hacerse de manera directa a las persona 15 y más años de edad.
7. Llene los Cap. VIII si hay información sobre Tareas de Apoyo al hogar y/o el Cap XI si reciben ayudas externas.	7. Llene los Cap. VIII si hay información sobre Tareas de Apoyo al hogar y/o el Cap XI si reciben ayudas externas.
Llene el cuadro de Control de Visita del hogar y el de Control de Entrevista de los miembros del hogar.	Llene el cuadro de Control de Visita del hogar y el de Control de Entrevista de los miembros del hogar.
Recuerde llenar el total de personas encuestadas, por sexo (hombres y mujeres) y el total de personas de 15 y más años de edad. Además recuerde registrar el nombre y el número correspondiente en la lista de los residentes habituales, de la persona más informada sobre las tareas del hogar.	Recuerde llenar el total de personas encuestadas, por sexo (hombres y mujeres) y el total de personas de 15 y más años de edad. Además recuerde registrar el nombre y el número correspondiente en la lista de los residentes habituales de la persona más informada sobre las tareas del hogar.

Pregunta No. 2: ¿SU HOGAR TIENE...

Objetivo: Con esta pregunta se desea investigar la existencia de artefactos que brinden una mayor comodidad a los miembros del hogar.

Formule la pregunta **leyendo** en forma pausada, cada una de las alternativas de la lista detallada en el cuestionario.

Si el informante declara que algún artefacto está dañado, pregunte si el mismo tiene reparación. Si la respuesta es **afirmativa**, marque “**sí**”, de lo contrario marque “**no**”.

En cuanto al acápite “**j**” de esta pregunta, si el hogar tiene televisor, interesa evaluar si en el hogar existe conexión a Cable o Satélite.

En cuanto al acápite “**k**” de esta pregunta, si el hogar tiene computadora, interesa evaluar si en el hogar existe conexión a Internet.

Marque con “X” el círculo, de acuerdo a la respuesta que le dé el informante. Considerando que a cada opción le corresponde una sola respuesta; ya sea “Sí” o “No”.

Los artefactos a los que hace referencia la pregunta son:

- a. Estufa
- b. Refrigeradora
- c. Lavadora automática
- d. Lavadora semiautomática o de dos tinas
- e. Teléfono residencial
- f. Radio/Equipo de sonido
- g. Abanico eléctrico
- h. Acondicionador de aire

i. **Automóvil**

j. **Televisor**

Si tiene televisor, pregunte: **¿Conexión a TV por cable/satélite?:** Si el informante contesta “**Si**” marque el círculo 1 y si contesta “**No**” marque el círculo 2.

k. **Computadora**

Si tiene computadora pregunte: **¿Tiene conexión a Internet?:** Si el informante contesta “**Si**” marque el círculo 1 y si contesta “**No**” marque el círculo 2.



IV. DATOS DEL HOGAR																																																																		
1. ¿CUÁNTOS HOGARES RESIDEN EN ESTA VIVIENDA? CONSIDERE COMO HOGAR EL CONSTITUIDO POR PERSONAS QUE COMPARTEN UNA OLLA COMÚN Y UN SOLO PRESUPUESTO PARA SUS GASTOS Hogar (es) 																																																																		
RECUERDE UTILIZAR OTRO CUESTIONARIO PARA LOS HOGARES ADICIONALES																																																																		
2. ¿SU HOGAR TIENE ... Lea: ↓ <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">a. Estufa?.....</td> <td style="width: 10%;">Sí ☐</td> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 10%;">No ☐</td> <td style="width: 10%;">2</td> </tr> <tr> <td>b. Refrigeradora?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>c. Lavadora automática?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>d. Lavadora semi automática....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>e. Teléfono residencial?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>f. Radio/equipo de sonido?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>g. Abanico eléctrico?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> </table>	a. Estufa?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	b. Refrigeradora?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	c. Lavadora automática?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	d. Lavadora semi automática....	Sí ☐	1	No ☐	2	e. Teléfono residencial?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	f. Radio/equipo de sonido?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	g. Abanico eléctrico?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	Continué... ↓ <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">h. Acondicionador de aire?.....</td> <td style="width: 10%;">Sí ☐</td> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 10%;">No ☐</td> <td style="width: 10%;">2</td> </tr> <tr> <td>i. Automóvil?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>j. Televisor?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Conexión a TV por cable/satélite?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>k. Computadora?.....</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene conexión a Internet?..</td> <td>Sí ☐</td> <td>1</td> <td>No ☐</td> <td>2</td> </tr> </table>	h. Acondicionador de aire?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	i. Automóvil?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	j. Televisor?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	Conexión a TV por cable/satélite?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	k. Computadora?.....	Sí ☐	1	No ☐	2	¿Tiene conexión a Internet?..	Sí ☐	1	No ☐	2
a. Estufa?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
b. Refrigeradora?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
c. Lavadora automática?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
d. Lavadora semi automática....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
e. Teléfono residencial?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
f. Radio/equipo de sonido?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
g. Abanico eléctrico?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
h. Acondicionador de aire?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
i. Automóvil?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
j. Televisor?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
Conexión a TV por cable/satélite?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
k. Computadora?.....	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														
¿Tiene conexión a Internet?..	Sí ☐	1	No ☐	2																																																														

CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Objetivo: Identificar las personas que forman parte del hogar y sus características demográficas para proceder a entrevistarlos.

Al iniciar este capítulo **lea textualmente** este encabezado:

DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL HOGAR, EMPEZANDO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y CONTINÚE EN EL SIGUIENTE ORDEN: CÓNYUGE, LOS HIJOS(AS) SOLTEROS(AS) DE MAYOR A MENOR, LOS HIJOS(AS) CASADOS CON SUS CÓNYUGES E HIJOS, OTROS PARIENTES, LOS NO PARIENTES E INCLUYA ADEMÁS LOS NOMBRES DEL SERVICIO DOMÉSTICO QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA, SUS FAMILIARES E INQUILINOS.

Este capítulo sobre características generales consta de 10 preguntas y tiene capacidad para anotar los datos de **8 personas**.

Aquí se deben enlistar todas las personas que forman parte del hogar: residentes habituales sean miembros o no del mismo, así como los miembros no residentes.

Contiene preguntas demográficas como sexo, edad, parentesco, nivel de escolaridad, estado conyugal, además se identifican las personas discapacitadas totalmente dependientes y la persona más informada de las tareas del hogar.

Estas preguntas están dirigidas **a todas las personas que forman parte del hogar**.

La información requerida debe ser anotada en forma horizontal y en las columnas con casillas usted debe registrar el código correspondiente a la pregunta, interrogando de esta manera:

Pregunta N° 1: PERSONA NÚMERO?

Se refiere a la posición que ocupan las personas en la primera columna identificada por números, el N° 1 siempre va a corresponder al jefe(a), el N° 2 al cónyuge, el resto de la numeración corresponde a los hijos solteros de mayor a menor, hijos casados con sus familias, otros parientes, no parientes, servicio doméstico y sus familiares e inquilinos.

Pregunta N° 2: NOMBRE DE LA PERSONA...

Usted debe registrar el nombre completo de todas las personas que forman parte del hogar en el espacio destinado para ello, siguiendo el orden antes mencionado.

Pregunta N° 3: SEXO DE LA PERSONA...

Objetivo: *Establecer una clasificación de la población por género, la cual permite relacionarse con otras variables y obtener información más detallada.*

Sexo: Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

No se guíe por el nombre para deducirlo, ya que hay nombres comunes tanto para hombres como para mujeres. Cuando se presente una situación con nombres tales como: Rosa, José, Isabel, María, René, Gertrudis, Alex, Giovanni, Leslie, etc., y la persona no se encuentra al momento de la entrevista, pídale, al informante; muy sutilmente, que le indique si se refiere a una persona del sexo masculino o del sexo femenino y no asuma usted, la respuesta. Marque con una “X” el círculo correspondiente.



Pregunta N° 4: EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS...

Objetivo: *Mediante esta variable (edad en años cumplidos) se puede conocer la estructura de la población del país analizando la inserción en el sistema educativo y la participación en actividades económicas.*

Edad: Se refiere a la edad de la persona encuestada al momento de la entrevista, o sea, la de su último cumpleaños. Anote, a tres dígitos, la edad **en años cumplidos** por la persona.



Si el(la) entrevistado(a) tiene más de **100** años anote la edad real a tres dígitos en los espacios correspondientes; y si es menor de **100** años anteponga uno o más ceros, según sea el caso. Si es menor de un año marque el **círculo “000”**.

Si observa en el (la) informante alguna duda al contestar la pregunta, trate de obtener la edad exacta a través de la cédula de identidad personal, del carné del seguro social u otro documento que contenga esta información.

Cuando la persona ignora su edad, no posee cédula de identidad personal y tiene hijos, usted puede estimar la edad basándose en la que tenía esta persona cuando nació su primer hijo(a) y póngale al lado de los años la letra **E (estimada)**.

Pregunta 5: ¿HABITUALMENTE RESIDE EN LA VIVIENDA?

Objetivo: *Identificar quiénes forman parte del hogar y a quiénes se debe entrevistar.*

El encuestador debe tener claro los siguientes conceptos:

- **Miembro del Hogar:** se refiere a cada una de las personas que forman parte del hogar particular, es decir, los residentes habituales del hogar. *No se consideran como miembros del hogar al servicio doméstico, sus familiares e inquilinos. En el caso de que vivan en el hogar son residentes habituales.*
- **Residente Habitual:** se refiere a las personas que viven habitualmente o DUERMEN la mayor parte del tiempo en el hogar.

1. Los residentes habituales del hogar serán entonces:

- a. Las personas que duermen habitualmente en el hogar.
- b. Las que regularmente residen en el hogar, pero que en el momento de la entrevista están ausentes temporalmente por vacaciones, fiestas, visitando amigos o parientes, viajando por motivos de trabajo (agentes viajeros, viajes de negocios, etc.) o recluidas por un corto período en el hospital (incluyendo los(as) recién nacidos(as)), agricultores que se encuentran en los trabajaderos.
- c. Las personas que tienen su vivienda en alguna otra parte, pero que residen en el hogar visitado la mayor parte del año, porque se encuentran trabajando o estudiando en ese lugar. En esta categoría se incluyen a los sirvientes que residen en ese hogar, la mayor parte del año.
- d. Las personas que están de paso y que no tienen residencia habitual en otro lugar y se encuentran en el hogar visitado al momento de la entrevista. Por ejemplo: peones, trabajadores agrícolas, amigos o parientes, que no tienen residencia permanente en otro lugar.
- e. Marinos de cabotaje (aguas nacionales) y pescadores artesanales.
- f. Militares de cualquier país y sus familiares que se encuentran por determinado tiempo en Panamá.

**La condición para que una persona sea entrevistada es tiene que ser:
“RESIDENTE HABITUAL”**

2. Quiénes no son residentes habituales:

- a. Las personas que tienen un lugar habitual de residencia en otra parte y se encuentran temporalmente en el hogar visitado (están de visita; viajan en relación con su trabajo, entre otras).
- b. Las personas que viven en la vivienda seleccionada y que pasan la mayor parte del tiempo en otro lugar, porque trabajan. Ejemplo: maestros, enfermeras, policías, entre otras, que prestan servicios en otro lugar distinto a donde viven.
- c. Las personas que viven en la vivienda seleccionada y que en el momento de la entrevista se encuentran reclusos en instituciones mentales, sanatorios, asilos de ancianos, hospitales para enfermos crónicos, cárceles, entre otras.
- d. Marino de alta mar.

3. Casos especiales:

En el caso de los ciudadanos de países extranjeros y sus familiares que se encuentren temporalmente en el país:

Incluya como parte del hogar a los que se encuentren en calidad de asesores técnicos contratados por nuestro gobierno o por empresas privadas.

Excluya como parte del hogar a los que viven en una **embajada, legación, cancillería o consulado** y al personal de servicio que vive allí y también los que se encuentran en el país como asesores técnicos **pagados por gobiernos extranjeros y organismos internacionales**, además a los que se encuentran de visita o están viajando, que no son estudiantes ni están empleados en nuestro país.

4. Personas con dos o más residencias:

Cuando una persona tenga al mismo tiempo dos lugares de residencia, se procede de la siguiente manera: Si vive parte de la semana en un lugar y parte en otro, inclúyalo donde reside la mayor parte de la semana.

5. Personas en viviendas temporales o casas de verano:

Incluya a las personas que se encuentran en viviendas temporales, cabañas, etc., que viven habitualmente en estas viviendas y no tienen residencia habitual en otra parte; ejemplo cuidadores.

6. Casos dudosos:

Si existe alguna situación dudosa, entreviste a la persona y haga la observación explicando la situación de la misma.

A continuación se presentan algunos casos que lo ayudarán a determinar que personas deben incluirse o excluirse como miembros del hogar y residentes habituales.

LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR	INCLUYA COMO			
	Miembro Del Hogar		Residente Habitual	
	Sí	No	Sí	No
1. Personas que se encontraban en el hogar en el momento de la entrevista 1.1 Cualquier persona en el hogar, miembros de la familia, huéspedes, visitantes, trabajadores asalariados que prestan su servicio en el hogar (empleada doméstica, jardinero, conductor, etc.): a. Duerme habitualmente en el hogar..... b. Se encuentra en el hogar. Vive y duerme en en otra parte (visitante)..... 1.2 Recién nacidos y personas mayores: Reside permanentemente en el hogar.....				
2. Personas ausentes del hogar: a. Se encuentran de vacaciones en cualquier lugar del país o fuera de el o están ausentes por fiesta, visitando amigos o parientes..... b. Ausente por motivos de trabajo como el caso de agentes viajeros, agricultores que pasan una temporada en los trabajadores, marineros y tripulantes de barcos pesqueros que se dedican al cabotaje, miembros de la Policía Nacional acuartelados temporalmente.....				
3. Personas ausentes temporalmente del hogar: a. Maestros, constructores, ingenieros u otras personas que residen en otros hogares durante el tiempo que trabajan y visitan esporádicamente su hogar permanente..... b. Recluidas temporalmente en un hospital general..... c. Detenidos preventivamente en una estación de policía.....				

LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR	INCLUYA COMO			
	Miembro Del Hogar		Residente Habitual	
	Sí	No	Sí	No
4. Personas reclusas en instituciones específicas				
Personas ausentes por largo tiempo por estar reclusas en asilos, orfanatorios, cárceles, hospitales psiquiátricos o especializados.....				
5. Estudiantes				
a. Cuando cursan estudios y permanecen internados.....				
b. Cuando están estudiando en el extranjero y se encuentran de vacaciones en el hogar encuestado.....				
c. Cuando están estudiando en el extranjero y no se encuentran en el hogar encuestado.....				
6. Excepciones y casos dudosos				
6.1 Personas que tienen dos residencias:				
a. Regularmente duerme la mayor parte de la semana en el hogar.....				
b. Regularmente duerme la mayor parte de la semana en otro lugar.....				
6.2 Ciudadanos de otros países que están temporalmente en nuestro país y personal de servicio:				
a. Residen en una embajada, legación, cancillería o consulado.....				
b. Ciudadanos de países extranjeros que se encuentran en calidad de asesores o técnicos pagados por gobiernos extranjeros y organismos internacionales.....				
c. Ciudadanos de países extranjeros que se encuentran en calidad de asesores o técnicos pagados por el Gobierno Nacional o Empresas Privadas.....				
d. Personas que se encuentran visitando o viajando, que no son estudiantes ni están empleadas en el país.....				
e. Militares de cualquier país que se encuentren por determinado tiempo en Panamá.....				

Pregunta N° 6: ¿QUÉ PARENTESCO TIENE CON EL JEFE (A) DEL HOGAR?

Relación de parentesco: es el vínculo que tienen los miembros de un hogar particular, con respecto al jefe del mismo. Este puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad o costumbre, adopción, trabajo, entre otros.

Anote en cada casilla el código correspondiente a la respuesta del informante. Si está entrevistando al jefe o jefa del hogar no haga esta pregunta sólo anote el código 01.

En los casos de niños que no pueden contestar por sí mismos o de cualquier persona que no esté presente al momento de la visita, haga esta pregunta de la siguiente manera:
¿Qué parentesco o relación tiene _____ con el señor(a) _____?
Nombre de la persona Jefe(a) del hogar

En esta pregunta se debe tener presente que:

Jefe(a) (01): Se refiere a la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

En caso de que no haya acuerdo entre las personas que integran el hogar, se considerará como jefe(a) al que tenga la responsabilidad económica del mismo.

Cuando son varios los que comparten la responsabilidad económica, se elige al que aporta más al hogar. Si encuentra un hogar formado por miembros no emparentados, considere como jefe (a) al más antiguo en el hogar.

Cuando la persona reconocida como jefe(a) del hogar no resida habitualmente en la vivienda, se considerará como jefe(a) al que reúna los requisitos de la definición, es decir, que sea reconocida como “jefe(a)” por los miembros del hogar o en su defecto al que cumpla alguna de las condiciones señaladas.

Cónyuge del Jefe o la Jefa (02): Se refiere a la esposa o compañera, si el jefe es hombre, o al esposo o compañero si es mujer.

Este parentesco permite cualquier tipo de relación conyugal, es decir, que la pareja puede estar casada civilmente, eclesiásticamente o unida.

En un mismo hogar usted puede encontrar más de una cónyuge; anótelas como tales.

Hijo(a) (03): Se refiere a los hijos(as) nacidos del matrimonio o de la unión consensual, como también a los **hijastros(as)** y los hijos(as) adoptados(as) y de crianza.

Yerno/Nuera (04): se refieren a los(as) cónyuges de los hijos(as) del jefe(a).

Nieto(a) (05): Se refiere a los hijos, hijastros, hijos adoptivos o de crianza de los hijos(as) del jefe, incluya a los bisnietos.

Padre o Madre (06): Se refiere al padre o madre del jefe(a) estos pueden ser biológicos, de crianza o adopción.

Suegro(a) (07): Se refiere al padre o madre del cónyuge del jefe(a).

Otro pariente (08): Incluye a los hermanos(as), tíos(as), cuñados(as), padrinos, madrinas, primos(as), ahijados(as), etc. tanto del jefe(a) como de su cónyuge.

Inquilino (09): Se refiere a la(s) persona(s) sin vínculo de parentesco que alquila(n) una habitación en la vivienda. *Se considera **residente habitual** si comparte la olla común y el presupuesto con los miembros del hogar.*

Servicio doméstico (10): Es la persona **residente habitual** que trabaja en el hogar que se está encuestando, realizando actividades propias del mismo y recibe por su trabajo una remuneración en dinero y/o en especie; ejemplo: **empleada doméstica, jardinero, conductor o chofer, cocinera, ama de llaves, mayordomo, niñeras**, etc.

Familiares del Servicio doméstico (11): Se refiere a los familiares de los empleados domésticos, hijos, sobrinos, hermanos, padres, etc.

No pariente (12): Se incluye aquí a todo miembro del hogar que no pertenezca a las categorías anteriores como lo son los amigos y huéspedes.

“Tenga en consideración que los INQUILINOS y el SERVICIO DOMÉSTICO residentes habituales, deben responder las preguntas del capítulo VIII sobre las Tareas de Apoyo al Hogar.

Si algún FAMILIAR del servicio doméstico de 15 y más años de edad, ayuda en las tareas del hogar también debe aplicarle este capítulo.

Esta información ayuda a nivelar la que le haga falta a algún miembro del hogar que declare no realizar alguna actividad doméstica o de cuidado contenidas en el capítulo VII. (Actividades realizadas por los miembros del hogar).

Pregunta N° 7: ¿CUÁL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL?

(Para todas las personas)

Anote el código según respuesta del informante:

Unido (a) 1: La persona que vive en unión marital sin haber contraído matrimonio civil y/o religioso con la pareja actual. La persona puede estar viviendo en la misma vivienda con su cónyuge o no.

Separado(a) de matrimonio 2: La persona que vive separado(a) de su esposo(a) y no vive en unión marital.

Separado(a) de unión 3: La persona que vive separado(a) de su compañero(a) y no vive en unión marital.

Casado(a) 4: La persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive en ese estado.

Divorciado(a) 5: La persona separada legalmente que no se ha vuelto a casar ni vive en unión marital.

Viudo(a) 6: La persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar ni vive en unión marital.

Soltero(a) 7: La persona que **nunca** ha estado casada, **ni ha vivido** en unión marital estable.

Menor de 15 años 8: La persona cuya edad está por debajo de los quince años.

Lea pausadamente las alternativas y anote el código correspondiente de acuerdo a la respuesta del informante.

Considere las siguientes definiciones:

- Si un menor de 15 años declara estar en algún otro estado conyugal, acepte la respuesta.
- Algunas personas tienen la tendencia a decir que están solteros porque nunca han estado casados, pero sin embargo han vivido en unión marital. En tal caso, considérelas como **separado de unión**.

Pregunta N° 8: ¿QUÉ GRADO O AÑO ESCOLAR MÁS ALTO APROBÓ?
(Para todas las personas)

Objetivo: Conocer el grado máximo de educación alcanzado por las personas para distinguir entre las que terminaron o no cada uno de los niveles educativos.

Anote el código correspondiente de acuerdo al nivel alcanzado y el número de años que la persona aprobó.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Nivel de instrucción: Se define como el grado o año escolar más alto aprobado dentro de los niveles regulares de enseñanza que se imparten en escuelas o universidades públicas o privadas dentro del país; es decir, preescolar, primaria, premedia, media, vocacional y universitaria.

Esta última puede ser a nivel técnico, de licenciatura, postgrado, maestría o doctorado. Si la persona ha recibido enseñanza en el extranjero, se debe anotar con la mayor aproximación posible el equivalente al sistema de enseñanza regular del país. Los cursos por correspondencia no se consideran enseñanza regular.

- a) Ningún grado 01:** Es cuando la persona no fue a la escuela, o no terminó el primer grado de primaria.
- b) Preescolar 02:** Comprende a los centros de cuidado o de aprendizaje de niños, generalmente menores de 6 años. Aquí se incluyen tanto los centros de adaptación, como son las guarderías, parvularios, prekinder y centros de orientación infantil donde cuidan a los infantes; y los centros de educación como son los kinder o jardines de infantes.
- c) Enseñanza Especial 03:** Son las acciones destinadas a proporcionar oportunidades educativas a quienes por sus condiciones físicas, mentales, emocionales, sociales o pedagógicas, requieren una atención particular a fin de desarrollar al máximo sus capacidades. Ejemplo: Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE).
- d) Primaria 04:** Este tipo de educación es gratuito y obligatorio para todos los menores comprendidos en las edades de seis (6) a quince (15) años cumplidos. Sin embargo, es posible encontrar estudiantes con edades entre los cinco (5) y los dieciocho (18) años, cursando la primaria.
- e) Vocacional 05:** Su finalidad es preparar directamente a los alumnos, para un oficio o profesión; consta de un ciclo básico de orientación vocacional de **dos a tres años** de duración y tiene como requisito el poseer certificado de terminación de estudios primarios.

- f) **Secundaria 06:** Este nivel educativo tiene como prerequisite, la aprobación de la educación primaria y es a su vez, requisito para la educación superior. La educación media está integrada por dos ciclos:

Primer Ciclo o premedia: Usualmente consta de tres (3) años. Exige certificado de terminación de estudios primarios o la culminación del mismo.

Segundo Ciclo o media: Generalmente está representado por el bachillerato en ciencias, letras y comercio. Su prerequisite es poseer certificado de primer ciclo o culminación de estudios de premedia. La enseñanza normal que prepara para el ejercicio docente también exige el mismo prerequisite.

- g) **Superior no universitaria 07:** Es la educación que ofrecen institutos superiores de diversas especialidades, los mismos tienen sus propios programas, currículum y que por sus características no son consideradas carreras universitarias, tales como Turismo, Instituto de Computación, entre otras. Se requiere poseer título de bachillerato o secundaria, tiene una **duración de dos años**.

- h) **Superior universitaria 08:** Es la educación que se imparte en las universidades como: Universidad de Panamá, Tecnológica de Panamá, Santa María La Antigua, del Istmo, Latina, Interamericana, ULACIT y otras.

Para las universidades privadas, anote los años realmente aprobados, no los trimestres o cuatrimestres.

- i) **Especialidad o Postgrado 09:** Estudios que se realizan después de haber obtenido la licenciatura; se excluyen los diplomados. **Duración: 1 año.**
- j) **Maestría 10:** Se refiere al grado académico superior, después de haber obtenido una licenciatura. **Duración máxima: 2 años.**
- k) **Doctorado 11:** Se refiere al nivel académico más alto a que puede aspirar una persona, se requiere haber terminado la licenciatura. **Duración: 3 a 4 años.** Estas etapas de estudio pueden realizarse, ya sea en el país o en el exterior.

Pregunta N° 9: ¿TIENE USTED ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LO HACE DEPENDER TOTALMENTE DE OTRAS PERSONAS, PARA DESENVOLVERSE EN SU ACTIVIDAD DIARIA?

Objetivo: Identificar las personas discapacitadas totalmente dependientes, ello nos permite captar información sensitiva sobre el tiempo de cuidado que invierten en ellos otras personas.

Si en el hogar declaran alguna persona discapacitada física o mentalmente, usted debe indagar si su condición le impide desenvolverse en sus actividades diarias, o sea, que depende totalmente de otras personas.

Considere como discapacitadas a las personas que padecen de síndrome de down, retardo mental, demencia senil, Alzheimer, autismo desordenes psiquiátricos, cuadraplégicos, a los que han sufrido un infarto cerebro vascular, etc.

Si la respuesta es afirmativa, **MARQUE CON UNA X** el círculo 1 “**Si**”, continúe con las preguntas 7, 8, 9 y **TERMINE** la entrevista con esta persona.

Aunque esta tenga 15 y más años de edad no es sujeto de entrevista por su condición, esto también se aplica a las personas ancianas seniles o totalmente dependientes.

Si la respuesta es negativa, es decir, si la persona tiene alguna discapacidad, pero esta no le impide desenvolverse, **MARQUE CON UNA X** el círculo 2 “**No**” y haga la entrevista siempre y cuando la persona tenga 15 y más años de edad. Si es menor de 15 años continúe con las preguntas 7, 8, 9 de este capítulo y termine la entrevista.

Recuerde que la Encuesta sobre uso del tiempo se aplica a todas las personas de 15 y más años de edad.

Pregunta N° 10: ¿QUIÉN ES LA PERSONA MÁS INFORMADA DE LAS TAREAS DEL HOGAR?

Objetivo: *Identificar la persona que conoce las actividades domésticas y de cuidado del hogar*

La persona más informada de las tareas del hogar es aquella que es reconocida por sus miembros como la más indicada para dar información sobre las tareas domésticas de la vivienda y del cuidado de los miembros del hogar (menores, enfermos y discapacitados), generalmente esta tarea le corresponde a las mujeres, sobre todo a las amas de casa.

Anote el nombre de esta persona en la línea correspondiente y el número que ocupa en la pregunta N° 1 del listado de las personas que forman parte del hogar.

Esta persona **debe responder** el capítulo IX en el caso de que el hogar reciba ayudas externas de personas de otro hogar o de empresas. Este capítulo capta el tiempo que esas personas de otro hogar, dedican a las actividades domésticas y de cuidado del hogar que usted entrevista.

*Tanto el capítulo VIII como el capítulo IX, **nivelan** información que le haga falta a algún miembro del hogar, que por motivo de trabajo, estudio, etc. declare no realizar alguna de las actividades investigadas en el cap. VII (actividades realizadas por los miembros del hogar).*

“Usted debe saber que el tiempo que se registra en los cap. VI y VII, debe sumar un total de 168 horas semanales por cada persona entrevistada miembro del hogar (24 horas X 7 Días). Se acepta un margen de error del 20% más o menos que corresponde a 34 horas”.

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO V.
CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

- Haga las preguntas comenzando con el jefe, luego cónyuge del jefe, hijos solteros de mayor a menor edad, hijos casados con sus cónyuges e hijos, seguido de las otras personas que residen en la vivienda y forman parte del hogar.
- Si a un recién nacido no se le ha puesto nombre al momento de la entrevista, anote en el espacio correspondiente **“recién nacido(a)”**. **No olvide incluir a los ancianos.**

- Al momento de anotar el nombre y apellido de todas las personas que residen en la vivienda y forman parte del hogar no se guíe por el nombre para deducir el sexo ya que hay nombres comunes tanto para hombres como para mujeres.
- Haga la pregunta de la edad en años cumplidos por persona y anote a tres dígitos la respuesta anteponiendo cero “0”.
- Cuando el número de personas en la lista de ocupantes del hogar es mayor de 8, debe utilizar un cuestionario adicional, recuerde las instrucciones dadas anteriormente.
- Haga las preguntas en el orden indicado de manera horizontal, persona por persona.
- Registre a todas las personas que forman parte del hogar (miembros y residentes habituales).
- Las personas que son miembros del hogar, pero que **no residen** habitualmente en la vivienda, sólo se les realizan las preguntas de 1 a 5 de este capítulo, **NO se entrevistan y NO se incluyen en los totales.** Estos casos se identifican fácilmente ya que en el cuestionario aparece la respuesta **No** sombreada, lo que indica que no debe continuar formulando las preguntas siguientes.
- A los miembros del hogar que son residentes habituales menores de 15 años de edad y a las personas discapacitadas (física y mentalmente) que dependen totalmente de otras personas, **NO** se les realizan los capítulos siguientes, es decir, **NO se entrevistan.**
- A las personas de 15 y más años de edad residentes habituales que se identificaron como servicio doméstico, sus familiares e inquilinos que **NO son miembros del hogar**, se les aplica el capítulo el capítulo VIII sobre las Tareas de apoyo al hogar. Aplique este capítulo a los familiares del servicio doméstico de 15 y más años de edad **solamente** si realizan actividades domésticas y de cuidado.

NO aplique el capítulo VII sobre las actividades realizadas por los miembros del hogar, a estas personas.

NO CONFUNDA LOS SIGUIENTES CASOS:

“Tenga cuidado con los casos de miembros del hogar que declaren trabajar como servicio doméstico en otro lugar, a ellos SI se les aplica el capítulo VII por ser miembros del hogar y residentes habituales.”

“Tenga cuidado con los casos de inquilinos que NO comparten olla común y presupuesto con el hogar entrevistado, ellos se consideran OTRO HOGAR”.

- La persona identificada en la pregunta 10 como la más informada de las tareas del hogar (generalmente es ama de casa), debe responder el capítulo IX, si este hogar recibe ayudas externas de personas que **no residen** en la vivienda.
Tenga en consideración que solamente esta persona puede responder el recuadro que aparece al final del capítulo VII. Para el resto de los miembros del hogar, pase diagonal en el recuadro.

Al final de este cuadro, anote a dos dígitos lo que a continuación se detalla:

- El Total y total por sexo de las personas que **residen habitualmente** en la vivienda.
- El total por sexo de personas de 15 y más años de edad que **residen habitualmente** en la vivienda.

“Verifique los totales y recuerde que sólo se contabilizan los residentes habituales

Ejemplo:

En la vivienda seleccionada en la provincia de Chiriquí residen habitualmente el jefe del hogar César Osorio (50 años), su esposa Magalis de Osorio (46 años), sus dos hijas Yasuri Osorio (25 años) y Yamileth Osorio (20 años).

En el periodo escolar, por motivos de trabajo, reside con ellos su hermana Yeni Rodríguez (40 años).

De momento se encuentra visitándolos su suegra, la Sra. Clara de Cedeño quien se quedará con ellos una semana y regresará a su vivienda.

El Señor Osorio informa que tanto él como su esposa completaron la secundaria.

Su hija Yasuri se acaba de titular como Licenciada en Turismo, la carrera duró 5 años.

Su hija Yamileth está cursando el cuarto año de la carrera de Publicidad en la Universidad Autonoma de Chiriquí, informa que ninguna se ha casado, ni unido.

Su hermana Yeni terminó la licenciatura en educación que duró 5 años, ella está divorciada.

En cuento a la Sra. Clara, informa que terminó la primaria y que es viuda.

Ninguna persona en su hogar es discapacitada, además declaró que la persona más informada de las tareas del hogar es su esposa, la Sra. Magalis de Osorio.

V. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y EDUCATIVAS

DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL HOGAR, EMPEZANDO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y CONTÍNUÉ EN EL SIGUIENTE ORDEN: CÓNYUGE, LOS HIJOS(AS) SOLTEROS(AS) DE MAYOR A MENOR, LOS HIJOS(AS) CASADOS CON SUS CÓNYUGES E HIJOS, OTROS PARIENTES, LOS NO PARIENTES E INCLUYA ADEMÁS, LOS NOMBRES DEL SERVICIO DOMÉSTICO QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA, SUS FAMILIARES E INQUILINOS.

1. Persona N.º	2. Nombre y apellido (la 1.ª persona de la lista debe ser el o la jefe(a))	3. Sexo	4. Edad en años cumplidos	5. ¿Habitualmente reside en la vivienda?	6. ¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe o la jefa del hogar? (Anote el código)	7. ¿Cuál es su estado conyugal actual? (Anote el código)	8. ¿Qué grado o año escolar más alto aprobó? (Anote el código)	9. ¿Tiene (nombre de la persona) alguna discapacidad que lo hace depender totalmente de otra persona para desenvolverse en su actividad diaria? (Si la respuesta es Sí, termine la entrevista con esta persona)
		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2	Jefe/Jefa..... 01 Cónyuge..... 02 Hijo(a)..... 03 Yerno/Nuera..... 04 Nieto(a)..... 05 Padre o Madre..... 06 Suegro(a)..... 07 Otro(a)s pariente(s)..... 08 Inquilino..... 09 Servicio doméstico..... 10 Familiares del servicio doméstico..... 11 No pariente..... 12	Unido(a)?..... 1 Separado(a) de matrimonio?..... 2 Separado(a) de unión?..... 3 Casado(a)?..... 4 Divorciado(a)?..... 5 Viudo(a)?..... 6 Soltero(a)?..... 7 Menor de 15 años?..... 8	Ningún grado..... 01 Preescolar..... 02 Enseñanza especial..... 03 Primaria..... 04 Vocacional..... 05 Secundaria..... 06 Superior no universitaria..... 07 Superior universitaria..... 08 Especialidad (postgrado)..... 09 Maestría..... 10 Doctorado..... 11	
01		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
02		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
03		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
04		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
05		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
06		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
07		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2
08		H ☐ 1 M ☐ 2		Sí ☐ 1 → No ☐ 2				Sí ☐ 1 No ☐ 2

10. ¿Quién es la persona más informada de las tareas del hogar? _____

SI EN EL HOGAR HAY MÁS DE 8 PERSONAS, UTILICE UNO O MÁS CUESTIONARIO(S) ADICIONAL(ES) Y CONTÍNUÉ CON EL CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Al finalizar la entrevista en el hogar, revise el cuestionario y verifique que el número de personas encuestadas en el interior del cuestionario, sea igual al número de las registradas con círculo 1 (Sí) en la pregunta 5 del capítulo V. Características Generales. Luego sume el total de personas por sexo y anote las cifras en las casillas respectivas.

TOTAL _____ H _____ M _____
15 y más años de edad _____ H _____ M _____

Observaciones sobre los datos de la vivienda, el hogar y las características generales de los miembros del hogar. _____

CAPÍTULO VI. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

(Preguntas 1 a 14)

Para personas de 15 y más años de edad.

La información que se recaba en este capítulo y el siguiente, sólo se aplica a las personas de 15 y más años de edad y debe ser proporcionada por el informante directo.

En este capítulo se capta la Condición de Actividad de la misma manera que se capta en la Encuesta de Empleo.

Sin embargo, de acuerdo a los objetivos de la Encuesta de Uso del Tiempo se acotan los temas y hay precisiones que se deben atender. Sólo se capta la Categoría Ocupacional y el tiempo **efectivamente trabajado** en el periodo de referencia, además de captarse el tiempo que le lleva trasladarse de ida y vuelta de su casa al trabajo. Adicionalmente, se capta para los **ocupados la búsqueda de trabajo y los tiempos de traslado para ello**. Para los desempleados también se capta el tiempo de búsqueda y de traslados.

Lo novedoso es el **registro de los tiempos** que será similar a la que se aplicará en el siguiente capítulo. Deberá registrar la información en la sección de **Anotaciones**. Existe una casilla que tiene por nombre **Minutos**, dicha casilla es solamente para uso de la oficina, **usted no debe usarla**.

El registro de los tiempos de actividad de sábado y domingo se procede con las anotaciones de la misma manera que de lunes a viernes, sólo que en este caso sólo son dos días.

TENGA CUIDADO EN DISTINGUIR ENTRE RESPUESTA EN BLANCO “IGNORADO” Y LA QUE CORRESPONDE A “NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD” QUE SE ANOTARÁ A CUATRO CEROS (0000).

La información que se recopilará debe estar referida a la semana anterior al día de la encuesta. Esta semana se define como semana de referencia y comprende de **Lunes a Domingo**.

A continuación se define lo que es "semana de referencia" y "semana de entrevista".

1. Semana de referencia o semana pasada:

Es la semana calendario anterior al día de la entrevista comprendida desde el **lunes al domingo**, se debe especificar el tiempo utilizado en dos lapsos de lunes a viernes y de sábado a domingo. Las preguntas básicas del cuestionario se aplican a las condiciones existentes en la semana pasada.

- Tenga presente que la semana de referencia **para el hogar**, va a ser siempre la “*semana pasada*”, ejemplo, si a usted le quedó pendiente una vivienda de la primera semana y logra la entrevista en la cuarta, la semana de referencia será la tercera.
- Si en la segunda semana a usted le quedó incompleta la entrevista de un miembro del hogar, y lo visita nuevamente en la tercera semana, manténgase en la *semana de referencia inicial, es decir la primera*.

Ejemplos:

Día de entrevista

Domingo 16 de Octubre
Jueves 20 de Octubre
Lunes 24 de Octubre

Período de Referencia

Lunes 3 al Domingo 9 de Octubre
Lunes 10 al Domingo 16 de Octubre
Lunes 17 al Domingo 23 de Octubre

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

2. Semana de la entrevista:

Es aquella semana en que se efectúa la entrevista en las viviendas u hogares seleccionados.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ENTREVISTADO:

Para la Encuesta de Uso del Tiempo, las respuestas obtenidas en las preguntas 1 a 6 son la base para clasificar la condición de actividad de la población de 15 y más años de edad.

1. **Población Económicamente Activa:** Comprende a la población de 15 y más años de edad que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios económicos en el país, durante la semana de referencia. Esta población se clasifica en **ocupada** y **desocupada**.

- a) **Población ocupada:** Abarca a las personas de 15 y más años de edad que durante la semana de referencia:
- Trabajaron al menos por una hora.
 - Tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero o especie.
 - Tienen un negocio propio o trabajan por su cuenta.
 - Trabajan en forma regular en un **negocio, empresa o finca** de un miembro de su familia, aún cuando no reciben sueldo o salario (**trabajador familiar**).
 - Deberán considerarse como personas con empleo asalariado aquellos que mantengan un vínculo formal con su empleo, incluye las personas ausentes de su trabajo temporalmente, por causa de enfermedad o accidente, días festivos o vacaciones, huelgas, licencia de estudios o formación profesional, licencia de maternidad, coyuntura económica difícil, desorganización o suspensión temporal del trabajo u otras ausencias temporales, con o sin licencia.
 - No trabajaron, pero hacen trabajos por períodos fijos (**marinos, contratistas**).

*“En las preguntas de 1 a 5 identificamos a los **ocupados**”.*

- b) **Población desocupada:** Comprende este grupo, a toda persona de 15 y más años de edad que durante la semana de referencia:
- No tiene una ocupación o trabajo y está buscando empleo.
 - Buscó trabajo antes y espera noticias, es decir, la persona ha adoptado medidas para buscar un empleo remunerado o un trabajo independiente.
 - No busco trabajo la semana de referencia, pero manifiesta que se cansó de buscar trabajo.
 - La persona que se entrevista manifiesta que consiguió un empleo, en el cual comenzará en una fecha posterior a la semana de referencia de la entrevista.

*“En la pregunta 6 identificamos a los **desocupados**”*

- 2. Población no económicamente activa (NEA):** Comprende, a todas las personas de 15 y más años de edad que no ejercen ninguna actividad económica, tales como: amas de casa o trabajador del hogar, jubilado(a), pensionado(a), estudiantes, edad avanzada (70 y más años) y otros.

“En la pregunta 7 identificamos a la NEA”

Pregunta No. 1: ¿TRABAJÓ LA SEMANA PASADA?

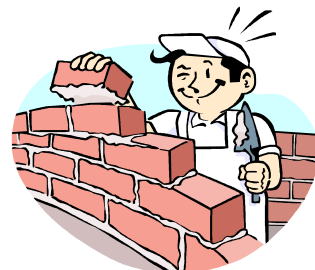
Se entiende por **trabajo**, toda actividad laboral que se realiza, con el fin de producir bienes o servicios que tienen valor económico en el mercado.

Si la respuesta es “**Sí**”, marque el círculo correspondiente y pase a la pregunta **8**. Si contesta “**No**”, marque el círculo y continúe con la pregunta **2**.

En esta pregunta deberán responder “**Sí**”, las personas que tienen un trabajo o empleo remunerado o los que tienen un negocio propio como por ejemplo: el dueño de una tienda de abarrotes, el profesional que tiene su propia oficina, la persona que no tiene tierra, pero se gana la vida como peón agrícola trabajando en las siembras o peón pecuario limpiando potreros, entre otros.

El círculo **01 “Sí”** debe marcarse además, a todas las personas que **trabajan en forma independiente**. Por ejemplo:

- El albañil, el plomero, el electricista que trabaja por su cuenta.
- La persona que hace frituras para venderlas.
- La modista que trabaja en su casa.
- La señora que realiza trabajos de belleza en su casa.
- La planchadora que trabaja en casa de familia.
- El jardinero que trabaja en distintas casas.



- La señora que hace comida para venderla, ya sea en su propia vivienda o fuera de ella.
- La señora que teje canastas o que hace cualquier otro tipo de artesanía para vender.
- El buhonero o el vendedor ambulante.
- El limpiador de zapatos.
- El agricultor que trabaja en su parcela.



Pregunta No. 2: ¿TIENE ALGÚN TRABAJO DEL CUAL ESTUVO AUSENTE LA SEMANA PASADA POR ENFERMEDAD, VACACIONES, LICENCIA U OTRO MOTIVO?

La persona tiene un empleo, pero estuvo ausente la semana pasada por incapacidad temporal, vacaciones o licencia, por gravidez u otro motivo.



El (la) trabajador(a) independiente que la semana de referencia trabajó pocas horas o no trabajó por razones temporales. Por ejemplo: el conductor de taxi que tuvo su carro en reparación, el (la) vendedor(a) de dulces que se enfermó, etc.



Si la respuesta es afirmativa, marque el círculo **02** y pase a la pregunta **8**. Si contesta "**No**" marque el círculo y continúe con la pregunta **3**.

Pregunta No. 3 ¿REALIZÓ LA SEMANA PASADA ALGÚN TRABAJO POR EL CUAL RECIBIÓ DINERO COMO: VENDER LOTERÍA, PERIÓDICO, HACER COMIDA, LAVAR, PLANCHAR O COSER ROPA; LAVAR AUTOS, LIMPIAR ZAPATOS, CORTAR MONTE, TEJER, HACER SOMBREROS, ETC.?

Si la respuesta es **afirmativa**, marque el círculo **03** y pase a la **pregunta 8**. Si contesta "**No**" marque el círculo y continúe con la **pregunta 4**, tal como indica la flecha en el cuestionario.

Tenga presente los casos de las mujeres que realizan actividades como vender duros, hacer dulces para la venta, no lo consideran un trabajo y declaran ser amas de casa o estudiantes solamente. Este tiempo se debe registrar en la pregunta 13 de este capítulo. Para estos casos tenga cuidado de no duplicar este tiempo en las preguntas del cap. VII.



Pregunta No. 4: ¿TRABAJA USTED POR PERÍODOS FIJOS?

La persona que no busca empleo, porque depende de un trabajo que realiza con cierta periodicidad y este le genera ingresos suficientes para subsistir; debe quedar ubicada en esta pregunta. *Ejemplo: los contratistas, o los marinos* que en la semana de referencia se encontraban descansando en sus casas.



Si la respuesta es "Sí", marque el círculo **04** y pase a la **pregunta 8**. Si contesta "No" marque el círculo y continúe con la pregunta 5.

Pregunta No. 5: ¿LA SEMANA PASADA TRABAJÓ CON ALGÚN FAMILIAR EN SU NEGOCIO, EMPRESA O FINCA?

Se considera como trabajador familiar a la persona que trabajó la semana de referencia, en forma regular, en un negocio o empresa de un miembro de su familia aún cuando no perciben sueldo o salario.



Si la respuesta es "Sí" marque el círculo **05** y pase a la **pregunta 8**. Si contesta "No" marque el círculo y continúe con la **pregunta 6**.

Pregunta No. 6: ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA?

El objetivo de esta pregunta es identificar a la población desocupada

Si contesta "Sí" marque el círculo 06 y pase a la **pregunta 9.**

Si contesta "No" marque el círculo y continúe con la **pregunta 7.**



Pregunta No. 7: ¿POR QUÉ MOTIVO NO BUSCÓ TRABAJO LA SEMANA PASADA?

El objetivo de esta pregunta es identificar a la NEA

Lea todas las alternativas presentadas en el cuestionario y proceda a marcar el círculo según la respuesta del informante. Si la persona responde alguno de los círculos 07 a 12 márkelo y **pase al Capítulo VII sobre Uso del Tiempo (Actividades realizadas por los miembros del hogar)**

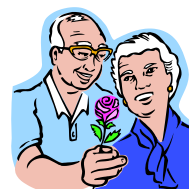
- **Ama de casa o trabajador del hogar (Círculo 07):** Persona de uno u otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica se dedica a cuidar su propio hogar. Por ejemplo: amas de casa y otros familiares que se encargan de la atención de la casa y los niños y/o niñas. Estas personas se dedican única y exclusivamente a las tareas domésticas o quehaceres propios de su hogar, no están buscando trabajo, no están pensionadas, ni jubiladas, no reciben renta, ni asisten a la escuela. **Puede haber más de un ama de casa en un hogar.**



- **Estudiante solamente (Círculo 08):** La persona que se dedica única y exclusivamente a estudiar.



- **Jubilado(a) (Círculo 09):** La persona que ha dejado de trabajar, luego de tener las cuotas y la edad requerida y está recibiendo ingresos en conceptos de jubilación (independientemente del país donde se jubiló).



- **Pensionado(a) (Círculo 10):** La persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo ingresos en concepto de pensión por tener algún tipo de padecimiento, enfermedad o haber sufrido algún accidente que le impide realizar actividades laborales. **No se incluye a las personas que reciben pensión alimenticia por divorcio o separación, ni sobrevivientes.**

- **Edad avanzada (70 y más años) (Círculo 11):** Se refiere a las personas **que no trabajan ni buscan trabajo** porque su edad no se lo permite. La edad de 70 y más constituye el parámetro a partir del cual la encuesta define a la población de edad avanzada. No clasifique en este acápite a la persona sólo porque tiene la edad de 70 años; indague si hace los quehaceres en su casa, se trata de una ama de casa o trabajador del hogar; si trabaja se clasifica como una persona ocupada, entre otros.



- **Otros(as) inactivos(as) (Círculo 12):** Las personas que sin estar clasificadas en alguno de los grupos anteriores, no realizan ninguna actividad económica y permanecen inactivos. La misma puede ser rentista (La persona que sin trabajar recibe dinero o rentas de un negocio o empresa: bienes raíces, alquiler de terrenos, maquinarias, entre otras.); o estar ociosa (vaga), incapacitada permanentemente para trabajar (personas que tienen algún tipo de incapacidad permanente a consecuencia de alguna enfermedad, accidente o por alguna limitación física o mental (discapacidad) que les impide desempeñar cualquier trabajo y **no recibe pensión** por su condición.



“Recuerde que en esta pregunta se marca una sola respuesta.”

Si el(la) entrevistado(a) se dedica **a estudiar y también trabaja**, debe traer marcado en la **pregunta 1** el círculo 01 (**Sí**); igualmente, **si la persona es jubilada y además trabaja**, debe tener marcado en la **pregunta 1** el círculo 01 (**Sí**). En resumen, prevalece en la clasificación de las preguntas **1 a 7**, el hecho de que la persona trabaja.

Al clasificar a la población debe tener especial cuidado con las personas que declaran ser **Ama de casa o trabajador del hogar” o “Estudiante solamente”** pues los primeros, algunas veces también realizan trabajos remunerados como: lavar, planchar, coser, hacer peinados, pintar uñas, preparar dulces o comidas para la venta, etc., en su propio hogar o fuera de él, pero como ocupan poco tiempo en dichas labores olvidan suministrar esta información.

Por otra parte, algunos estudiantes al salir de clase o los fines de semana se dedican a limpiar zapatos, vender periódicos, paquetero en supermercado, lavar carros, etc. Igual cuidado debe tenerse con la esposa o compañera y los (las) hijos(as) de familias campesinas, que ayudan regularmente en las labores agrícolas, pero no declaran dicho trabajo.

Si resultara que la persona trabajó durante ese período, aún cuando fuese parcialmente, debe ser clasificada en la categoría de Ocupada que corresponde a la Población Económicamente Activa.

Es importante resaltar que se debe tener especial cuidado en el registro del tiempo de las personas que realizan trabajos REMUNERADOS como vender duros, dulces, empanadas, coser ropa, etc. este tiempo que se registra en la pregunta 13 de este capítulo, No debe ser duplicado en las actividades NO REMUNERADAS captadas en el capítulo VII sobre uso del tiempo.

Pregunta No 8: ADEMÁS DEL TRABAJO QUE TIENE ¿ESTUVO BUSCANDO OTRO TRABAJO LA SEMANA PASADA?

Esta pregunta está dirigida a las personas ocupadas que buscan otro trabajo y tiene como objetivo medir el tiempo que invierten en esta actividad, esto permite evaluar calidad de vida

Si contesta “Sí” marque el círculo 13 y pase a la **pregunta 9**, si contesta “No”, marque el círculo 14 y pase a la **pregunta 11**.

Pregunta N° 9: LA SEMANA PASADA ¿CUÁNTO TIEMPO DEDICÓ A BUSCAR TRABAJO DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO Y DOMINGO?

El objetivo de esta pregunta es cuantificar el tiempo promedio dedicado a buscar trabajo en dos lapsos de lunes a viernes y de sábado a domingo.

Esta pregunta la deben responder los ocupados y desocupados que declararon haber buscado trabajo en la semana de referencia de lunes a viernes y/o de sábado a domingo.

En el espacio de Anotaciones se debe registrar (**ENTRE PARÉNTESIS**) el tiempo en horas y minutos con dígitos acompañados de la letra H (horas), la letra M (minutos) y la letra D (días).

Ejemplo: Una hora y media el martes = **(1H + 30M) X 1D**.

“LA COLUMNA QUE DICE MINUTOS ES PARA USO DE LA OFICINA”

Registre en el espacio de Anotaciones:

- El tiempo que se invierte **solamente** buscando trabajo en la calle.
- El tiempo que se invierte buscando trabajo por **Internet** (se registra **solamente** el tiempo en que se está en el computador realizando la actividad).
- El tiempo que se invierte en buscar trabajo combinando **ambas** actividades.

Pregunta N° 10: LA SEMANA PASADA ¿CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE PARA BUSCAR TRABAJO?

Objetivo: *Cuantificar el tiempo que invierten las personas que buscan trabajo, en el traslado (ida y vuelta) y el tiempo de espera en el transporte.*

Esta pregunta la deben responder los ocupados y desocupados que declararon haber buscado trabajo en la semana de referencia de lunes a viernes y de sábado a domingo.

En el espacio de anotaciones registre **entre paréntesis** el tiempo en horas y minutos como se explicó en la pregunta anterior.

“LA COLUMNA QUE DICE MINUTOS ES PARA USO DE LA OFICINA”

Registre en el espacio de Anotaciones

- El tiempo de traslado (de ida y vuelta) de aquellos que **salieron** a buscar trabajo en la semana de referencia, debe haber obligatoriamente anotaciones de tiempo en alguno de los lapsos, en caso de que alguno no aplique puede traer “0000”.
- Anote “0000” para los que declaren haber buscado trabajo por Internet desde su casa, sin desplazarse a ningún lugar.
- El tiempo de traslado de las personas que declaren haber **ido** a un ciber café a enviar o llenar solicitudes de trabajo por Internet la semana pasada.

*Para los **ocupados** que llegaron hasta la pregunta 10 **continúe** con la pregunta 11.
Los **desocupados** deben pasar al capítulo VII sobre uso del tiempo.*

ANOTACIONES para las preguntas 9 y 10:

*“Para los casos en que el informante declare realizar alguna de estas actividades usted debe llenar **Obligatoriamente** el recuadro de Anotaciones”, en el lapso de tiempo correspondiente.*

Las anotaciones del tiempo deben hacerse en horas y minutos en dos lapsos, de lunes a viernes y de sábado a domingo en el espacio destinado para ello. El

empadronador no debe llenar la columna que dice **Minutos**, esta columna es para uso exclusivo de la oficina, en donde se anota la transformación a minutos del dato que viene registrado en el recuadro de ANOTACIONES.

Veamos el siguiente ejemplo:

El señor Gustavo Gutiérrez declara que se dedicó a buscar trabajo la semana pasada, el lunes invirtió 2 horas, el martes dedicó 3 horas y 20 minutos. El tiempo de traslado de ambos días fue de 1 hora y 30 minutos, anote:

9. LA SEMANA PASADA ¿CUÁNTO TIEMPO DEDICÓ A BUSCAR TRABAJO DE LUNES A VIERNES Y DE SÁBADO A DOMINGO?		
Día	Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
Lunes a Viernes		(2H X) 1D + (3H+20M) X 1D
Sábado y Domingo		0000
10. LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE PARA BUSCAR TRABAJO? (Tiempo de ida y vuelta, Incluye el tiempo de espera)		
Día	Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
Lunes a Viernes		(1H+30M) X 2D
Sábado y Domingo		0000

Pregunta No. 11: ¿QUÉ OCUPACIÓN REALIZÓ LA SEMANA PASADA?

(Haga esta pregunta a todos los ocupados)

Para la persona que trabaja, usted debe preguntar qué ocupación, oficio o trabajo realizó la semana pasada; si la misma tiene más de un trabajo, anote la ocupación de su trabajo principal. Considere como trabajo principal, el que le genere mayor ingreso.

En el caso de que la persona esté dudosa, ayúdelo con preguntas como: ¿Cuál de ellos es el que genera más ingresos? o ¿A cuál le dedica más tiempo?.

Ocupación: es la profesión, oficio o clase de trabajo que ejerce o ejerció la persona que trabajó en la semana de referencia.

Anote la ocupación específica que **desempeña** la persona que está entrevistando, evitando utilizar términos vagos o genéricos.

NOTA: No incluya como TRABAJO las actividades realizadas voluntariamente, tales como alfabetización de adultos dirigido por el MIDES, participación en las elecciones presidenciales (jurado de mesa), participación en el censo. etc. estas se declaran en el cap. VII tema M.

EJEMPLO DE LAS OCUPACIONES MÁS COMUNES

DATOS	DEBE ANOTAR	DATOS	DEBE ANOTAR
Oficinista.....	Mensajero interno Recepcionista de Hotel Cajero de Banco Secretaria Ejecutiva	Médico.....	Psiquiatra Odontólogo Dermatólogo Pediatra
Conductor.....	De camión De Taxi De autobús De ambulancia	Obrero de la construcción.	Ayudante de albañil, Mosaiquero, Palero
Mecánico.....	De auto De motores Diesel De máquina de coser De máquina de escribir	Secretaria.....	Contable Ejecutiva Ejecutiva bilingüe
Vendedor.....	De periódico, lotería, Chances, etc. En almacenes de ropa En farmacia	Machetero...	Jardinero: en casa de familia, parques, etc. En la calle: limpiador de lotes o patio. En su monte: Agricultor
Profesor.....	De: Matemáticas (secundaria) enseñanza primaria (primaria) Ingeniería y arquitectura (Universidad)	Supervisor...	De Ventas De Transporte De Crédito De Mantenimiento Forestal De computo
Técnico.....	Técnico veterinario, técnico en aire acondicionado, técnico en electricidad.	Jefe.....	Auditoría, Crédito Depósito, Estadística, Facturación, Recursos Humanos, Ventas, Transporte

Pregunta 12. ¿TRABAJA COMO:

El objetivo de esta pregunta es conocer la categoría en la ocupación que tiene la persona ocupada entrevistada.

Lea las alternativas y marque el círculo correspondiente, de acuerdo a la respuesta del informante, para lo cual debe tener claras las siguientes definiciones:

Círculo 01: Empleado(a) del Gobierno: Es la persona que trabaja para el gobierno nacional o municipal, tales como: la Gobernación, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA); instituciones autónomas o semi-autónomas como la Caja de Ahorros, Caja del Seguro Social; y empresas estatales como el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), etc.; y reciben por su trabajo una remuneración en forma de sueldo o salario.



Nota: Recuerde a los participantes que las personas que declaren estar trabajando en la Comisión del Canal (aunque se llama Autoridad del Canal), deben traer marcado el círculo 01, Empleado(a) del Gobierno.

Círculo 02: Empleado(a) de una Organización sin Fines de Lucro: Es la persona que trabaja para una organización cuyo fin principal consiste en producir bienes y servicios que generalmente ofrece a la comunidad por debajo del costo en el mercado. Sus recursos principales provienen de las contribuciones voluntarias realizadas por los hogares como consumidores, o de rentas. Ejemplo: Casa Esperanza, Club 20-30, Club de Leones, Iglesias, Asilos, Partidos Políticos, Sindicatos, Organizaciones sin fines de Lucro, etc.

Círculo 03: Empleado(a) de una Cooperativa: Es la persona que trabaja para una empresa con una modalidad asociativa que se dedica a producir artículos, bienes o servicios y **recibe por su trabajo una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, pago a destajo o pago en especie.** Ejemplo: Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador R. L., Cooperativa de Productores de Mola R. L.

Círculo 04: Empleado(a) de Empresa

Privada: Es la persona que trabaja para un patrono privado y recibe por su trabajo una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, pago a destajo o pagos en especie. *Ejemplo: peón agrícola, peón pecuario, secretario de bus, vendedores(as) en una abarrotería, trabajador(a) en una fábrica de calzado, jefe de contabilidad, secretaria ejecutiva, entre otras.*



Círculo 05: Empleado(a) del Servicio Doméstico: Es la persona que trabaja para un hogar, realizando actividades propias del mismo y recibe por su trabajo una remuneración en dinero y/o en especie; ejemplo: empleada doméstica, jardinero, chofer, cocinera, ama de llaves, mayordomo, entre otros.



NOTA: Las personas que se dedican a las labores domésticas (lavado de ropa, planchado, limpieza, etc.) en hogares, serán clasificadas de acuerdo a la condición que presenten:

1. Si la persona se dedica a trabajar constantemente en los mismos hogares; entonces debe considerarse como un empleado del servicio doméstico (círculo 05)
2. Si la persona se dedica a presentarse en los hogares, para ofrecer sus servicios por ese día (va de casa en casa), ella debe ser considerada como un trabajador por cuenta propia (Círculo 06).

Círculo 06: Por Cuenta Propia: Es la persona que explota su propia empresa económica, negocio privado o finca, etc., o ejerce o ha ejercido en forma independiente una profesión u oficio y no tiene empleados a su cargo. Puede trabajar solo o asociado; ejemplo: conductor de autobús, vendedor ambulante, modista en su casa, limpiabotas, agricultor, pescador, entre otros.



Círculo 07: Patrono(a) (Dueño(a)): El (la) que explota su propia empresa económica ya sea solo(a) o asociado(a), o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, siempre que tenga o haya tenido a su cargo uno o más empleados que reciben salario en dinero o especie.



Círculo 08: Miembro de una Cooperativa de Producción: Es la persona que participa en una modalidad asociativa de empresa que se dedica a producir algún artículo o bien, que requiere algún grado de transformación. Generalmente los socios disponen todos del mismo poder de decisión y en ella los beneficios se revierten o distribuyen a título de retorno cooperativo; ejemplos: Cooperativa de Trabajo y Expendio de Alimentos 1 de mayo, R. L., Cooperativa de Productores de Mola R. L.

NOTA: Es importante recordar que los **empleados asalariados** de las cooperativas de producción no deben clasificarse en este grupo, sino como **empleados de una cooperativa**.

Círculo 09: Trabajador(a) Familiar: Es la persona que ejerce o ha ejercido una ocupación en la semana de referencia, sin recibir remuneración, en una empresa, negocio o finca explotado por un miembro de su propia familia.

Pregunta N° 13: LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJÓ EN TODOS SUS TRABAJOS DE LUNES A VIERNES...Y SÁBADO Y DOMINGO?

Objetivo: “Registrar el tiempo REAL que las personas dedican a trabajar”

En esta pregunta se debe registrar el tiempo REAL que se invierte en todos los trabajos (principal y/o secundario) realizados en la semana de referencia de lunes a viernes y/o sábado y domingo.

En el caso que la persona encuestada tenga dos trabajos, debe sumar ambos y anotarlos en tiempo trabajado la semana pasada.

Usted debe pedir al informante el tiempo real que dedica a trabajar, explíquelo que debe **excluir** el tiempo que utiliza realizando **otras** actividades dentro de la jornada de trabajo. Estas deben registrarse en los temas del capítulo VII.

Ejemplo: comer (tema **A**), hacer compras (tema **H**), conversar por teléfono con amigos o familiares (tema **N**), leer, chatear por celular o Internet (tema **Ñ**), etc.

IMPORTANTE: Si el informante declara que NO TRABAJÓ en la semana de referencia por motivo de licencia, vacaciones, enfermedad, etc., NO CONSIDERE en esta pregunta las horas que trabaja regularmente, porque la finalidad de la Encuesta de Uso del Tiempo es registrar el tiempo de TODAS las actividades realizadas en la semana de referencia, es decir, la semana anterior a la entrevista, debe anotar “0000”.

En el espacio de Anotaciones registre el tiempo (**ENTRE PARÉNTESIS**) en horas y minutos con dígitos acompañados de la letra H (horas), la letra M (minutos) y la letra D (días).

Ejemplo: Dos horas y veinte minutos los días sábado y domingo = (2H + 20M) X 2D.

“LA COLUMNA QUE DICE MINUTOS ES PARA USO DE LA OFICINA”

Registre en el espacio de Anotaciones:

- El tiempo REAL de trabajo
- El tiempo total dedicado a trabajar en la actividad principal y/o secundaria.
- Si la persona declara que no trabajó la semana pasada por algún motivo, anote “0000” en el espacio de anotaciones.

Pregunta N° 14: LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE DE SU CASA AL TRABAJO Y VICEVERSA? (Incluye tiempo de espera en el transporte).

Objetivo: *cuantificar el tiempo que invierten las personas que trabajan, en trasladarse de su casa al trabajo, del trabajo a su casa y el tiempo de espera en el transporte.*

Esta pregunta la deben responder todas las personas que declararon trabajar en la semana de referencia de lunes a viernes y/o de sábado a domingo.

En el espacio de anotaciones registre **entre paréntesis** el tiempo en horas y minutos, como se explicó en la pregunta anterior.

Registre en el espacio de Anotaciones:

- El tiempo de traslado (de ida y vuelta) de aquellos que trabajaron fuera de su casa en la semana de referencia, debe haber obligatoriamente anotaciones de tiempo.

- Anote “0000” para los que declaren trabajar en su casa, sin desplazarse a ningún lugar.

ANOTACIONES para las preguntas 13 y 14:

*“Para los casos en que el informante declare realizar alguna de estas actividades usted debe llenar **Obligatoriamente** el recuadro de Anotaciones en el lapso correspondiente”*

Las anotaciones del tiempo deben hacerse en horas y minutos en dos lapsos, de lunes a viernes y de sábado a domingo, en el espacio destinado para ello. El empadronador no debe llenar la columna que dice **Minutos**, esta columna es para uso exclusivo de la oficina, en donde se anota la transformación a minutos del dato que viene registrado en el recuadro de ANOTACIONES.

Veamos el siguiente ejemplo:

La señora Aida Rodríguez declaró que trabajó la semana pasada de lunes a viernes 8 horas diarias y además informa que los fines de semana hace trabajos de belleza, el sábado pasado trabajó aprox. 4 horas y el domingo sólo hizo un blower eso le toma aprox. 45 minutos. Generalmente el tiempo de traslado a su trabajo es de 2 horas (ida y vuelta), los fines de semana trabaja en su casa.

13. LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJÓ EN TODOS SUS TRABAJOS DE LUNES A VIERNES... Y DE SÁBADO A DOMINGO?		
Día	Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
Lunes a Viernes		(8H) X 5D
Sábado y Domingo		(4H) X 1D + (45M) X 1D
14. LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE DE SU CASA AL TRABAJO Y VICEVERSA? (Incluye el tiempo de espera)		
Día	Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
Lunes a Viernes		(2H) X 5D
Sábado y Domingo		0000

Tenga presente (para las preguntas 9, 10, 13 y 14) que el informante puede declarar su tiempo de diferentes maneras:

- Detallada, es decir, día a día
- Un promedio por día
- Una combinación de ambas

Ejemplo de Tiempo Detallado:

Martes: 1 hora y 15 minutos = $(1H + 15M) \times 1D$

Miércoles: 40 minutos = $(40M) \times 1D$

La anotación quedará: $(1H + 15M) \times 1D + (40M) \times 1D$

Ejemplo de Tiempo Promedio:

La persona informa que efectuó una actividad específica 2 veces el mismo día, le tomó aproximadamente 30 minutos la primera vez y 20 minutos la segunda.

La anotación quedará: $(50M) \times 1D$.

Ejemplo de Tiempo Combinado:

Lunes y martes = 45 minutos

Jueves y viernes = 1 hora

La anotación quedará: $(45M) \times 2D + (1H) \times 2D$.

EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DEL TIEMPO ES IGUAL EN TODAS LAS PREGUNTAS QUE REQUIEREN ANOTACIONES: LAS PREGUNTAS 9, 10, 13 Y 14 DE ESTE CAPÍTULO Y TODAS LAS PREGUNTAS DEL CAPÍTULO VII, DESDE EL TEMA A HASTA EL TEMA P, TAMBIÉN LOS CAPÍTULOS VIII Y IX.

Ejemplo preguntas 1 a 14

María Teresa Contreras, de 30 años, vive sola y trabaja como Auxiliar de Estadística en la Contraloría General. NO trabajó la semana pasada porque está de vacaciones y aprovechó el martes y miércoles de esa semana para buscar trabajo.

El martes invirtió medio día desde las 7:00 am hasta 12:30 md y el miércoles le tomó aprox. 3 horas y media.

*Regularmente trabaja 40 horas semanales de lunes a viernes e invierte en su **traslado** diario 2 horas (ida y vuelta). Ese mismo tiempo le tomó trasladarse los días que salió a buscar trabajo.*

DATOS DE LA PERSONA 	Informante: Persona No. 																																																																		
VI. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS (Para Personas de 15 y más años de edad)																																																																			
1. ¿TRABAJÓ LA SEMANA PASADA? Sí ☐ 01 → Pase a P. 8 No ☐ → 2. ¿TIENE ALGÚN TRABAJO DEL CUAL ESTUVO AUSENTE LA SEMANA PASADA POR ENFERMEDAD, VACACIONES, LICENCIA U OTRO MOTIVO? Sí ☐ 02 → Pase a P. 8 No ☐ → 3. ¿REALIZÓ LA SEMANA PASADA ALGÚN TRABAJO POR EL CUAL RECIBIÓ DINERO COMO: VENDER LOTERÍA, PERIÓDICO, HACER COMIDA; LAVAR, PLANCHAR O COSER ROPA; LAVAR AUTOS, LIMPIAR ZAPATOS, CORTAR MONTE, TEJER, HACER SOMBREROS, ETC? Sí ☐ 03 → Pase a P. 8 No ☐ → 4. ¿TRABAJA USTED POR PERIODOS FIJOS? Sí ☐ 04 → Pase a P. 8 No ☐ → 5. ¿LA SEMANA PASADA TRABAJÓ CON ALGÚN FAMILIAR EN SU NEGOCIO, EMPRESA O FINCA? Sí ☐ 05 → Pase a P. 8 No ☐ → 6. ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA? Sí ☐ 06 → Pase a P. 9 No ☐ → 7. ¿POR QUÉ MOTIVO NO BUSCO TRABAJO LA SEMANA PASADA? Lea: → <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Ama de casa o trabajador del hogar</td> <td>☐ 07</td> </tr> <tr> <td>Estudiante</td> <td>☐ 08</td> </tr> <tr> <td>Jubilado(a)</td> <td>☐ 09</td> </tr> <tr> <td>Pensionado(a)</td> <td>☐ 10</td> </tr> <tr> <td>Edad avanzada (70 y más años)</td> <td>☐ 11</td> </tr> <tr> <td>Otro _____ (especifique)</td> <td>☐ 12</td> </tr> </table> Pase al Cap. VII 8. ADEMÁS DEL TRABAJO QUE TIENE ¿ESTUVO BUSCANDO OTRO TRABAJO LA SEMANA PASADA? Sí ☐ 13 → Pase a P. 9 No ☐ 14 → Pase a P. 11	Ama de casa o trabajador del hogar	☐ 07	Estudiante	☐ 08	Jubilado(a)	☐ 09	Pensionado(a)	☐ 10	Edad avanzada (70 y más años)	☐ 11	Otro _____ (especifique)	☐ 12	9. LA SEMANA PASADA ¿EN PROMEDIO CUÁNTO TIEMPO DEDICÓ A BUSCAR TRABAJO DE LUNES A VIERNES Y DE SÁBADO A DOMINGO? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Día</th> <th style="width: 20%;">Minutos</th> <th style="width: 50%;">Anotaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes a Viernes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado a Domingo</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 10. LA SEMANA PASADA, ¿EN PROMEDIO CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE PARA BUSCAR TRABAJO? (Tiempo de ida y vuelta, Incluye el tiempo de espera) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Día</th> <th style="width: 20%;">Minutos</th> <th style="width: 50%;">Anotaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes a Viernes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado a Domingo</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Haga las siguientes preguntas a los ocupados. Para los que respondieron Sí en la preg. 6 continúe con el Cap. VII 11. ¿QUÉ OCUPACIÓN REALIZÓ LA SEMANA PASADA? _____ (Ocupación principal) 12. ¿TRABAJA COMO: Lea: → <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Empleado(a) del Gobierno?.....</td> <td>☐ 01</td> </tr> <tr> <td>Empleado(a) de una organización sin fines de lucro?.....</td> <td>☐ 02</td> </tr> <tr> <td>Empleado(a) de una cooperativa?.....</td> <td>☐ 03</td> </tr> <tr> <td>Empleado(a) de una empresa privada?.....</td> <td>☐ 04</td> </tr> <tr> <td>Empleado(a) del servicio doméstico?.....</td> <td>☐ 05</td> </tr> <tr> <td>Por cuenta propia?.....</td> <td>☐ 06</td> </tr> <tr> <td>Patrono(a) dueño(a)?.....</td> <td>☐ 07</td> </tr> <tr> <td>Miembro de una cooperativa de producción?.....</td> <td>☐ 08</td> </tr> <tr> <td>Trabajador(a) familiar ?.....</td> <td>☐ 09</td> </tr> </table> 13. LA SEMANA PASADA, ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJÓ EN TODOS SUS TRABAJOS DE LUNES A VIERNES... Y DE SÁBADO A DOMINGO? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Día</th> <th style="width: 20%;">Minutos</th> <th style="width: 50%;">Anotaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes a Viernes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado a Domingo</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 14. LA SEMANA PASADA, ¿EN PROMEDIO CUÁNTO TIEMPO LE DEDICÓ A TRASLADARSE DE SU CASA AL TRABAJO Y VICEVERSA? (Incluye el tiempo de espera) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Día</th> <th style="width: 20%;">Minutos</th> <th style="width: 50%;">Anotaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes a Viernes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado a Domingo</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Día	Minutos	Anotaciones	Lunes a Viernes			Sábado a Domingo			Día	Minutos	Anotaciones	Lunes a Viernes			Sábado a Domingo			Empleado(a) del Gobierno?.....	☐ 01	Empleado(a) de una organización sin fines de lucro?.....	☐ 02	Empleado(a) de una cooperativa?.....	☐ 03	Empleado(a) de una empresa privada?.....	☐ 04	Empleado(a) del servicio doméstico?.....	☐ 05	Por cuenta propia?.....	☐ 06	Patrono(a) dueño(a)?.....	☐ 07	Miembro de una cooperativa de producción?.....	☐ 08	Trabajador(a) familiar ?.....	☐ 09	Día	Minutos	Anotaciones	Lunes a Viernes			Sábado a Domingo			Día	Minutos	Anotaciones	Lunes a Viernes			Sábado a Domingo		
Ama de casa o trabajador del hogar	☐ 07																																																																		
Estudiante	☐ 08																																																																		
Jubilado(a)	☐ 09																																																																		
Pensionado(a)	☐ 10																																																																		
Edad avanzada (70 y más años)	☐ 11																																																																		
Otro _____ (especifique)	☐ 12																																																																		
Día	Minutos	Anotaciones																																																																	
Lunes a Viernes																																																																			
Sábado a Domingo																																																																			
Día	Minutos	Anotaciones																																																																	
Lunes a Viernes																																																																			
Sábado a Domingo																																																																			
Empleado(a) del Gobierno?.....	☐ 01																																																																		
Empleado(a) de una organización sin fines de lucro?.....	☐ 02																																																																		
Empleado(a) de una cooperativa?.....	☐ 03																																																																		
Empleado(a) de una empresa privada?.....	☐ 04																																																																		
Empleado(a) del servicio doméstico?.....	☐ 05																																																																		
Por cuenta propia?.....	☐ 06																																																																		
Patrono(a) dueño(a)?.....	☐ 07																																																																		
Miembro de una cooperativa de producción?.....	☐ 08																																																																		
Trabajador(a) familiar ?.....	☐ 09																																																																		
Día	Minutos	Anotaciones																																																																	
Lunes a Viernes																																																																			
Sábado a Domingo																																																																			
Día	Minutos	Anotaciones																																																																	
Lunes a Viernes																																																																			
Sábado a Domingo																																																																			

CAPÍTULO VII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Al finalizar el estudio de esta sección del Manual usted estará en capacidad de:

1) Conocer los conceptos y definiciones que son indispensables para el llenado de las secciones del Capítulo, 2) Identificar las preguntas que componen cada sección, 3) Reconocer el propósito de cada pregunta según la sección del cuestionario en que se encuentre y 4) Levantar de manera adecuada la información según cada una de las secciones del cuestionario.

El objetivo principal de este capítulo es conocer las tareas cotidianas que realizaron las personas integrantes del hogar de 15 y más años de edad que se registraron en el Capítulo V; así como el tiempo que le dedicaron a realizarlas en la semana de referencia. Para ello se ha elaborado un listado de actividades para las cuales se pregunta si las realizaron en la semana anterior, y de ser afirmativa la respuesta se pregunta por el tiempo dedicado a realizarlas. Sólo se excluyen las personas que se registraron como totalmente dependientes en el cuadro del hogar en el Capítulo V, pregunta 9.

1- Aspectos conceptuales

A través de diferentes estudios se ha evidenciado que hombres y mujeres usan de manera diferente su tiempo. En la esfera económica esta desigualdad se concreta en la llamada división sexual del trabajo, término que se utiliza para reconocer cómo se distribuyen en los ámbitos de la producción (de mercado o doméstico), las cargas de trabajo, las ocupaciones y las responsabilidades asignadas a cada uno de los sexos.

La división sexual del trabajo determina el desempeño en otros espacios de la vida. Se puede señalar, que la manera en la que se socializa, distribuye, valora y jerarquizan las actividades por sexo, y que condicionan las formas en que las personas usan su tiempo.

El tiempo empleado en el trabajo doméstico no remunerado, afecta las oportunidades de las personas para dedicarle tiempo al trabajo remunerado, a la formación y superación personal, al esparcimiento creativo y enajenante, al descanso y la atención personal.

Los estudios sobre uso del tiempo por medio de encuestas, buscan la visibilización del trabajo no remunerado entre otros aspectos de la vida.

La EUT divide las actividades cotidianas de las personas utilizando el siguiente esquema:



A partir del esquema anterior, la EUT estudia el tiempo invertido la semana anterior en los siguientes temas:

1. Trabajo para el mercado, se investiga en el capítulo VI y en el tema B del capítulo VII Tiempo dedicado a actividades agrícolas o pecuarias (no consideradas en las características económicas registradas en el capítulo VI).
2. El Trabajo no para el Mercado se investiga en las categorías de Trabajo Doméstico, Trabajo de Cuidado y Trabajo Voluntario:

a. Trabajo Doméstico

- Tema D. Tiempo dedicado a actividades culinarias
- Tema E. Tiempo dedicado a aseo de la vivienda
- Tema F. Tiempo dedicado a construcción y reparaciones
- Tema G. Tiempo dedicado a arreglo de ropa
- Tema H. Tiempo dedicado a Compras
- Tema I. Tiempo dedicado a gerencia u organización

Trabajo de cuidados

- Tema J. Tiempo dedicado al cuidado de niñas y niños y adolescentes
- Tema K. Tiempo dedicado al cuidado de enfermos no crónicos y otros cuidados de personas de toda edad
- Tema O. Tiempo dedicado al cuidado de personas discapacitadas del hogar que requieren atención de manera cotidiana.

b. Ayuda gratuita a otros hogares:

- Tema L. Tiempo dedicado a ayudas gratuitas a otros hogares

c. Trabajo voluntario

- Tema M. Tiempo dedicado a trabajo voluntario

3. No Trabajo. Comprende a cuatro secciones que nos proporcionarán información de la calidad de vida de las personas; ellas son:

Tema A. Tiempo dedicado a necesidades personales

Tema C. Tiempo dedicado a actividades educativas

Tema N. Tiempo dedicado a familia y sociabilidad

Tema Ñ. Tiempo libre.

Se incluye un tema adicional para registrar alguna actividad que no se hubiera considerado anteriormente que puede ser de trabajo o de no trabajo, en muchas ocasiones se pueden integrar los registros de este rubro en alguna de las secciones antes descritas.

Tema P. Tiempo dedicado a otras actividades.

2- Formulación de las preguntas

El cuestionario conduce a la entrevista de manera totalmente estructurada, a partir de una serie de objetivos planteados previamente y que se materializan en preguntas presentadas con una secuencia lógica y coherente. Esta es una de las principales razones por las cuales el encuestador debe formular las preguntas en el orden que se encuentran en el cuestionario sin variar la redacción. Sin embargo, en algunos casos se presentarán alternativas de palabras que es posible emplear según la o las situaciones de entrevista que se pueden presentar en el trabajo de campo. En estos casos puede ayudarse con el texto entre paréntesis que se ofrece para algunas de las preguntas, o hacer breves explicaciones basándose en los recuadros conceptuales que ofrece este manual; pero esos casos son los menos.

Es importante que el encuestador esté pendiente de las reacciones y las respuestas dadas por la persona informante, con el fin de detectar eventuales inconvenientes que pueda generar el cuestionario a la hora de aplicarlo; si esto sucediera deberá hacer la anotación en el apartado de observaciones y comentarlo con el personal de supervisión cuando se reúnan el mismo día de la entrevista.

El cuestionario de la EUT contempla diferentes tipos de preguntas, las cuales deben considerarse para hacer una anotación correcta de los datos. A continuación se le presentan las **Preguntas sobre el tiempo dedicado a actividades específicas**.

En este capítulo VII es donde se recogerá el tiempo dedicado a las actividades **“de la semana anterior”**, posee tres momentos para la recopilación de tiempos.

1) La primera equivale a SI o NO se realizó la actividad, espacio donde la persona entrevistadora llenará de acuerdo a la opción que corresponda a la respuesta. Debe hacer primero este tipo de pregunta en cada Sección hasta que termine. Una vez que termine la lista de la Sección procederá a

preguntar por los tiempos. El cambio de Sección está claramente señalado en el Cuestionario, diferenciándolas con letras.

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	Escriba Si o No	¿CUÁNTO TIEMPO DE <u>LUNES A VIERNES?</u> (dedicación a la actividad)	
			Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
4	¿Estuvo enfermo en cama o recuperándose de una enfermedad?	Si		
5	¿Fue a consulta médica, se hizo análisis, estudios médicos o recibió alguna terapia o rehabilitación para su beneficio?	No		
6	¿Fue a la barbería o al salón de belleza a cortarse, teñirse el cabello, arreglarse la barba, las uñas, etc.,?	Si		

2) El segundo momento de recolección de tiempos dedicados a las actividades, es el espacio que tiene por nombre “Anotaciones”, donde el encuestador anotará las horas y/o minutos que las personas dedican a realizar la actividad, debe seguir la manera que el propio entrevistado lo diga. Se distinguen dos lapsos, uno de lunes a viernes y otro sábado y domingo. Las anotaciones del tiempo se harán considerando los días y su frecuencia, hasta completar los días de la semana anterior donde realizó la tarea.

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	Escriba Si o No	¿CUÁNTO TIEMPO DE <u>LUNES A VIERNES?</u> (dedicación a la actividad)	
			Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
4	¿Estuvo enfermo en cama o recuperándose de una enfermedad?	Si		(1H + 15M) x 1D + (35M) x 1D + (1H) x 1D
5	¿Fue a consulta médica, se hizo análisis, estudios médicos o recibió alguna terapia o rehabilitación para su beneficio?	No		
6	¿Fue a la barbería o al salón de belleza a cortarse, teñirse el cabello, arreglarse la barba, las uñas, etc.,?	No		

Las anotaciones se hacen de la siguiente manera:

Ejemplo 1: Si para **cocinar y preparar alimentos** la persona informante utilizó de lunes a viernes:

Lunes: 1 hora y 15 minutos la anotación será: (1H + 15M) x 1D
Martes: 35 minutos la anotación será: (35M) x 1D
Viernes: 1 hora la anotación será: (1H) x 1D
 Por lo tanto la Anotación de Lunes a viernes queda:
 (1H + 15M) x 1D + (35M) x 1D + (1H) x 1D

- 3) *El tercer momento de registro de los tiempos de actividad el sábado y el domingo y se procede con las anotaciones de la misma manera que de lunes a viernes, sólo que en este caso sólo son dos días.*

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	Escriba Si o No	¿CUÁNTO TIEMPO <u>SÁBADO Y DOMINGO?</u> (dedicación a la actividad)	
			Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
E. ASEO DE LA VIVIENDA				
1	¿Tendió las camas o preparó el lugar donde se duerme?	Si		(1H + 15M) x 1D + (35M) x 1D + (1H) x 1D
2	¿Limpió o lavó el cuarto de baño? (incluye lavar servicio, bacinilla o aseo de letrina u otras áreas utilizadas como servicios sanitarios?)	No		
3	¿Hizo la limpieza casa y se ocupó del orden y arreglo general de la casa? (excluye cocina, baño y servicio sanitario ya registrado)	No		

TENGA CUIDADO DE APUNTAR “NO LA REALIZÓ” CUANDO SEA EL CASO; PORQUE UNA ACTIVIDAD QUE TIENE REGISTRO DE QUE SI SE REALIZÓ, SE PUEDE REFERIR A LOS DOS LAPROS O SÓLO A UNO DE ELLOS. EN EL PERIODO QUE NO LO HAYA REALIZADO DEBE QUEDAR CLARA LA DISTINCIÓN ENTRE RESPUESTA EN BLANCO “IGNORADO” O LO QUE CORRESPONDERÍA A “NO LA REALIZÓ”, QUE PASARÁ A CERO MINUTOS, ANOTANDO CUATRO CEROS 0000.

- 4) *Existe una casilla que tiene por nombre Minutos, dicha casilla es solamente para uso de la oficina-codificación, usted no debe usarla.*

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	¿DE <u>LUNES A VIERNES?</u>	
		Minutos (Para uso de la oficina)	Anotaciones
A. NECESIDADES PERSONALES			
1	¿Cuánto tiempo Durmió?		
2	¿Cuánto tiempo le dedicó a comer (desayuno, almuerzo, cena?)		
3	¿Cuánto tiempo dedicó a su cuidado personal y a sus necesidades fisiológicas, (bañarse, cepillarse los dientes, ir al baño, maquillarse, afeitarse, peinarse, etc.)?		

3- Otras consideraciones importantes

- Aunque es muy importante formular la pregunta tal como se redactó, el encuestador debe estar atento a las interpretaciones que pueda hacer la persona informante, para captar si efectivamente entendió la pregunta. En caso de percibir que la pregunta no se entiende o genera una reacción adversa, reformúlela según la situación y las indicaciones dadas.

Semana de referencia

Es la semana inmediatamente anterior a la entrevista (**de lunes a domingo**). La información que se recopile debe estar referida a esta semana.

Es la semana pasada, es decir, la **semana calendario** anterior al **día de entrevista**, que comprende de **lunes a domingo**, especificando el tiempo que utilizaron de lunes a viernes y de sábado a domingo.

El encuestador deberá portar un pequeño calendario que le sirve para determinar la semana de referencia correspondiente al momento de la entrevista, (*el calendario está impreso en la segunda hoja del cuestionario*).

Ejemplos:

<u>Día de Entrevista</u>	<u>Período de Referencia</u>
- Miércoles 12 de octubre	Del Lunes 03 de octubre al domingo 9 de octubre
- Jueves 20 de octubre	Del Lunes 10 de octubre al domingo 16 de octubre
- Lunes 31 de octubre	Del Lunes 24 de octubre al domingo 30 de octubre

OCTUBRE DE 2011

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

4- Pasos previos para el llenado del capítulo VII

Previamente al llenado de este cuestionario se ha concluido con el registro de toda la información en los capítulos anteriores. Lo cual le permite identificar a qué personas les va aplicar este capítulo. Ya debe tener anotado el nombre y el número de la lista de la persona mayor de 15 años que se registró en el Capítulo V.

Para ello se tuvo que hacer lo siguiente:

1. Verificar si sólo hay un hogar en la vivienda, caso contrario debe integrar tantos cuestionarios como hogares existan en la vivienda. En cada cuestionario adicional debe copiar el mismo número de recorrido, el número de cuestionario y poner el N° de hogar que corresponda. Llene el capítulo de localización, anote el nombre y número de teléfono del informante y pase diagonal en los Capítulos II y III sobre Datos de la Vivienda.
2. Si en el hogar hay más de 8 personas, si hay más de 4 personas mayores de 15 y más años de edad o 4 personas mayores de 15 años y además servicio doméstico y/o inquilinos: debe considerar tantos cuestionarios como sea necesario, uno para cada 4 persona mayor de 15 años. *Recuerde llenar para cada miembro del hogar mayor de 15 años los capítulos VI y VII.*
3. Con la certeza de que está con la(s) persona(s) residente(s) habitual(es) de la lista del capítulo V, proceda a aplicar los Capítulos VI y VII.
4. Las explicaciones que se presentan en los “Recuadros” son para que los tenga en cuenta en caso de que la persona entrevistada o usted mismo tenga duda sobre la situación y por ello no sepa que camino seguir.

ATENCION

En cada capítulo se debe identificar a la persona sujeto de la entrevista que será el informante directo (sólo la propia persona debe proporcionar su información tanto en el Capítulo VI como en el Capítulo VII). Por lo tanto es importante identificar correctamente a cada una de las personas de 15 y más años de edad. Al terminar la entrevista asegúrese de haber registrado cuidadosamente su nombre y el número de persona que le corresponde, según el Capítulo V, antes de continuar con la siguiente persona.

Antes de iniciar con la aplicación de las preguntas de este capítulo, es importante que usted domine el procedimiento para registrar correctamente la información en la sección de “**Anotaciones**”, para que en el momento del levantamiento siga las secuencias de manera fluida.

Las anotaciones se deben hacer de acuerdo con lo explicado anteriormente. Por ejemplo si una persona trabajó de lunes a miércoles 7 horas y 30 minutos; el jueves 5 horas y el viernes 8 horas. El sábado trabajó 3 horas y media y el domingo no trabajó, entonces se deberá anotar:

Día	Minutos	Anotaciones
Lunes a viernes		$(7H + 30M) \times 3D + (5H) \times 1D + (8H) \times 1D$
Sábado a domingo		$(3H + 30M) \times 1D$

Si la persona no trabajo ni sábado ni domingo se anota “0000”.

5- Llenado de los temas A al P

En estas secciones se recoge la información sobre el tiempo que las personas dedicaron a diferentes actividades durante la semana de referencia.

En el primer tema A. Necesidades Personales se presentan dos tipos de preguntas, para los tres primeros rubros toda persona debe dedicarle tiempo, por ello hacen directamente las preguntas sobre los tiempos.

En las siguientes, primero se pregunta si realizó o no cada actividad, en las respuestas afirmativas registre el tiempo y proceda de igual manera en los otros temas.

Teniendo esto en consideración, para cada tema proceda de la siguiente manera:

1. Formule la pregunta “**La semana pasada usted, del lunes ... de octubre al domingo¿ realizó alguna de las siguientes tareas:**”

Formule esta pregunta de forma clara y pausada, mencionando el período de referencia para cada una de las actividades específicas de la **sección que está abordando** de forma vertical.

Para cada una de las alternativas, de acuerdo a la respuesta anote SI para las respuestas afirmativas y NO para las negativas, según corresponda. Debe existir para cada tarea una respuesta de forma obligatoria. Cuado termine cada sección pase a preguntar por el tiempo involucrado en las que si las realizó.

Algunos de los temas tienen una pregunta FILTRO, en ellas si la persona informante responde SI, continúe preguntando por cada una de las tareas específicas de la sección; si responde NO, pase a la siguiente sección, según se indique.

2. Una vez que ha preguntado si ha realizado la tarea o no: para aquellas actividades en que se respondió afirmativamente, proceda a preguntar el tiempo dedicado de lunes a viernes y después pregunte para sábado y domingo. Procediendo a registrar en “Anotaciones” las respuestas de la manera que se ha indicado anteriormente.

Se recomienda que cada tres o cuatro actividades de cada tema, mencione nuevamente el periodo de referencia para centrar continuamente a la persona informante.

3. Para el llenado del tiempo dedicado a cada una de las actividades, hay que tomar en cuenta que la persona informante puede brindar como respuesta distintas formas de medición del tiempo para la ejecución de una actividad, por lo tanto, se ha diseñado en el cuestionario una forma de anotar el tiempo dedicado con el propósito de que usted efectúe el registro adecuado en recuadro de anotaciones, y posteriormente se llenará en la oficina la conversión a minutos en el recuadro que tiene el título de “Minutos”.

Recapitulando:

- a. El recuadro Minutos, será llenado en la oficina y por lo tanto USTED NO DEBERA ANOTAR NADA.
- b. El recuadro “Anotaciones”, es donde se registrará de forma específica el tiempo utilizado, que la persona informante le proporcione, en la ejecución de la tarea durante el periodo de referencia. La información que se consigne en el recuadro “Anotaciones” tiene el propósito fundamental de agilizar el tiempo de entrevista. Sin embargo se deberá llenar correctamente según las instrucciones que se han dado anteriormente.

TODOS LOS ENCUESTADORES DEBERAN LLENAR DE LA MISMA MANERA Y EL SUPERVISOR PRESTARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A ESTAS ANOTACIONES; es la misma forma señalada para las preguntas sobre el tiempo efectivamente trabajado, tiempos de traslado y tiempos de búsqueda de trabajo del Capítulo VI de características económicas, sobre las cuales se dieron ejemplos.

IMPORTANTE

- Para cada tarea realizada de **lunes a viernes o de sábado a domingo** es necesario **SONDEAR** por el tiempo utilizado todas las veces en que la efectuó.
- Si la persona informante dijo que si realizó la tarea debe tener anotaciones en al menos uno de los dos períodos que se están investigando (lunes a viernes o sábado y domingo) en caso de no haber realizado la actividad en alguno de los dos lapsos deberá anotar 0000 en la casilla correspondiente.
- Si la persona informante no recuerda el tiempo que le dedicó a una actividad y solo le da un tiempo aproximado o promedio a pesar del sondeo exhaustivo realizado acepte esta respuesta.
- Si la persona informante responde que la tarea por la que se le solicita información la realizó al mismo tiempo con otras actividades, debe sondear por el tiempo que dedicó **EXCLUSIVAMENTE** a esta actividad.
- Para algunas actividades es posible que la persona:

- haya realizado la misma tarea en los dos periodos: de lunes a viernes y sábado y domingo.
- haya realizado la tarea sólo de lunes a viernes pero no de sábado a domingo.
- haya realizado la tarea solo sábado y domingo pero no de lunes a viernes.

Por ello es necesario que para cada tarea realizada se pregunte sobre los dos periodos.

El registro del tiempo dedicado a la actividad se anotará en el **Recuadro: Anotaciones**, en el cual se seguirá el procedimiento ilustrado en los ejemplos:

- La persona informante puede brindar su respuesta: detallada día a día, un promedio por día o una combinación de ambos, por lo tanto tenga cuidado al contabilizar el tiempo utilizado para la actividad específica.
- Para todos los casos, anote en este recuadro los tiempos utilizados en la ejecución de la tarea.

Ejemplo 1: Si para una tarea específica la persona informante utilizó:

Lunes: 1 hora y 15 minutos la anotación será: $(1H + 15M) \times 1D$

Martes y miércoles: 35 minutos la anotación será: $(35M) \times 2D$

Viernes: 1 hora la anotación será: $(1H) \times 1D$

Se anotará por lo tanto $(1H + 15M) \times 1D + (35M) \times 2D + (1H) \times 1D$

Ejemplo 2: Si para una tarea específica la persona informante utilizó:

Lunes y miércoles: 33 minutos la anotación será: $(33M) \times 2D$

Jueves y viernes: 1 hora y 10 minutos la anotación será: $(1H + 10M) \times 2D$

Martes: 45 minutos la anotación será: $(45M) \times 1D$

Se anotará por lo tanto: $(33M) \times 2D + (1H + 10M) \times 2D + (45M) \times 1D$

Ejemplo 3: Si para una tarea específica la persona informante la efectuó el sábado 2 veces, le tomó 20 y 35 minutos cada vez, la anotación será: $(55M) \times 1D$

Tenga presente que la información del recuadro “**Anotaciones**” debe ser **LLENADA EN FORMA OBLIGATORIA**, ante cualquier respuesta que brinde la persona informante, o con 0000 si en el lapso específico no la realizó, pero si en el otro periodo. Sólo quedará en blanco cuando la respuesta fue NO en la pregunta correspondiente a la realización de la actividad.

TEMA A: NECESIDADES PERSONALES

Esta sección tiene como objetivo conocer cuánto tiempo le dedicaron durante el período de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, a sus necesidades personales. En esta sección hay dos tipos de actividades, por una parte las que toda persona necesariamente realiza, tales como: dormir, comer, necesidades fisiológicas, etc. Otras actividades corresponden a necesidades personales que no son universales como las primeras, tales como asistir a consultas médicas, realizarse análisis clínicos, asistir a terapias o rehabilitaciones y recuperarse en cama por alguna enfermedad.

C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	
A. NECESIDADES PERSONALES		
1	¿Cuánto tiempo Durmió?	
2	¿Cuánto tiempo le dedicó a comer (desayuno, almuerzo, cena)?	
3	¿Cuánto tiempo dedicó a su cuidado personal y a sus necesidades fisiológicas, (bañarse, cepillarse los dientes, ir al baño, maquillarse, afeitarse, peinarse, etc.)?	
C L A V E	LA SEMANA PASADA USTED:	Escriba Si o No
4	¿Estuvo enfermo en cama o recuperándose de una enfermedad?	
5	¿Fue a consulta médica, se hizo análisis, estudios médicos o recibió alguna terapia o rehabilitación para su beneficio?	
6	¿Fue a la barbería o al salón de belleza a cortarse, teñirse el cabello, arreglarse la barba, las uñas, etc.,?	

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA A:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo destinado a dormir	Estudios a lo largo de la historia y en diferentes países han demostrado diferencias de género respecto a esta necesidad vital. El objetivo es conocer el comportamiento en la sociedad y si hay diferencias entre grupos	- Tiempo continuo que se duerme - Siestas	- Tiempo que dormita en transportes

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
	sociales. Asimismo, el iniciar el cuestionario con esta pregunta, toda persona la puede contestar y sabe que es sujeto para ser entrevistado. Ninguna persona puede tener en blanco este rubro.		
2. Tiempo destinado a comer (desayuno, almuerzo, cena)	Además del tiempo de ingerir los alimentos se cuenta el tiempo de espera para recibir el servicio cuando es proporcionado por un tercero. Si bien esta actividad es obligada para toda persona y no es transferible, el tiempo utilizado para ella arrojará elementos sobre calidad de vida Ninguna persona puede tener en blanco este rubro.	- En su propia vivienda o - Si tomó sus alimentos en otro lugar	
3. Tiempo dedicado a higiene personal y necesidades fisiológicas, cuidado personal	Varía mucho de persona a persona y muchas veces en función del resto de actividades que se deban hacer. Ninguna persona puede tener en blanco este rubro. Con estas actividades y las otras de este capítulo se integra lo que en las clasificaciones internacionales se denomina "Necesidades Personales". Estas tres preguntas sirven también de control de calidad del levantamiento porque ninguna persona puede tenerlas en blanco.	- Bañarse o ducharse, asearse y el tiempo que absorben las necesidades fisiológicas - maquillarse, afeitarse - Arreglo de uñas, cabello.	- El tiempo dedicado a terapias y atención de su salud se capta en el inciso 1.4 y 1.5 de este capítulo. - El tiempo que toma en la peluquería o el salón de belleza.
4. Tiempo enfermo en cama o recuperándose de una enfermedad	Se trata de la estancia en cama de personas enfermas ó incapacitadas temporalmente siempre y cuando no especifiquen otras actividades. Después de una crisis de salud se puede requerir tiempo de reposo para convalecencia. Cabe recordar que las personas con discapacidad grave o permanente NO se encuestan.	- Estar en cama que no les permite realizar ninguna actividad.	Si la persona realiza alguna actividad, por ejemplo una persona con discapacidad pero no dependiente teje, cose, lee u otra actividad; se debe valorar la situación para determinar la actividad predominante o condicionadora.
5. Consulta médica,	Hay personas que se hacen	- Sacarse Rayos	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
se hizo análisis, estudios médicos o recibió alguna terapia o rehabilitación para beneficio personal.	estudios periódicamente y otras sólo a partir de un malestar. Se trata de atención a la salud de la propia persona.	x. - Análisis, cultivos etc. - Estudio de próstata - Papanicolau, Mamografías. - Ejercicios físicos terapéuticos ó de rehabilitación. - Tiempo de traslado para estas actividades Espera para ser atendido	
6. Tiempo dedicado al arreglo personal en la barbería o el salón de belleza	Hay personas que prefieren atender sus necesidades de arreglo personal en las peluquerías o salones de belleza, varía mucho de persona a persona y muchas veces en función del resto de actividades que se deban hacer.	- Cortarse o teñirse el cabello - Arreglarse la barba - Pintarse las uñas, etc.	- El tiempo que dedicó para arreglarse en su hogar.

TEMA B: ACTIVIDADES AGRÍCOLAS O PECUARIAS (NO CONSIDERADAS EN LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS)

Esta sección se refiere a tareas relacionadas con actividades económicas para autoconsumo aunque con frecuencia se mezclan con actividades para el mercado. Sólo se incluyen actividades de producción agropecuaria que no se registraron en el Capítulo VI por considerarlo parte de las actividades domésticas.

En vista de que la encuesta EUT sólo se levantará en áreas urbanas se incluye el siguiente filtro.

¿La semana pasada realizó alguna actividad agropecuaria (cría de animales, siembra, pesca, etc. o elaboró subproductos como raspadura, miel de caña, queso, etc?)

SI.....() Continúe (Sólo registre el tiempo si no lo consideró en tiempo de trabajo)

NO.....() pase al tema C

De esta manera sólo se le aplican las preguntas a quienes responden afirmativamente a esta pregunta “filtro”.

Recuerde que a quienes les aplica esta sección debe preguntar primero sobre la realización de las preguntas esperando las respuestas Si o No, hasta agotar la sección.

Manual del Encuestador

Posteriormente pregunte sobre los tiempos dedicados para los dos periodos en las preguntas que tuvo respuesta afirmativa al hacerle las preguntas de toda esta sección.

B. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS O PECUARIAS (NO CONSIDERADAS EN LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS)					
¿La semana pasada realizó alguna actividad agropecuaria (cría de animales, siembra, pesca, etc. o elaboró subproductos como raspadura, miel de caña, queso, etc.?)					
SI ☐ 1 → Continúe					
NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (C).					
1	¿Cuidó o crió animales de corral (gallinas, puercos, conejos, etc.) ó llevó a pastar (caballos o vacas)?				
2	¿Recogió leña, hierbas, frutas, flores, animales... o le dedicó tiempo a la pesca o caza, Acarreo agua de río, quebrada ó pozo para actividades agropecuarias?				
3	¿Hizo alguna actividad en el huerto, parcela, lote o terreno (sembrar, cosechar, desyerbar)?				
4	¿Elaboró subproductos agrícolas o pecuarios transformados tales como raspadura, guarapo, queso, mantequilla, miel de abeja, etc.?				

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA B.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1 Tiempo dedicado al cuidado ó crianza de animales domésticos (gallinas, puercos, conejos, etc.) ó llevar a pastar (caballos o vacas)? <i>Sólo se registra el tiempo si no se consideró en tiempo de trabajo. Cap. VI Características Económicas</i>	A diferencia de las mascotas se trata de animales productivos, sea por sus productos (huevo, leche), su conversión en comestible o por su posibilidad de usarlo en el trabajo. Si bien debe estar considerado ya dentro de las actividades de trabajo económico, es un hecho conocido su subregistro, particularmente si es la mujer quien se encarga de estos trabajos. Independientemente del fin con el cual se críen estos animales se debe captar el tiempo que se les dedica.	- Alimentarlos. - Aseo del lugar en donde viven. - Asearlos, limpieza de pelaje - Buscarlos y encerrarlos. - Vacunarlos. - Llevarlos al veterinario o llamarlo y ver que los atienda. - Ordeñar. - Recolección de huevos. - Llevarlos a pastar traslados y tiempo de espera cuidándolos.	- Si el tiempo de atención ya se consideró en la parte de actividad económica. - Se debe cuidar que no se haga doble contabilidad cuando se realizan actividades simultáneas en este capítulo.
2. Tiempo dedicado a la recolección de leña, hierbas, frutas, flores, animales, tiempo dedicado al acarreo de agua del río, quebrada o pozo, tiempo dedicado a la pesca o	La recogida de leña es otras de las actividades que recientemente se empezó a considerar en las recomendaciones sobre Cuentas Nacionales, su subregistro es frecuente. También se tiende a subestimar a las otras actividades de recolección que son vitales para un sector de la economía campesina.	- El corte de ramas y árboles para la leña, recolección de lo ya caído. - Traslados de ida y vuelta para la recolección. - Traslados de ida y vuelta para el	- Si el tiempo de atención ya se consideró en la parte de actividad económica. - Se debe cuidar que no se haga doble contabilidad

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
caza <i>Sólo se registra el tiempo si no se consideró en tiempo de trabajo</i>		acarreo de agua de fuente primaria (río, quebrada o pozo) - El tiempo que se utiliza para recolectar otros productos.	cuando se realizan actividades simultáneas en este capítulo. - Acarreo de agua de un hidrante público o almacenamiento de agua para uso doméstico por la irregularidad del suministro, esto va en E.5
3 ¿Hizo alguna actividad en el huerto, parcela, lote o terreno (sembrar, cosechar, desyerbar)? <i>Sólo se registra el tiempo, si no se consideró en tiempo de trabajo</i>	Si bien debe estar considerado ya dentro de las actividades de trabajo económico, es un hecho conocido su subregistro, particularmente si es la mujer quien se encarga de estos trabajos. Lo que se omite con mayor frecuencia es lo del huerto casero.	- Limpiar el lugar de basura, plantas, “cercas”, regar, abonar, preparar la tierra, fumigar, cosechar. - Tiempo de traslado de ida y vuelta. - Secar café o cacao - Obtener aceite de coco	- Si el tiempo de atención ya se consideró en la parte de actividad económica. - Se debe cuidar que no se haga doble contabilidad cuando se realizan actividades simultáneas en este capítulo.
4 Tiempo dedicado a la elaboración de subproductos agrícolas o pecuarios transformados tales como guarapo, miel de caña, rapadura, queso, entre otros.	Estas actividades deberían estar ya consideradas entre las actividades económicas, pero con frecuencia son destinadas al autoconsumo y hay tendencia a no considerarlo, particularmente si es la mujer quien se encarga de estos trabajos.	- Seleccionar productos a procesar. - Poner al sol productos a deshidratar - Salar carne para conservar	- Si el tiempo de atención ya se consideró en la parte de actividad económica. - Si el proceso es para consumo inmediato

TEMA C: ACTIVIDADES EDUCATIVAS

El objetivo de esta sección es el de conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo a realizar alguna actividad educativa, tales como: asistir a clases en un centro de estudios, tomar cursos a distancia, recibir clases particulares, de alfabetización, talleres de capacitación,

estudiar o realizar tareas escolares, universitarias, de academias, los traslados a su centro educativo, biblioteca, academia, instituto, navegar por internet para resolver alguna tarea escolar o por alguna actividad educativa. También se captan los traslados de ida y vuelta a su hogar.

Usted debe iniciar el tema formulando la pregunta:

C. ACTIVIDADES EDUCATIVAS: ¿La semana pasada asistió a clases en un centro educativo o participó en algún programa de formación?

SI.....() Continúe

NO.....() pase al tema D, (pero si la persona es menor de 20 años sondee la situación y anote en observaciones).

Se supone que una persona menor de 20 años debería estar estudiando, pero si le dice que NO debe de indagar si no se trata de un error ya que podría haber una confusión ya que las personas de estas edades, la mayoría está estudiando; aunque sabemos que hay madres adolescentes y jóvenes de ambos sexos que tienen la necesidad de trabajar.

C. ACTIVIDADES EDUCATIVAS:				
¿La semana pasada asistió a clases en un centro educativo o participó en algún programa de formación?				
SI ☐ 1 → Continúe				
NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (D). (Si la persona es menor de 20 años sondee la situación y anote en observaciones.)				
1	¿Asistió a un centro educativo, cursos de capacitación o formación ya sea presencial, semipresencial o a distancia?			
2	¿Realizó deberes de la escuela, prácticas o estudio fuera del centro educativo?			
3	¿Se trasladó de ida y vuelta a su centro educativo (escuela, colegio, universidad) o actividad educativa (biblioteca)?			

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA C

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1 Tiempo dedicado a asistir a un centro educativo, cursos de capacitación o formación a distancia	- Se refiere a la educación formal: primaria, secundaria, preparatoria, profesional, etc. - También comprende a quien asiste a tomar cursos de capacitación o adiestramiento,	- Tiempo que pasa en la escuela o academia. - Idiomas - Computación	- Tiempo de traslado a la escuela porque va en C.3 - Cursos arte y otros que se

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
	fuera de la educación formal. Se trata tanto de cursos sistematizados para obtener alguna habilidad para el trabajo como a la ejecución de algún arte de manera profesional.	- Música - Relaciones Humanas	ubiquen como actividades de esparcimiento se captan en otras preguntas del tema ñ.
2 Tiempo dedicado a hacer deberes de la escuela, prácticas o estudio fuera del centro educativo.	- Cumplir con el trabajo que dejan los maestros para realizar en casa, biblioteca, exploración de campo consultas en internet, etc.	Tiempo que pasa estudiando o haciendo prácticas como parte de su quehacer estudiantil para poder aprobar sus cursos y aprender.	- Esparcimiento intercalado entre los tiempos de estudio.
3 Tiempo dedicado a trasladarse de ida y vuelta a su centro educativo (escuela, colegio, universidad) o actividad educativa (biblioteca)? <i>En todas las otras actividades, excepto trabajo y actividades educativas, los traslados se incluyen en la actividad específica.</i>	- Dentro de la rutina diaria de estudio en algunos contextos una parte significativa de tiempo se destina al traslado, que puede ser a pie o en vehículo de cualquier tipo.	- Tiempo de trayecto neto, sin contar tareas intercaladas - Los tiempos de espera para tomar el autobús o taxi o amigos que los llevan.	- Para otras actividades el traslado no es tan sistemático y se incluye en la actividad misma. - Tiempo extra por detenerse en el trayecto a hacer alguna otra actividad, por ejemplo alguna compra, cuyo tiempo de traslado se integra a tal actividad

TEMA D: ACTIVIDADES CULINARIAS

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a actividades relacionada con cocinar o preparar alimentos, calentarlos o servirlos, lavar los platos, etc.

D. ACTIVIDADES CULINARIAS	
1	¿Cocinó o calentó alimentos y los sirvió para desayunar, almorzar, cenar, o meriendas para consumo en la vivienda, llevar al trabajo o escuela?
2	¿Levantó los platos de la mesa, fregó los trastes, los seco y/o acomodó?
3	¿Limpió y ordenó el área que usa para cocinar? (lavó, limpió la cocina, estufa, fogón, fregadero y/o ordenó)
4	¿Llevó el desayuno, almuerzo y cena a algún miembro del hogar, al trabajo, escuela, hospital, cárcel, etc.?
5	¿Preparó empanadas, conservas, dulces, pan, queso u otros alimentos que se pueden almacenar para consumo del hogar?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA D:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, cena y/o comidas para llevar al trabajo o escuela	Se busca captar el tiempo dedicado a la preparación de alimentos en cualquier momento del día para consumo de los miembros del hogar. Se detallan tres grandes momentos, mañana, medio día y noche. Por la diversidad de nomenclatura de los alimentos y diferentes referencias regionales, no se puede especificar de otra manera (incluso lo que se entiende por medio día varía de región a región). Los diferentes miembros del hogar participan de manera diferente en la realización de estas actividades. Se les pide que estimen el total; el entrevistador tendrá que ayudar a que se considere toda participación.	- Cortar, pelar, lavar, freír, etc. los distintos ingredientes para preparar la comida. - Hacer chichas o jugos. Hacer café. - Preparar biberones - Entre comidas, merienda - Preparar alimentos para ser consumidos fuera de casa. Preparaciones para evento especial: Cumpleaños, aniversarios, velorios, primera comunión, etc. No importa que esto sólo sea una vez al año. Se capta si sucedió en el	- El tiempo en que los alimentos tardan en cocerse en la estufa, horno, fogón, etc.; sin atención constante - Comprar comida preparada, esta actividad va en compras.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
		periodo de referencia.	
2. Tiempo dedicado a levantar los platos de la mesa, fregar los trastes secarlos y/o acomodarlos.	Estas tareas con frecuencia son desempeñadas por las hijas o los hijos. También por alguna persona mayor. Si no se captan de manera específica se subestima la contribución de personas que sólo ayudan en este tipo de tareas	- Lavar cazuelas, exprimidor, licuadora, utensilios. - Tiempo de traslado de vajilla y ollas. - El lavado a mano, Secarlos. - Acomodarlos en lavavajillas - Fregar los trastes	No incluir el tiempo de lavado de la lavavajillas, en caso de usarse, es sólo el acomodo inicial y después su retiro de la máquina. La operación que consume tiempo de la persona es lo que se registra.
3. Tiempo dedicado a limpiar y ordenar el área que usa para cocinar (lavó, limpió la cocina, estufa, fogón, fregadero y/o ordenó área de cocinar)	Se puede considerar como parte de la rutina de preparación de los alimentos, pero no se hace en todas las casas diariamente y puede haber división del trabajo entre los diferentes miembros del hogar. Se capta por separado la actividad misma y por quien la ejecuta.	- La limpieza de cualquier mueble que este dentro de la cocina que se involucre en la preparación de los alimentos, que se realice rutinariamente como parte de la preparación de alimentos. Barrer, trapear el área donde se preparan los alimentos (antes, durante o después de la preparación)	
4. Tiempo dedicado a llevar el almuerzo o cena a algún miembro del hogar, al trabajo, escuela, hospital, cárcel, etc.	El esfuerzo que realiza una persona en beneficio de otra del hogar tiene importantes implicaciones en el ahorro del gasto de comer fuera, o garantizar la reposición de la fuerza de trabajo sustentada en trabajo de miembros del hogar.	- Tiempo de traslado y regreso.	- La preparación se registra en D.1
5. Tiempo dedicado a preparar empanadas, conservas, dulces, pan, queso u otros alimentos que se pueden almacenar para consumo del hogar	Se busca captar el tiempo dedicado a la preparación de alimentos listos para consumirse, pero que se puedan almacenar para consumo posterior del propio hogar o para regalárselo a familiares o amigos. Tiene significado en la economía doméstica.	- Preparar mermeladas, frutas en dulce - Actividades relacionadas con el secado o salado de carnes o productos del mar.	- No incluir si se hacen principalmente para la venta eso debe estar en actividad económica. - No confundir con actividades de beneficio, generalmente llevadas a cabo

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
			por el productor.

TEMA E: ASEO DE LA VIVIENDA

El objetivo de la sección es el de conocer si durante el período de referencia las personas de 15 años y más que son integrantes del hogar dedicaron tiempo a tareas como tender camas, ordenar habitaciones, limpiar el baño, hacer la limpieza general del hogar, cuido de mascotas, entre otras.

E. ASEO DE LA VIVIENDA	
1	¿Tendió las camas o preparó el lugar donde se duerme?
2	¿Limpió o lavó el cuarto de baño? (incluye lavar servicio, bacinilla o aseo de letrina u otras áreas utilizadas como servicios sanitarios?
3	¿Hizo la limpieza casa y se ocupó del orden y arreglo general de la casa? (excluye cocina, baño y servicio sanitario ya registrado)
4	¿Botó o dispuso de la basura, barrió el patio, exteriores de la vivienda o la calle, realizó trabajo de jardinería? (regar, podar, plantar, cortar el césped, etc.)?
5	¿Acarreó agua para uso del hogar o almacenó agua, calentó agua para el baño o prendió el calentador de agua?
6	¿Lavó o llevó a asear algún vehículo del hogar: automóvil, moto, carreta, bicicleta, semovientes (animales de transporte)?
7	¿Aseó o cuidó mascotas y sus espacios, se encargó de alimentarlas o pasearlas (perro, gato, peces, pájaros)?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA E:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a tender las camas o preparar el lugar donde se duerme?	Esta actividad puede ser muy sencilla si se dispone de un espacio exclusivo para dormir o compleja si es necesario adaptar cada noche y cada mañana el lugar donde se	- Acondicionar el lugar donde se duerme si no es dormitorio exclusivo, como	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
	duerme. Se debe captar todo el tiempo involucrado sea una operación sencilla o complicada	cocina, pasillo, que implica mover muebles u otras acciones - El arreglo del lugar en donde se duerme como: catre, sillón, petate. - Doblar las cobijas y guardarlas. - Sacudir y extender sábanas y cobijas.	
2. Tiempo dedicado a limpiar o lavar el cuarto de baño? (incluye lavar el servicio y bacinilla ó aseo de letrina u otras áreas utilizadas como servicios sanitarios)	Aún dentro del trabajo doméstico hay jerarquías y trabajos que quedan reservados a algunas personas y otros quedan excluidos. Con frecuencia las tareas más desagradables recaen sobre las mujeres.	- Comprende a los que tienen agua potable. - También se tiene que asear cuando el servicio no tiene agua potable, de otro modo se incluye acarrear agua para el aseo.	
3. Tiempo dedicado a hacer la limpieza y el arreglo general de la casa (excluye cocina, área de cocinar y baño, servicios ya registrados) (Corresponde la limpieza que se realiza con mayor profundidad)	Se refiere a las labores cotidianas de limpieza de los interiores de la casa, y a aquellas que se realizan con mayor profundidad, una vez a la semana, al mes, etcétera. No se precisan periodos por lo heterogéneo de los hábitos y la variabilidad de las propias condiciones. En una casa donde todos los miembros se hacen cargo de sus cosas esta actividad es mínima, pero si impera la idea de que alguien más se encargue del orden, por ejemplo si a los niños no se les enseña a levantar sus juguetes, la sobre carga de trabajo para quien se encarga del orden puede ser agobiadora.	- Barrer, trapear, sacudir, aspirar, limpiar, pulir pisos, limpiar techos, muebles, puertas, escaleras, etc., ubicados en el interior de la vivienda. Lavar utensilios de limpieza. - Aseo de mascotas Solo la actividad de acomodar, ordenar adornos, juguetes, libros, papeles, muebles, plantas, independientem	No se considere lo que se especifica en E.4, E.5 y E.7

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
		ente de limpiarlas y/o sacudirlas que se registran en limpieza. - Recoger juguetes - Ordenar armarios o roperos	
4. Tiempo dedicado a botar la basura, barrer el patio, exteriores de la vivienda o la calle y trabajos de jardinería.	La forma en que está organizada la colecta de basura en ocasiones implica un esfuerzo particular para realizar esta operación, o que una persona tenga que estar a la espera de que pase el camión recolector en días hábiles y horarios de trabajo. En algunas viviendas no se aplica por su propia naturaleza, encargarse del cuidado de plantas interiores y/o exteriores	- Depositar la basura en el contenedor, tiradero público, terreno baldío, camión recolector. - Quemar la basura; enterrar basura. - Preparar composta para basura orgánica. - Separar la basura, llevar a centros de acopio de basura reciclable - Barrida, lavado y el arreglo del patio. - Limpiar la cochera. Podar plantas, pasto, árboles. - Regar, fumigar, - Abonar o fertilizar. Acomodar macetas, piso.	
5. Tiempo dedicado a acarrear agua para uso del hogar ó almacenar agua, calentar agua para el baño o prender el calentador de agua.	- La falta de infraestructura para algunos hogares implica trabajo extra de gran consumo en tiempo y esfuerzo para disponer del agua mínima para la vida del hogar. También implica trabajo extra el disponer de agua caliente para el baño. - Con frecuencia, aún en viviendas que si cuentan con	- El acarreo de agua a la vivienda de una llave pública, río, lago, llave particular de otra vivienda, tanque ó pozo. - El acarreo de agua dentro de	- El tiempo en que se calienta el agua y no se tiene que estarle atizando. Excluye ducha, calefón y termostato

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
	agua potable entubada, el suministro no es regular y al no contar con cisterna y bomba, se ven en la necesidad de almacenarla cuando la hay. Y acarrearla a los servicios cuando se requiere.	la vivienda de un lugar a otro cuando no hay agua corriente en todos los servicios. Cuidar que no se contamine y que no signifique riesgo para niños pequeños. - Estar pendiente de la hora en que llega el agua para recogerla. - Estar pendiente de la llegada del carro cisterna para recoger el agua.	
6. Tiempo dedicado a lavar o asear a algún vehículo del hogar: automóvil, moto, carreta, bicicleta, o animales de transporte.	Actividades relacionadas con la limpieza y mantenimiento de algún vehículo que use algún miembro del hogar para servicio particular.	- Lavar carrocería, vidrios, llantas - Lavado de los medios de transporte que usen los miembros del hogar. - Aspirar. - Incluir la limpieza y cuidado de animales utilizados como medio de transporte para el trabajo que no sean considerados mascota - Car wash o lava autos - Incluye el tiempo de traslado al lugar de aseo.	- Si el vehículo es de trabajo, como taxi, distribuidor de mercancías, etc. Ese tiempo se debe considerar en la actividad económica.
7. Tiempo dedicado a asear o cuidar mascotas (perro, gato, peces,	Las mascotas en ocasiones son consideradas como juguete de los niños o compañía de los adultos o entretenimiento, pero implican	- El aseo del lugar en donde vive. - Sacarlo a pasear	- Jugar con ellos, esto va en la sección de esparcimiento.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
pájaros)	atención y trabajo que no siempre lo realiza quien lo disfruta, es importante saber sobre quien recae tal trabajo. Se diferencian de los animales productivos que se aborda en el capítulo 2.	- o a hacer sus necesidades - Bañarlo, alimentarlo, aseo general. - Llevarlo al veterinario (tiempo de espera). - Adiestrarlos, entrenarlos Darle medicamentos, curarlos.	

TEMA F: CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a actividades relacionadas con alguna tarea de reparación, construcción y/o mantenimiento en la vivienda, así como la supervisión de tareas relacionadas con esta actividad

F. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES	
1	¿Supervisó la realización de reparaciones de electricidad, plomería o construcción de cualquier tipo de su vivienda?
2	¿Efectuó reparaciones o construcción de cualquier tipo, como eléctricas, plomería, albañilería, etc. para este hogar?
3	¿Reparó el automóvil o medio de transporte del hogar o de uno de sus miembros?
4	¿Reparó algún aparato electrodoméstico, otro artefacto o mueble del hogar?
5	¿Llevó el automóvil, bicicleta, moto de usted o de algún miembro del hogar a alguna reparación?
6	¿Llevó algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar a reparación o esperó a que lo arreglaran en su domicilio?
7	¿Confeccionó algún mueble, artesanía como canasta o alguna otra cosa de utilidad para el hogar?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA F:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda	Se alude a la vivienda donde habita el hogar y se refiere a toda actividad de mantenimiento y mejora, pero sólo se trata de supervisar el que otra persona realice la actividad.	Incluye dar indicaciones, o simplemente vigilar que quien lo haga no deje de hacerlo o haga algo no indicado.	Sólo se registra el tiempo de quien supervisa, no de quien ejecuta la reparación.
2. Tiempo dedicado a efectuar reparaciones o construcción de cualquier tipo, como eléctricas, plomería, albañilería, etc. Para este hogar	Se alude a la vivienda donde habita el hogar y se refiere a toda actividad de mantenimiento y mejora. En este caso se trata de efectuar la actividad directamente. Esta actividad en general es del predominio masculino.	Incluye acciones concretas para la reparación, mantenimiento o construcción (Carpintería, electricidad, plomería, otras actividades relacionadas con la construcción con cualquier material) lo ejecuta a diferencia de la anterior que sólo es supervisión.	
3. Tiempo dedicado a reparar el automóvil o medio de transporte del hogar.	Mantenimiento y cuidado, reparación de automóvil del hogar	- Buscar repuestos - Cambiar llanta, aceite. - Arreglos mecánicos	
4. Tiempo dedicado a reparar a algún aparato electrodoméstico o mueble del hogar	Cada día se hacen más cosas desechables, pero aún hay cosas que se pueden reparar y eso contribuye al ahorro.	- Buscar repuestos - Cambiar enchufes - Ajustar cables	
5. Tiempo dedicado a llevar el automóvil, bicicleta, moto, suyo o de otro miembro del hogar a alguna reparación	El trato con los mecánicos es algo que aún tiene una connotación de género, y es importante distinguirlo. Por otra parte, en la actualidad las exigencias de mantener un automóvil implican tiempo y responsabilidad.	Cuando es llevado por: - Falla mecánica, eléctrica. - Hojalatería, Pintura, etc. - Pulido, encerado. - Llevarlo a verificación y pagos asociados. - En estas	- El lavado porque se capta en la sección E.6

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
		actividades se incluye el tiempo de traslado.	
6. Tiempo dedicado a llevar a algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar a reparación ó esperar a que lo arreglen en su domicilio	- Entiéndase como artefacto a: “aparato”, mueble, instrumento, etc. - Se refiere a los que se usen en el hogar	- Aparatos domésticos: licuadora, máquina de coser, lavadora, refrigeradora, plancha, microondas, etc. - Mantenimiento: limpieza de motor, engrasado, lubricación, falla eléctrica, descompostura, cambiar partes.	- Cuando dicha actividad se identifique como actividad económica. - Los artefactos que se usen en el negocio van en características económicas
7. Tiempo dedicado a confeccionar algún mueble, artesanía como canasta ó alguna otra cosa de utilidad para el hogar	Hay personas que fabrican parte del conjunto de muebles de su casa o hacen manualidades útiles	- Buscar materias primas	- Cuidar de no duplicar con alguna actividad para el mercado porque va en el cap. de características económicas.

TEMA G: ARREGLO DE ROPA

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a actividades relacionadas con el cuidado de la ropa y calzado como: lavar, guardar, planchar, lavado y lustrado de calzado.

En esta pregunta también se introdujo un filtro, aunque tenga cuidado porque puede llevar a subregistro de actividades breves pero importantes, al menos para descargar a la mujer que hace la mayoría de las tareas. Si al menos los chicos se ocupan de poner en orden el uniforme para el día siguiente ya es un avance. El filtro queda de la siguiente manera:

G. ARREGLO DE ROPA: ¿La semana pasada lavó, llevó a lavar, cosió o tejió ropa o limpió calzado o lo llevó a reparar?

SI.....() Continúe

NO.....() pase al tema H

G. ARREGLO DE ROPA				
¿La semana pasada lavo, llevé a lavar, cosí o tejí ropa o limpié calzado o lo llevé reparar?				
SI ☐ 1 → Continúe				
No ☐ 2 → Pase al siguiente tema (H).				
1	¿Lavó su ropa y/o la de los miembros del hogar? (tiempo exclusivo: selección, ponerla en la lavadora, tenderla; no contar el tiempo mientras la máquina opera sola)			
2	¿Planchó su ropa y/o la de los miembros del hogar?			
3	¿Llevó ropa la lavandería o servicio de lavado en seco o la recogió? (incluye tiempo de traslado como en otras actividades)			
4	¿Dobló y/o guardó la ropa en su lugar después de que la lavó o planchó o la colocó para usarla al día siguiente?			
5	¿Aseó, lavó calzado o lo llevó a reparar? (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, etcétera).			
6	¿Tejió, bordó, confeccionó o cosió prendas de vestir para miembros del hogar?			

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA G:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a lavar ropa y/o la de los miembros del hogar. (tiempo exclusivo: selección, poner en lavadora, tenderla; no contar el tiempo mientras la máquina opera sola)	El lavado puede ser en lavadero, río, cubeta, lavadora de cualquier tipo y comprende a todo tipo de ropa, personal y blancos para uso de los miembros del hogar	- Ropa personal, como: pantalones, camisas, calcetines, blusas, etc. - Blancos, como: cortinas, manteles, sábanas, cobijas, servilletas, etc. - Otros: Alfombras, tapetes - Incluye tareas como colgar la ropa en el	- Tiempo que opera la máquina de lavar. - Si lleva la ropa donde otra persona que ejecuta las operaciones.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
		tendero, poner en secadora. - Recoger la ropa cuando está seca. - Si la lleva a una lavandería se incluye siempre y cuando intervenga en el lavado (programe, saque la ropa, meta la ropa, etc.).	
2. Tiempo dedicado a planchar ropa y/o la de los miembros del hogar.	Se capta de manera específica porque se tiene que hacer pieza por pieza. La tarea se ha facilitado, primero con la plancha eléctrica y después con la de vapor, además de la aparición de fibras menos arrugables. Pero los estándares de “presentación” con frecuencia exigen repasar de nuevo la ropa antes de usarse.	- Rociarla o almidonarla. - Desarrugarla, o repasarla antes de ponerse. - Doblar la ropa luego del planchado.	Guardar la ropa Cuidar que no se duplique el tiempo con la pregunta G.4. Esto puede suceder cuando sea la misma persona que ejecuta los dos trabajos.
3. Tiempo dedicado a llevar o recoger ropa llevada a la lavandería o servicio de lavado en seco. <i>(incluye tiempo de traslado a la lavandería como en otras actividades, pero no el tiempo mientras la máquina opera sola)</i>	Cada día se amplía la oferta en el mercado de servicios de lavado de ropa tanto de servicio completo como de renta del equipo por servicio. Siempre implica un mayor o menor esfuerzo del usuario de tales servicios.	- Tiempo de espera a que le tomen el pedido, le reciban, pesen la ropa, paguen etc. - Tiempo de traslado para realizar esta actividad.	Los casos en que la persona del hogar opera el proceso, ya que eso corresponde a la p. G.1
4. Tiempo dedicado a doblar y/o guardar la ropa en su lugar. También seleccionar y colocarla para usarla al día siguiente	Esta actividad puede estar ligada al aseo de la ropa, o hacerse de manera independiente por otra persona diferente a la que se encargó de lavarla y plancharla, por eso se capta de manera separada.	- Seleccionar y guardar en el armario, ropero, cómoda, mueble, closet, guardarropa, etc. - Seleccionar la ropa que se usará el día siguiente.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
5. Tiempo dedicado a asear, lavar o llevar a reparar calzado? (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, etcétera).	- Puede ser lavado o lustrado de botas, zapatos, calzado deportivo, sandalias, etc. de cualquier material.	- Limpiar, lavar cordones, lavar a mano o en lavadora. - Lustrar.	
6. Tiempo dedicado a tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.	- El mercado ha desplazado en parte la fabricación de ropa en el propio hogar, que era común para niños y mujeres de toda edad. No obstante se mantiene la compostura que siempre existe, al menos pegar botones, y en parte la fabricación, sobre todo en épocas de crisis. - También en zonas rurales se presenta la fabricación de la propia ropa y también se teje lana y algodón con frecuencia para el consumo del hogar en determinados contextos.	- Tejer, bordar, coser y arreglar - Comprende a cualquier prenda de vestir, como camisas, vestidos, fondos, pantalones, cobijas, chambritas, suéteres, ponchos, elementos de su atuendo típicos, u otro tipo de piezas como manteles, cortinas, servilletas, sábanas, etc. - Poner cierres, botones, parches, etc. zurcir, arreglar, componer, restaurar, reforzar,	No se incluye si es para obtener ingresos, en ese caso va en el capítulo VI. de actividad económica.

TEMA H: COMPRAS

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a realizar compras para el hogar (o acompañó a alguien) como: compra o trueque de alimentos, productos de limpieza, mandados, comprar electrodomésticos y equipo para el hogar, etc.

H. COMPRAS	
1	¿Hizo o acompañó a hacer super mercado, compras de víveres, despensa, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras periódicas?
2	¿Hizo o acompañó a hacer pequeñas compras en la tienda, minisuper, etc.?
3	¿Compró o acompañó a comprar medicinas o ingredientes para remedios, aparatos ortopédicos o terapéuticos para usted ó algún miembro del hogar?
4	¿Compró o acompañó a comprar enseres, cristalería, herramientas, equipo audiovisual, equipo informático fotográfico, instrumentos musicales para usted o algún miembro del hogar?
5	¿Compró o acompañó a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro de su hogar?
6	¿Compró o acompañó a comprar vehículo para uso del hogar o realizó trámites para comprarlo?
7	¿Hizo compras o tramites por internet?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA H.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1 Tiempo dedicado a realizar supermercado, compras de víveres, despensa, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras periódicas	Estas compras se pueden realizar en conjunto por semana o quincena en mercados o supermercados. Se refiere a compras periódicas.	Todo tipo de compras: ejemplo: carne, verdura, leche, detergente, etc. Puede ser en grandes almacenes o en negocios especializados como en carnicerías, verdulerías.	
2 Tiempo dedicado a hacer compras menores en la tienda, mini súper, etc.	Puede tratarse de una operación tan sencilla como un mandado a la tienda de la esquina, incluso en el momento que se requiere su consumo, tarea que con frecuencia se les designa a los niños.	- Hacer mandados - Comprar alguna cosa para hacer la tarea de la escuela. - Ir a la tienda, papelería, farmacia, panadería etc. Por compras menores.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
3 Tiempo dedicado a comprar o acompañar a comprar medicinas ó ingredientes para remedios, aparatos ortopédicos o terapéuticos para usted ó para algún miembro del hogar	Puede tratarse de una operación tan sencilla como un mandado a la farmacia de la esquina, pero en ocasiones puede implicar toda una faena para conseguir un remedio no de patente o una medicina controlada. En el análisis cuando el objetivo sea contabilizar todo lo relativo a cuidados este rubro se deberá sumar.	- Conseguir medicamento. - Conseguir receta. - Conseguir ingredientes para preparar remedios caseros	
4 Tiempo dedicado a comprar o a acompañar a comprar enseres domésticos, cristalería, herramientas o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático fotográfico, instrumentos musicales para usted o para algún miembro del hogar	Se trata de la compra de artículos específicos que con frecuencia su sofisticación implica tener precisión sobre sus especificaciones, en particular porque implican una erogación importante	Compra de: - Cristalería, vajilla, - Blancos: sábanas, toallas - Electrodomésticos: refrigerador, licuadora - Muebles, - Herramientas, materiales de remodelación, etc. - Equipo electrónico - Equipo Informático - Equipo audiovisual, fotográfico, etc.	
5. Tiempo dedicado a comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro de su hogar	Se trata de la compra de artículos personales que en ciertas edades el usuario es quien lo hace, pero puede auxiliarse de otra persona. En edades de dependencia mayor se requiere el apoyo de otra persona.	- Compra anual de todos los materiales que se solicitan al iniciar un nuevo ciclo escolar. - Todo tipo de ropa - Calzado	Con frecuencia se apoya a familiares (especialmente si son mayores) y amigos. Esto debe ir en la sección de Transferencias a otro hogar.
6. Tiempo dedicado a comprar, vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprarlo.	Quien hace esta actividad goza de poder de decisión en aspectos trascendentales para el hogar.	- Trámites para obtener crédito para la compra.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
7. Hizo compras o trámites por Internet?	Se refiere a las compras que se realizan por Internet de cualquier rubro y a los trámites que se hagan por Internet para comprar aunque no se compre		

TEMA I: GERENCIA U ORGANIZACIÓN DEL HOGAR

El objetivo de esta sección es conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron su tiempo a tareas de gerencia y organización del hogar, tales como: organizar, observar y/o dirigir los quehaceres del hogar; llevar las cuentas de los ingresos, gastos y la distribución del presupuesto del hogar; realizar trámites para la obtención de documentos o prestamos de dinero; cobro de algún tipo de subsidio, encargarse de la seguridad de la vivienda; entre otras

I. GERENCIA U ORGANIZACIÓN	
1	¿Realizó trámites necesarios para obtener algún servicio en la vivienda? (como contrato de luz)
2	¿Realizó trámites para usted u otros miembros del hogar (obtención de partida de nacimiento, pasaporte, pago de colegiatura, alguna cita médica, reservación, etc.)?
3	¿Realizó pagos del hogar como servicios de luz, agua, cable, Internet o teléfono fijo?
4	¿Se encargo de organizar o supervisar o dirigir los quehaceres del hogar o dar instrucciones sobre las cosas cotidianas, como qué comer, etc?
5	¿Se ocupó de llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto o a ordenar documentos importantes para el hogar?
6	¿Le dedicó tiempo al cobro de su sueldo, salario, beca, pensión, o subsidio de algún programa social como 100 a los 70, red de oportunidades u otros? (incluye el tiempo de ir a el banco a cambiar)
7	¿Realizó actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenó ropero, terraza, clóset u otros espacios y/o se ocupó de regalar o vender lo que ya no se iba a usar?
8	¿Se encargó de vigilar la seguridad del hogar, cerrar por la noche o al salir, guardar los animales o el automóvil, etcétera? <i>(Incluir guardado de animales domésticos, mascotas del hogar como pájaros, el perico, etc., Soltar el perro guardián)</i>
9	¿Llevó y/o recogió algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, guardería, cita médica, incluso al trabajo, etcétera? <i>(No incluir el tiempo de traslado si se realiza en el traslado al trabajo o la escuela, solo debe incluirlo si tomó mas de 10 minutos)</i>
10	¿Estuvo pendiente de la entrega del gas u otra entrega a domicilio, como agua que se transporta en carro cisterna? <i>(Servicio para funcionamiento del hogar)</i>
11	¿Buscó vivienda para alquilar o comprar o hizo trámites para alquilar, comprar o hipotecar?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA I:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a realizar trámites necesarios para el hogar o algunos de sus miembros en alguna oficina de gobierno,	Se trata de trámites que afectan más algunos estratos sociales de la población.	- Pago directo a prestador del servicio. - Incluir tiempo de trámites realizados por Internet.	No incluir si fue para negocio, ello debe ir en el capítulo VI de características económicas.

banco, establecimiento comercial, correo o establecimiento prestador del servicio (como contrato de luz). (No incluir si es por trabajo).			
2 ¿Realizó trámites para usted u otros miembros del hogar como obtención de partida de nacimiento, pasaporte, pago de colegiatura, cita médica, reservación, etc.?	. Estos servicios no tienen la organización uniforme, lo que implica que de un contexto a otro cambie el tiempo consumido, las sanciones y los trámites involucrados. Se trata de trámites que afectan más a algunos estratos sociales de la población.	- Tiempos de espera - Traslado para efectuar esta actividad. Por ejemplo: telefonía celular, colegiatura etc.	No incluir si fue para negocio, ello debe ir en el capítulo VI de características económicas.
3. Tiempo dedicado a realizar pagos del hogar como servicios de luz, agua, cable, Internet o teléfono fijo. (No incluir si es por trabajo).	Pagar estos servicios consume tiempo, pero su cobro es sistemático y periódico. Si se deja de pagar se suspende el servicio	- Instalación de luz por ejemplo. - Traslados para efectuar esta actividad.	No incluir si fue para negocio, ello debe ir en el capítulo VI de características económicas
4. Tiempo dedicado a organizar, supervisar o dirigir los quehaceres del hogar, llevar las cuentas y dar instrucciones sobre las cosas cotidianas, como por ejemplo: qué comer, entre otras.	Estas actividades pueden ser desde dar simples instrucciones hasta de supervisión constante. Generalmente varían mucho entre dueñas de casa que realizan trabajo extradoméstico y las que no. Puede ser de supervisión únicamente o acompañada de la ejecución. Esta actividad puede desarrollarse integralmente con otras, pero cuando se lleva por separado implica el ejercicio de un poder, en particular si lo ejerce una persona en el hogar	- El asesoramiento, instrucción, capacitación de los quehaceres domésticos dirigido a los miembros del hogar y trabajadores pagados. Asignar las tareas domésticas, enseñar a realizarlas. - Elaborar el menú, Hacer lista de compras. Supervisar la ejecución del	

		trabajo de limpieza, etc. Supervisión telefónica de las tareas antes citadas	
5. Tiempo dedicado a ordenar documentos o papeles importantes de la casa; recoger y distribuir correo a los miembros del hogar, (No incluir si es por trabajo)	- Dependiendo de la composición por edad del hogar estas responsabilidades varían. Pero el tener en orden actas de nacimiento, documentos escolares, facturas y estar pendiente de avisos y cuentas que llegan por correo implica una jerarquía de responsabilidad.	- Guardar las actas de nacimiento, escrituras, facturas o recibos del hogar etc. - Certificados de estudios Correo para los miembros del hogar.	- No incluir documentos del trabajo. Se trata de captar actividades que sólo competen a los miembros del hogar.
6. Tiempo dedicado al cobro de su salario, beca, pensión o subsidio de algún programa social como 100 a los 70, Red de oportunidades u otros	- Para el cobro de estos beneficios es necesarios dedicarle tiempo. Su cobro es sistemático, periódico y necesario.	- Traslados para hacer esta actividad. - Ir al banco a cambiar el cheque. - Ir a la Institución a buscar el cheque.	
7. Tiempo dedicado a actividades para mudarse de casa ó reacomodar los espacios de la vivienda: ordenó ropero, terraza, closet u otros espacios y/o se ocuparse de regalar o vender lo que ya no se iba a usar.	Para mudarse de casa, además de empacar ropa y enseres para mudanza requiere seleccionar lo que se va a llevar, así que comprende separar el regalar o vender cualquier cosa, implica un tiempo fuera de lo cotidiano y tener criterio, sabiendo lo que es importante para cada miembro del hogar.	- Limpiar, acomodar, escombrar derivados de las operaciones de la mudanza. - Vender cosas usadas. - Regalar cosas usadas. - Empacar - Reacomodar los espacios.	- Excluir arreglo cotidiano de la casa o ropero. - Excluye el tiempo de la i.11 diligencias.
8. Tiempo dedicado a vigilar la seguridad del hogar, cerrar por la noche o al salir, guardar los animales o el automóvil, etcétera (Incluir guardado de animales domésticos, como pájaros,	Se trata de acciones que pueden ser muy diferentes entre estratos sociales de la población. Esta actividad, más que su importancia en trabajo es de responsabilidad y tensión al no hacerse	- Asegurar con llave o candado - Revisar que estén apagadas las luces - Cerrar las llaves de agua o gas y revisar instalaciones eléctricas y plomería que	

<i>caballos, burros, etc.</i> <i>Soltar el perro guardián)</i>		puedan causar problemas. - En contextos rurales, guardar los animales domésticos, que puedan ser robados o enfermarse. - Activar alarma - Soltar el perro guardián - Guardar el automóvil.	
9. Tiempo dedicado a llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, guardería, cita médica, incluso al trabajo, etcétera? <i>(No incluir el tiempo de traslado si se realiza en el traslado al trabajo o la escuela, solo debe incluirlo si tomó mas de 10 minutos</i>	Esta tarea puede ser la que condiciona el uso del tiempo para otras actividades. Se refiere a todo evento de este tipo, independientemente que se utilice para su traslado cualquier medio (taxi, camión, bicicleta, fue a pie, etc.)	- Llevar y/o recoger a personas de cualquier lugar siempre y cuando no se quede con ellos acompañándolos. - En ocasiones esta actividad se combina con otras, como que en el trayecto se detenga a hacer una compra, sólo incluya la estimación neta del traslado.	- Si declaran que también permaneció con ella acompañándola o esperándola ya que esta actividad se incluye en la pregunta K.1 y K.4 -
10. Tiempo dedicado a estar pendiente de la entrega del gas u otra entrega a domicilio como agua que se transporta en carro cisterna <i>(Servicios para el funcionamiento del hogar)</i>	Algunos servicios de entrega a domicilio implican que alguna persona deba esperar en un día hábil en horario laboral no establecido con precisión. Esto obliga a que alguien, generalmente una mujer, vea limitada su libertad para hacer otras actividades fuera de la vivienda. Aunque si puede hacer otras cosas mientras espera, es una actividad simultánea, excepto los escasos minutos en que atiende a quien presta el servicio. El tiempo de espera no debe contabilizarse en el tiempo global, porque puede hacer otra actividad. Pero	Llamar por teléfono y hacer el pedido. Atender a la persona que lo entrega. A la hora de compilarse el tiempo de atención a la entrega exclusivo es el que se contabiliza. También debe registrarse (aunque no entra en la	No incluir el acarreo de agua, pues eso está contemplado en p. E.5

	si revela la restricción por falta de servicios u otra organización social que no limite la libertad de las personas que atienden esto.	compilación total) el tiempo de espera.	
11. Tiempo dedicado a buscar vivienda para alquilar o comprar. Hacer trámites para alquilar, comprar o hipotecar	Buscar donde vivir sea por cambio de localidad, de domicilio alquilado o por compra.	- Ver anuncios en el periódico - Hacer llamadas telefónicas para citas - Ver viviendas - Reunir documentos para la aceptación del arrendador o el crédito - Trámites notariales. - Diligencias.	- Excluye el tiempo de la pregunta i.7 reacomodar espacios.

TEMA J: CUIDADO DE MENORES NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a tareas de cuidado de niños y niñas (personas menores de 15 años) tales como: dar de comer, bañar, vestir, jugar, contar o leer cuentos, ayudar o estar pendiente de la realización de tareas escolares, asistir a reuniones o practicarle alguna terapia.

Este tema tiene UN FILTRO que se debe hacer antes de iniciar la sección:

J. CUIDADO DE MENORES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES:

¿La semana cuidó o ayudó (bañar, vestir, jugar, etc.) a alguna persona menor o adolescente del Hogar?

SI.....() continúe

NO.....() pase al tema K y anote en observaciones.

ATENCION

Si le respondieron que NO, pero se trata de un hogar donde hay menores, sondee para ver si se trata de un mal entendido u omisión. Si lo cuida alguna persona ajena del hogar tendrá información en el capítulo VIII ó IX. Si el menor no es pequeñito y le dicen que se cuida solo anote en observaciones.

J. CUIDADO DE MENORES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES:			
¿La semana pasada cuidó o apoyó a alguna persona menor o adolescente del Hogar?			
SI ☐ 1 → Continúe			
NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (K) y anote en observaciones.			
1	¿Le dio de comer a alguna niña o niño pequeño(a) del hogar?		
2	¿Bañó y vistió a alguna niña o niño pequeño(a) del hogar?		
3	¿Jugó, conversó, le contó o leyó cuentos a alguna niña o niño del hogar? (Tomar en cuenta el Juego como elemento motivador del desarrollo infantil)		
4	¿Le practicó alguna terapia especial a alguna niña o niño del hogar o propició para que se le practicara, como acompañarlo(a) a algún lugar?		
5	¿Estuvo pendiente de alguna niña o niño pequeño(a) del hogar, mientras usted hacía otras cosas?		
6	¿Asistió a reuniones, festivales u otras actividades del centro educativo de algún miembro del hogar?		
7	¿Ayudó o estuvo pendiente de las tareas o investigaciones escolares de alguna niña, niño, joven del hogar?		

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA J:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a dar de comer a algún niño o niña pequeño(a) del hogar.	Se trata de la alimentación de un bebé y se entiende por tal, desde un recién nacido hasta los tres o cuatro años que requiere vigilancia constante mientras come. En ocasiones se exagera al usar el masculino y el femenino en toda frase; pero en estos casos se podrían excluir a las niñas por la discriminación que existe respecto a ellas. Esta observación es válida para toda esta sección.	- No importa el horario. - Alimentos y bebidas. - Arrimárselo a la boca con cuchara, biberón, etc. - Amamantarlo - Poner babero. - Limpiarle la boca. - Vigilancia constante para que no se atragante	- El tiempo de preparación y aseo de utensilios que están comprendidas en el tema D.
2. Tiempo dedicado a	Dentro de la atención cotidiana a	- Limpiarlo,	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
bañar o vestir a algún niño o niña pequeño(a) del hogar	niños ó niñas pequeños está asearlos, bañarlos y vestirlos. Antes de los tres años se requiere que otra persona se los haga, conforme se desarrollan van siendo independientes hasta ya no requerir ayuda. Pero generalmente hasta los 8 años se debe vigilar el baño constantemente.	asearlo. - Arreglarlo, cambiarle la ropa. - Preparar el lugar para bañarlo. - Enjabonarlo, enjuagarlo, secarlo, etc. - Cualquier actividad afín a esta actividad.	
3. Tiempo dedicado a jugar, conversar, contar ó leer cuentos a algún niño o niña del hogar <i>(Tomar en cuenta el Juego como elemento motivador del desarrollo infantil)</i>	El desarrollo sano de un niño no sólo requiere del apoyo material, jugar con él y escucharlo, responder a sus preguntas, etc. Independientemente que para quien lo realiza como todo trabajo puede ser placentero, debe considerarse como labor específica.	- Llevar de paseo. Jugar a lo que él, o ella quiera - Conversar con él o ella. - Arrullar a un bebé	
4. Tiempo dedicado a practicar alguna terapia especial a algún niño o niña del hogar, o propiciar el que se le aplique	En ocasiones para corregir una disfunción o estimular alguna deficiencia física o mental temporal se requiere ayudar a hacer ejercicios o que requieran guía, apoyo y supervisión.	- Ayudarlo a hacer ejercicios o prácticas específicas diseñadas por terapeutas - Llevar a la terapia y motivar para que la realice, tiempo de traslado y de espera	- Si sólo se funge como conductor. Si mientras el niño o la niña está en la terapia se hace otra cosa registrada en el capítulo a que corresponda la actividad efectuada
5. Estar pendiente de algún niño o niña pequeño(a) del hogar, mientras se hacen otras cosas	A un niño pequeño no se le puede dejar solo, lo cual limita hacer otras actividades, en particular que impliquen salir de la vivienda. Se pueden hacer mientras tanto otras cosas pero se tiene que estar consciente de que se es responsable de una criatura.	- Observarlo, Supervisarlo. - Cuidarlo mientras el niño duerme. Incluso cuando la persona responsable duerme, pero está atenta al bienestar del niño.	
6. Tiempo dedicado a asistir a reuniones, festivales u otras actividades del centro	Entre las actividades necesarias de apoyo a los escolares es asistir a las reuniones y juntas convocadas por los profesores, pero también dados	- Organizar diferentes formas de convivencia	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
educativo de algún miembro del hogar	los escasos recursos de muchas escuelas con frecuencia se realizan actividades para recaudar fondos. También suplen algunas carencias de protección civil.	- Hacer rifas - Reuniones de Padres de Familia - Ferias, día de la familia, etc.	
7. Tiempo dedicado a ayudar o estar pendiente del cumplimiento de las tareas escolares de algún niño(a) o joven del hogar	El desempeño escolar depende en buena medida del apoyo familiar que tenga el escolar, porque no solo implica la ayuda concreta sino la supervisión de sus avances y el desempeño de la escuela.	- Decirles como la realicen o ayudarles en el seguimiento de la tarea. - Vigilar que la hagan aunque no le indiquen como.	

TEMA K: CUIDADOS DE ENFERMOS NO CRÓNICOS Y OTROS CUIDADOS DE PERSONAS DE TODA EDAD:

¿La semana pasada cuidó o apoyó (acompañó al hospital, clínica, terapia, etc.) a alguna persona enferma del Hogar?

SI.....() continúe

NO.....() pase al tema L y anote en observaciones.

Esta sección tiene como objetivo conocer si las personas integrantes del hogar de 15 años y más dedicaron tiempo a tareas de cuidado de otros miembros del hogar de 15 años y más (que no sean totalmente dependientes) que se encontraban enfermos tales como: acompañarlos a diferentes lugares para atenderse alguna enfermedad, análisis, estar con ellos en casa, etc.

K. CUIDADO DE ENFERMOS NO CRÓNICOS Y OTROS CUIDADOS DE PERSONAS DE TODA EDAD.				
¿La semana pasada cuidó o apoyó (acompañó al hospital, clínica , terapia, etc.) a alguna persona enferma del hogar?				
SI ☐ 1 → Continúe				
NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (L) y anote en observaciones.				
1	¿Acompañó algún miembro del hogar a una clase especial de rehabilitación o terapia?			
2	¿Cuidó a algún miembro del hogar enfermo o lo acompañó en el hospital durante el día? (Tiempo exclusivo de cuidado al enfermo en el día)			
3	¿Cuidó a algún miembro del hogar enfermo o lo acompañó en el hospital durante la noche? (Tiempo exclusivo de cuidado del enfermo en la noche)			
4	¿Llevó y acompañó a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas y psicológicas, etc.? (Verificar que no se duplique con los tiempos de l.9)			
5	¿Preparó remedios caseros para curar algún miembro del hogar?			

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA K:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o de rehabilitación o terapia	Comprende tanto a clases de formación artística, entrenamiento deportivo de educación especial para superar alguna discapacidad menor.	- Esperarlo (a) tiempo exclusivo. - Miembros del hogar de cualquier edad.	Cuando la persona sufre una discapacidad permanente se debe considerar en la sección O.
2. Tiempo dedicado a cuidar a algún miembro del hogar enfermo o lo acompañó en el hospital durante el día (Tiempo exclusivo de cuidado al enfermo en el día)	Se trata de tiempo exclusivo de atención al enfermo durante el día, también se incluye si realizaba otra cosa cuando cuidaba al enfermo	- Darle sus medicamentos. - Tomar temperatura - Dar terapias. - Conversar con ellos. - Leer libros, periódicos, revistas - Observar. - Cuidar mientras están	Los enfermos crónicos de cualquier edad, agudos, terminales se consideran discapacitados considerarlos en la sección O

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
		dormidas.	
3. Tiempo dedicado a cuidar a algún miembro del hogar enfermo o lo acompañó en el hospital durante la noche (Tiempo exclusivo de cuidado al enfermo en la noche))	Se trata de tiempo exclusivo de atención al enfermo durante la noche, si no es exclusivo y hacía alguna otra cosa.	- Darle sus medicamentos. - Observar. - Cuidar mientras están dormidas. - Dar terapias.	Los enfermos crónicos de cualquier edad, agudos, terminales se consideran discapacitados considerarlos en la sección O.
4. Tiempo dedicado a llevar y a acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas y psicológicas, etc.	Como parte importante de los cuidados de la salud que atienden los propios miembros del hogar está hacer posible la atención especializada.	- Llevar y esperar a la consulta de todo tipo, puede ser de medicina alópata ó alternativa - Entrar con el médico o curandero, ó esperar en sala de espera	Excluye la pregunta i. 9
5. Tiempo dedicado a preparar remedios caseros para curar algún miembro del hogar	Existe la posibilidad de aplicar medicina alternativa que requiere de preparados especiales.	- Preparar pócimas, cataplasmas, ungüentos. - Preparar infusiones	Excluye la pregunta H.3, compras y C.1, hacer bebidas.

TEMA L: AYUDAS GRATUITAS A OTROS HOGARES:

¿La semana pasada cuidó o apoyó (con trabajo doméstico, compras, trámites, etc.) a algún otro Hogar?

SI.....() *continúe*

NO.....() *pase al tema M y anote en observaciones.*

El objetivo de esta sección es conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo para realizar tareas de apoyo a miembros de OTRO HOGAR, en actividades cotidianas o domésticas, tales como: preparar, cocinar, calentar o servir alimentos, limpiar la vivienda, acarrear agua, lavar y/o planchar, realizar algún tipo de reparación, comprar, ayudar o acompañar a comprar algún tipo de producto o equipamiento, cuidar algún bebe, niña, niño o adolescente o miembro que presentó algún malestar, síntoma o enfermedad durante horas del día o de la noche, llevar, recoger o acompañar a algún miembro a un establecimiento de salud, realizar algún tipo de trámite o pago, trasladar a algún

miembro al centro de estudios, etc., ya sea que lo haya realizado en su propia vivienda o en la vivienda del hogar al que prestó estos tipos de apoyo y de manera gratuita.

ATENCION

Al llegar a esta sección usted debe leer el nombre de la sección, para que la persona informante tenga claro de que se trata.

L. AYUDAS GRATUITAS A OTROS HOGARES O A INDIGENTES				
¿La semana pasada cuidó o apoyó (con trabajo doméstico, compras, trámites etc.) a otro hogar?				
SI ☐ 1 → Continúe				
NO ☐ 2 → Pase al siguiente tema (M) y anote en observaciones.				
1	¿Ayudó en labores domésticas o de apoyo o realizó reparaciones para otro hogar de manera gratuita (de familiares o amigos etc.)?			
2	¿Cuidó niños de otros hogares, en su propia casa ó en la de los niños?			
3	¿Cuidó a personas discapacitadas o enfermas de otros hogares, en su propia casa o en la de ellos?			
4	¿Hizo las compras, pagó cuentas o le acompañó a trámites en beneficio de otro hogar?			
5	¿Dedicó tiempo a ayudar a los indigentes o animales de la calle? (Incluye darle comida, bañarlos, etc.)			

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA L:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a ayudar en labores domésticas o de apoyo realizando reparaciones para otro hogar de manera gratuita (de familiares ó amigos etc.)	La solidaridad con familiares ó amigos de otros hogares es un hecho conocido, se da para todo tipo de labores y en gran diversidad de relaciones de parentesco entre generaciones y colaterales, así como entre amigos, vecinos, compadres. Es frecuente que personas de mediana edad vayan a la casa de los padres ancianos a hacer este tipo de tareas.	Todo tipo de actividades domésticas: - limpieza, - Cocinarles o llevarles comida, - Hacer reparaciones	Si son corresidentes, miembros del mismo hogar debe quedar registrado en la sección correspondiente de su propio hogar.
2. Tiempo dedicado a cuidar niños de otros	Es frecuente que las madres jóvenes recurran a su propia	- Cuidado de niños: nietos, sobrinos, por	Si son corresidentes,

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
hogares, en su propia casa ó en la de los niños	madre, o sea la abuelita de los niños para que se los cuide mientras ella realiza algún trabajo remunerado. Puede ser que los niños sean llevados a la casa de los abuelos, o que los abuelos se trasladen a la casa de los niños.	ejemplo) - Los llevó o recogió de la escuela. - Los llevó a alguna terapia - Le aplicó alguna terapia	miembros del mismo hogar debe quedar como se indica en el caso anterior.
3. Tiempo dedicado a cuidar a personas enfermas o discapacitadas de otros hogares, en su propia casa ó en la de los enfermos ó discapacitados	Es frecuente que hijas e hijos de mediana edad atiendan en parte a sus padres en edad avanzada, o que en presencia de un discapacitado, familiares no copresidentes colaboren en sus cuidados.	- Cuidados de la salud - Los llevó, acompañó o recogió de la clínica u hospital. - Los llevó a alguna terapia - Le aplicó alguna terapia -	Si son corresidentes, miembros del mismo hogar debe quedar como se indica en el caso anterior.
4. Tiempo dedicado a hacer compras, pagó cuentas o le acompañó a trámites en beneficio de personas de otros hogares	Es frecuente que hijas e hijos de mediana edad apoyen a sus padres u otros parientes de avanzada edad, realizando sus compras, pagos o efectuando trámites.	- Gestiones, trámites y pagos. - Cobro de pensión. - Le hagan la compra de la semana	Si son corresidentes, miembros del mismo hogar debe quedar como se indica en el caso anterior.
5. Dedicó tiempo a ayudar a los indigentes o animales de la calle	En algunas ocasiones personas le dedican tiempo a ayudar a personas de la calle como indigentes o animales sueltos.	- Darles de comer - Bañarlos - Vestirlos	

TEMA M: TRABAJO VOLUNTARIO

El objetivo de esta sección es conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo a realizar algún trabajo voluntario para organizaciones o instituciones, tales como: participación y ayuda en actividades de la comunidad, participación en juntas de asociaciones de desarrollo, colaboración en diversas instituciones, organización de actividades a través de instituciones, colaboración en actividades religiosas u otras, todos ellos de manera gratuita.

M. TRABAJO VOLUNTARIO	
1	¿Participó en alguna actividad para mejorar la escuela u obtener material didáctico?
2	¿Ayudó en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, institución de salud, comedor popular, comedor escolar de manera gratuita ?
3	¿Realizó algún servicio gratuito para su comunidad o alguna actividad de conservación o restauración del medio ambiente?
4	¿Participó en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, etc. para su comunidad?
5	¿Participó en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, asamblea rural, gremial, religiosa?
6	¿Participó en alguna actividad política (foros, proselitismo, asambleas, etc.)?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA M:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a participar en alguna actividad para mejorar la escuela u obtener material didáctico	La participación ciudadana, puede presentarse de diferentes maneras, lo que interesa en esta encuesta es captar el tiempo de la participación que se plasma en trabajo no remunerado. Trabajo que puede consistir en estar presente en una junta, pero que ello conlleve a obtener un objetivo.	- Participación en Asociación de Padres de Familia - Participación en Club ó Asociación de madres	- Participación en clubes y asociaciones deportivas para el propio disfrute. - Participación en clubes culturales para el propio disfrute.
2. Tiempo dedicado a ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato u hospital de manera gratuita? (hogar de ancianos, niños o personas con	La solidaridad filantrópica existe y hay personas que su contribución es de trabajo.	- Ir a platicar con los ancianos - Participar en actividades como (comedor popular, etc.) - Ayudar en el comité de salud. - Hacer trabajo doméstico de	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
discapacidad)		manera gratuita para la asociación.	
3. Tiempo dedicado a realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna actividad de conservación o restauración del medio ambiente	Existe tradicionalmente la participación comunitaria, sobre todo en el interior del país. Sin tal participación no se desarrollarían muchas obras de infraestructura ni se tendría la cohesión social.	- Hacer zanjas, limpiar calles, pintar escuelas o iglesias. - Recaudar fondos para asilo de ancianos, orfanatos, apoyo a personas con discapacidad, etc. - Colaborar como voluntario en la cruz roja. - Plantar árboles - Sanear una zona contaminada	
4. Tiempo dedicado a participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, etc. para su comunidad	Algunos de los servicios públicos en determinadas comunidades se consiguen por la presión ciudadana, que implican dedicarle tiempo	- Hacer solicitud ante diferentes instancias. - Recaudar firmas y fondos - Formular estrategias - Participar en plantones. - Participar en alguna junta vecinal, ó en el comité de gestión municipal	
5. Tiempo dedicado a participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana o gremial o religiosa, con carácter gratuito	La actividad social puede ser una festividad, mantener la tradición de ceremonias, entre otras. La participación ciudadana está más ligada con demandas sociales apartidistas. El termino “gremial” se refiere a actividades agrupaciones profesionales, de sindicatos, oficios, etc. Participación en obras de la Iglesia	- Asistir a asambleas, conferencias. - Activista de alguna agrupación social - Participar en alguna agrupación con interés gremial, como ronda campesina, asociación profesional, asociación de trabajadores ó sindicato - Adornar calles de la comunidad para un festejo.	- Cuando esta actividad sea un trabajo pagado porque va en el capítulo de actividad económica. - Si se trata de un delegado sindical que está comisionado a la actividad gremial y recibe su sueldo, porque va en el capítulo de actividad económica

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
6. Tiempo dedicado a participar en foros, proselitismo, asambleas o cualquier otra actividad política	Determinar la participación política de los hombres y mujeres con el fin de darse a conocer en la vida política del país.	- Marchas - Foros - Asambleas - Partidos políticos - Proselitismo	- La participación en otras actividades con fines sociales.

TEMA N: FAMILIA Y SOCIABILIDAD

Esta sección tiene como objetivo conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo para compartir actividades con los demás miembros de su hogar, tales como: ver televisión escuchar música, jugar ajedrez, visitar parques, museos, asistir a cumpleaños, fiestas patronales, bautizos, etc., conversar o enviar mensajes por teléfono.

ATENCIÓN

Esta sección se refiere a la convivencia que tienen las personas del hogar entre sí, ya sea dentro o fuera de la vivienda

N. FAMILIA Y SOCIABILIDAD	
1	¿Le dedicó tiempo exclusivo a conversar con sus hijos o hijas?
2	¿Le dedicó tiempo a ver televisión con otros miembros del hogar, sin hacer otra cosa (como comer)? (No incluya el tiempo que vio la TV solo).
3	¿Compartió algún otro tiempo con miembros del hogar, además del tiempo en que hayan visto televisión en grupo?
4	¿Le dedicó tiempo a recibir visitas o visitar a otros familiares en sus viviendas?
5	¿Le dedicó tiempo a jugar en la casa, realizó paseos, excursiones o fue al cine con familiares?
6	¿Conversó por teléfono con familiares o amigos? (No incluir si es por trabajo).
7	¿Asistió a algún evento como, (bautizo, matrimonio, fiestas, funeral o a actividades relacionadas como velorio o rezos para un difunto, etc.?

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA N:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado exclusivo a conversar con sus hijos/as ya sea que vivan en el hogar o fuera de el.	Poder captar el tiempo que los padres dedican a sus hijos o hijas exclusivamente (no compartido con otros miembros del hogar), estos hijos/as, pueden residir en el hogar o vivir fuera de el. Tiempo dedicado a la orientación.	- Mientras conversan pueden realizar todo tipo de actividades, desde tomar alimentos juntos, realizar actividades recreativas, pasear, estudiar con ellos, etc. - Conversar, orientar, Aconsejar, etc.	- Excluye la pregunta N.3, actividades recreativas.
2. Tiempo dedicado a ver televisión con otros miembros del hogar, sin hacer otra cosa (No incluya las veces que la vio solo/a).	El ver televisión ha llegado a formar parte de la vida cotidiana de la mayoría de las personas. Ver la con otros miembros de la familia hace que haya cierta comunicación.	- Ver programas de todo tipo, telenovelas, partidos deportivos, etc. - Mientras se ve la televisión se puede estar conversando, comiendo palomitas de maíz u otras golosinas, incluso bebiendo cerveza u otras bebidas.	- Cuando se ven noticieros u otros programas mientras se toman los alimentos principales
3. Compartir tiempo con algún otro miembro del hogar en que vive.	- Una de las observaciones del mundo moderno es la falta de comunicación, aún entre personas corresidentes. Habrá que observar sus diferencias por grupos sociales.	- Jugar dominó o ajedrez - Armar rompecabezas, etc. - Ejecutar o escuchar música - Todo tipo de actividades que se realizan dentro de la vivienda. -Relaciones de pareja	- Excluye la pregunta N.6
4. Tiempo dedicado a recibir visitas ó a visitar otras casas	- Se busca conocer la permanencia de redes familiares extra residenciales.	- Pueden realizar todo tipo de actividades, desde tomar alimentos juntos, realizar actividades recreativas, etc.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
5. Tiempo dedicado a jugar en la casa, realizar paseos, excursiones, ir al cine con familiares o amigos	- Tiempo de esparcimiento dentro o fuera de la casa sólo(a) o en convivencia con otras personas.	- Jugar con mascotas - Juegos de mesa - Todo tipo de juegos - Pasear, ir al cine con miembros de la familia, etc.	- Excluye el tiempo de la pregunta, Ñ.9
6. Tiempo dedicado a conversar por teléfono con familiares (No incluir si es por trabajo).	La comunicación por teléfono es usado por algunas personas para transmitir mensajes, en cambio para otras es un pasatiempo.	- Tiempo de conversación. - Traslado si fue la llamada en una caseta o teléfono público.	
7. Tiempo dedicado a asistir a algún evento (bautizo, matrimonio, fiestas, funeral ó a actividades relacionadas como velorio o rezos de difunto, etc.)	Se trata de captar el tiempo dedicado a la convivencia que implican estos eventos familiares.	- Asistir a la celebración - Acompañar a los deudos en el velorio - Cavar fosa, - Bodas, cumpleaños, graduaciones, etc.	- La ayuda en las actividades derivadas como: preparar comidas a quienes llegan a acompañar, deben quedar en p. D.1

TEMA Ñ: TIEMPO LIBRE

Conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo para realizar actividades en su tiempo libre, tales como: ver televisión, dedicarse a la lectura, salir a la calle, conversar o enviar mensajes por teléfono a amistades, practicar algún instrumentos musical, realizar alguna actividad artística, navegar o chatear en Internet, asistir al gimnasio, recibir clases de deporte, hacer ejercicios, asistir al sauna, ir a discotecas, video pub, karaokes, etc. practicar yoga, ir a misa, entre otras actividades.

N. TIEMPO LIBRE	
1	¿Dedicó tiempo exclusivo a ver televisión usted solo? (sin hacer otra cosa)
2	¿Dedicó tiempo exclusivo a la lectura? (no incluir si es por trabajo o estudio).
3	¿Salió para estar con amigos o amigas a la calle, tienda, café (para estar con otras personas, conversar, andar en bicicleta, fumar, patinar o jugar, ir al café, etcétera?
4	¿Tomó algún curso o taller por esparcimiento o superación personal? (religión, baile, repostería, artesanías, etc.)
5	¿Practicó algún instrumento o realizó alguna actividad artística? (no incluir si es por trabajo o estudio profesional).
6	¿Le dedicó tiempo sólo a descansar sin hacer nada o sólo escuchar el radio?
7	¿Le dedicó tiempo a navegar o <i>chatear</i> por CELULAR O INTERNET, dedicó tiempo a su blog o jugar con computadora? (no incluir si es por trabajo ó estudio)
8	¿Hizo ejercicio o practicó algún deporte, tomó baño sauna, masajes, vapor, Spa?
9	¿Fue sólo o en compañía al cine, teatro, excursión u otra actividad cultural?
10	¿Realizó actividades recreativas y/o de esparcimiento a algún lugar especial? (estadio deportivo, parque público, lugar para bailar, billar, cantina, café, etc.)
11	¿Meditó, se dedicó a la oración, fue al culto o a la misa o se dedicó a alguna práctica religiosa?
12	¿Fue a pasear a algún Mall o centro comercial? (Se excluyen las compras)

El siguiente recuadro debe estudiarlo para resolver ágilmente dudas que puedan surgir en el campo.

TEMA Ñ:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado exclusivamente a ver televisión usted solo. (sin hacer otra cosa)	- Se separa esta actividad de las demás actividades recreativas por el dominio que tiene en algunos estratos. - Se pretende conocer su impacto en el uso del tiempo libre.	- Ver televisión solo	- Si ve televisión mientras plancha o hace otra cosa.
2. Tiempo exclusivo dedicado a la lectura (no incluir si es por trabajo o estudio).	- Conocer la práctica cotidiana de la lectura, se habla de analfabetismo funcional. La lectura si no se usa, se limita la comunicación a través de ella.	- Lectura de periódicos y revistas - Lectura de novelas y cuentos - Lectura en general que no sea de trabajo.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
3. Tiempo dedicado a salir a la calle para estar con amigos o amigas (para conversar, andar en bicicleta, patinar o jugar, ir al café, etcétera)	- Tiempo de esparcimiento fuera de la casa sin que implique algún ejercicio sistemático, pero si convivencia con personas ajenas al hogar.	- Caminar, correr. El ir al parque. - Platicar con amigos - Jugar pelota con amigos. - Jugar football en la calle - Jugar dominó ó a las cartas. - Otros juegos.	
4. Tiempo dedicado a tomar algún curso ó taller por esparcimiento o superación personal (religión, derechos humanos, baile, repostería, artesanías, etc.)	Se trata de captar el tiempo dedicado a clases que se toman por placer únicamente, sin fines de capacitación para el trabajo o regularización para la escuela	- Clase libre por placer - Taller de derechos humanos - .Clases de manejo - Clases de religión ó catecismo.	- Si esta actividad la realiza para formarse profesionalmente para poder realizar una actividad económica. - Actividades educativas p C.1
5. Tiempo dedicado a practicar algún instrumento o realizar alguna actividad artística? (no incluir si es por trabajo o estudio profesional).	- Conocer el uso del tiempo libre en actividades que desarrolla por esparcimiento.	- Guitarra, Flauta, Violín, Saxofón, Piano., etc. - Danza, Canto, Poesía. - Pintura, fotografía	- Si esta actividad la realiza profesionalmente (es una actividad económica).
6. Tiempo dedicado sólo a descansar sin hacer nada ó sólo escuchar el radio	Cabe la posibilidad que después de un trabajo agobiador o simplemente por costumbre se repose, sin hacer nada o cuando mucho escuchar música.	- Escuchar radio ó música sin hacer otra cosa	- Se excluye dormir, porque está considerada en la p. A.1
7. Tiempo dedicado a navegar o <i>chatear</i> por CELULAR o INTERNET, ó jugar con computadora (no incluir si es por trabajo ó estudio)	El mundo está cambiando, incluso la forma de relacionarse por esta vía; en particular los jóvenes están destinando buena parte de su tiempo libre a este tipo de comunicación.	Si la computadora no está en el domicilio, debe incluir el tiempo de traslado como en todas las otras actividades, excepto trabajo y educación que se captan por separado. En algunas áreas se tienen que recorrer grandes distancias y puede ser que se combine para a hacer otra actividad. Considere el tiempo de traslado con la actividad principal, cuidar que no se cuente por duplicado.	-

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
8. Tiempo dedicado a hacer ejercicio ó practicar algún deporte, ir al gimnasio, ir al Spa, etc.	- Es conocido el beneficio de la práctica de cualquier deporte para la salud física y mental	- Jugar football, - Aeróbicos, pesas - Trotar, caminata, correr - Squash, Basketball, golf, Voleibol. - Baseball, Nadar, surfear. - Andar en bicicleta ó en patines. - Spa, masajes, saunas, etc.	- Si la actividad la realiza profesionalmente.
9. Tiempo dedicado a ir al cine, teatro, excursión u otra actividad cultural, solo o en compañía.	- Puede tratarse de espectáculos ofrecidos de manera comercial y de otro tipo, como festivales populares.	- Ir al cine - Ir al teatro - Actividades culturales solo o en compañía	- Excluye las p. N.5 y Ñ.10
10. Tiempo dedicado a realizar actividades recreativas y/o de esparcimiento en algún lugar especial (parque público, lugar para bailar, billar, cantina, café, etc.)	- Conocer el uso del tiempo libre en espacios que son demandados para actividades específicas. En esta actividad se detecta el uso de instalaciones específicas para el entretenimiento.	- Ir a algún centro de entretenimiento o lugar de convivencia : ir al circo., asistir a un evento deportivo como espectador(a) - Platicar con amigos en el café o la cantina - Ir de campamento. Ir a balneario, Visitar zoológico. - Asistir a una exposición de pintura, escultura, música, danza, canto, poesía, fotografía, arte visual. - Traslados requeridos.	- Si participa como jurado, organizador, coordinador, promotor.
11. Tiempo dedicado a la oración, a meditar, ir al culto, a la misa o alguna práctica religiosa.	Se sabe que los pueblos latinoamericanos son muy místicos, pero no se sabe que lugar ocupa en términos de tiempo su dedicación a la espiritualidad, independientemente de la creencia religiosa de filiación o práctica personal	- Tomar doctrina. - Ir a peregrinaciones o a retiros espirituales. - Ir a ceremonias religiosas - Asistir a conferencias religiosas. - Rezar, orar - Meditar - Incluir los traslados.	Los casos en que la realización de esta actividad sea una actividad económica. Asistir a presenciar actos religiosos, procesiones (sin participar directamente en ellas), ser espectador, como esparcimiento.

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
14. Tiempo dedicado al esparcimiento en algún Centro Comercial o Mall, (paseo)	Sabemos que algunas veces se asiste a los Centros Comerciales o Mall con el propósito de hacer compras, pero si no encontramos lo que andamos buscando después de recorrer los almacenes, entonces tomamos un helado, visitamos los restaurantes o paseamos por el.	- Recorrer los almacenes sin comprar - Visitar los restaurantes - Comer un barquillo	- Si se compra algún artículo debe ir en alguna pregunta específica del capítulo de compras

TEMA O: CUIDADO DE PERSONAS DISCAPACITADAS FÍSICA O MENTALMENTE QUE REQUIEREN ATENCIÓN PARA SUS NECESIDADES BÁSICAS DE MANERA COTIDIANA

¿La semana pasada cuidó o apoyó a alguna persona del hogar con discapacidad que requiere atención en su vida cotidiana?

SI.....() continúe

NO.....() Pase al tema P y anote en observaciones.

Esta sección permitirá conocer si durante el periodo de referencia los miembros del hogar de 15 años o más de edad, dedicaron tiempo de manera exclusiva al cuidado de miembros del hogar con dificultades físicas, mentales o enfermedades permanentes o de edad avanzada, que no les permita realizar actividades por si solos, y por lo tanto dependen totalmente de otra, lo que implica que esta persona deba destinar de su tiempo, para su atención.

Se deberá considerar en esta Sección, el tiempo empleado en el cuidado de miembros del hogar que padecen de síndrome de down, retardo mental, demencia senil, Alzheimer, autismo desordenes psiquiátricos, que son cuadraplégicos, que han sufrido un infarto cerebro vascular, etc.

Antes de iniciar se deberá preguntar a la persona informante y verificar con la pregunta 6 del Capítulo V listado de ocupantes del hogar la presencia de personas en esta condición. Si la persona informante dice que no dedica tiempo al cuidado, usted deberá SONDEAR para estar seguro/a.

ATENCION

Debe tener presente que todas estas actividades se refieren a la realización especial en beneficio de estas personas, si alguna se realiza para todo el conjunto del hogar ya debe estar registrada anteriormente, por ejemplo si se prepara comida especial.

O. CUIDADO DE PERSONAS DEL HOGAR QUE REQUIEREN ATENCIÓN DE MANERA COTIDIANA				
¿La semana pasada cuidó o apoyó a alguna persona dependiente en su vida cotidiana del hogar?				
SI ☐ 1 → <i>Prosiga con las preguntas de esta sección.</i>				
NO ☐ 2 → <i>Pase al siguiente tema (P), y anote en observaciones.</i>				
1	¿Le dió de comer o le ayudó a hacerlo a alguna persona con discapacidad del hogar?			
2	¿Lo bañó, aseó y vistió, o lo ayudó a hacerlo, lo ayudó a ir al baño o le cambió el pañal?			
3	¿Durante el día le practicó alguna terapia especial, le hizo alguna curación o platicó con esa persona?			
4	¿Durante la noche estuvo pendiente del cuidado de esa persona? (Tiempo exclusivo de cuidado)			
5	¿Estuvo pendiente de esa persona (con discapacidad) mientras hacía otras cosas durante el día?			
6	¿Preparó comida especial para la persona con discapacidad?			
7	¿Lo llevó o acompañó al servicio médico, terapias o realizar algún trámite?			
8	¿Se encargó de la limpieza de la habitación de la persona con discapacidad ó enfermedad crónica?			
9	¿Se encargó de lavar y/o planchar por separado la ropa de la persona con discapacidad o enfermedad crónica?			

EL SIGUIENTE RECUADRO DEBE ESTUDIARLO PARA RESOLVER ÁGILMENTE DUDAS QUE PUEDAN SURGIR EN EL CAMPO.

(Este conjunto de preguntas corresponderá a la parte final de la entrevista, se coloca aquí porque se sigue la lógica conceptual, pero en el trabajo de campo, la situación es tan dramática que es imposible continuar la entrevista después de este capítulo)

TEMA O:

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
1. Tiempo dedicado a dar de comer o le ayudó a hacerlo a alguna persona con discapacidad del hogar	Parte de la discapacidad puede ser psicomotriz que le impida comer por si sola, lo que implica un trabajo para otra persona. La discapacidad puede darse en cualquier edad. Sin embargo, al envejecer las personas van requiriendo de estos apoyos, pero no hay una edad específica para ello, por esto no se señalan límites de	- Darle de comer en la boca. - Sólo arrimarle sus alimentos. - Darle sus Medicinas. - Limpiarle la boca. - Traslado para alimentarla	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
	edad.		
2. Tiempo dedicado a bañarlo, asearlo y vestirlo, lo ayudó a ir al baño o le cambió el pañal.	Dentro de la atención cotidiana a discapacitados puede ser que les tenga que asear, bañar y vestirlos o ayudarlos a realizar estas tareas.	- Ayudó a limpiarse, asearse. - Lo cargó llevándolo al baño - Poner a calentar el agua - Preparar el baño. - Enjabonarlo, enjuagarlo, secarlo, Peinarlo.	
3. Tiempo dedicado durante el día a practicar alguna terapia especial, le hizo alguna curación o platicó con alguna persona con discapacidad del hogar	En ocasiones para corregir una disfunción o estimular alguna deficiencia física o mental se requiere de ayudarle a hacer ejercicios o que requieran guía, apoyo y supervisión. O simplemente la atención a través de conversación, además de convivencia, sea una terapia en si misma. Aquí se registra si el tiempo de dedicación es exclusivo para esa persona.	- Dar masajes - Mover brazos y piernas u otros ejercicios físicos - Aplicar remedios caseros como cataplasmas, pomadas, etc. - Ayudar a caminar. - Ayudar a hacer manualidades u otras formas de estimulación psíquica.	
4. Tiempo dedicado durante la noche a estar pendiente del cuidado de esa persona con discapacidad (Tiempo exclusivo de cuidado)	Esto sucede cuando se trata de un anciano o enfermo terminal. Estar atenta a cualquier llamado, incluso a cambio de respiración. Aquí se registra si el tiempo de dedicación es exclusivo para esa persona.	- Darle sus medicamentos. - Tomar temperatura y otros signos vitales	
5. Tiempo dedicado a estar pendiente de la persona con discapacidad mientras hacía otras cosas durante el día	A algunos tipos de discapacitados no se le puede dejar solos en la vivienda porque peligra su integridad física. Ello limita a quien lo cuida a hacer otras actividades, en particular que impliquen salir de la vivienda. Se pueden hacer mientras tanto otras cosas pero se tiene que estar consciente de que se es responsable de esa persona.	- Estar alerta para que no sufra un accidente. - Vigilar signos vitales cuya variación implique una acción.	

CONCEPTOS	CUAL ES EL FIN U OBJETIVO, DEFINICIÓN	INCLUYE	EXCLUYE
6. Tiempo dedicado a preparar comida especial para la persona con discapacidad o enfermedad crónica	Puede requerir dieta especial o simplemente transformar todo en papilla.	- Cocinar - Esterilizar	- No incluir si come igual que toda la familia. Eso va en la sección D.
7. Tiempo dedicado a llevar o acompañar al servicio médico, terapias o realizar algún trámite	Como parte importante de los cuidados de la salud que atienden los propios miembros del hogar está hacer posible la atención especializada.	- Llevar y esperar a la consulta - Entrar con el médico o esperar en sala de espera. - Esperar mientras se le aplica alguna terapia	
8. Tiempo dedicado a la limpieza de la habitación de la persona con discapacidad	Puede ser que el estado de salud del cuidado requiera atención especial en lo relativo a limpieza, como puede ser el caso de enfermos de SIDA u otros males inmunológicos	- Esterilizar el cuarto y los muebles especiales como silla de ruedas, silla para bañarse.	- No incluir si come igual que toda la familia.
9. Tiempo dedicado a lavar y/o planchar por separado la ropa de la persona con discapacidad	Puede ser que por riesgo a infecciones se necesite lavar por separado su ropa ó puede tratarse de prendas especiales. También puede ser que por incontinencia se requiera lavado más frecuente	- Esterilizar la ropa personal y la ropa de cama y toallas. (de forma separada de la del resto de los miembros del hogar)	- No incluir si se maneja con el resto de la ropa de los otros miembros del hogar.

TEMA P: OTRAS ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS

Ud. debe de anotar en esta sección las actividades que la persona informante realizó la semana de referencia y que no están contempladas en los temas anteriores.

P. OTRAS ACTIVIDADES NO REGISTRADAS ANTERIORMENTE	
1.	¿Le dedicó tiempo a alguna otra actividad? (<i>Especifique</i>)

CAPÍTULO VIII: TAREAS DE APOYO AL HOGAR

Este capítulo se aplica a las personas residentes del hogar que no son consideradas como miembros del mismo, (servicio doméstico y sus familiares y los inquilinos que duermen en el hogar).

En algunos hogares se necesita a diferentes personas que realicen oficios domésticos, cómo empleadas domésticas, conductores, mayordomo, etc. por lo tanto, esta sección tiene como objetivo principal indagar si en el hogar hay personas que prestan este servicio y que residen en el mismo. Se pregunta si la semana pasada recibió este tipo de apoyo.

INFORMANTE:

Esta sección se le debe aplicar a cada persona individualmente, que aparecen en el listado de ocupantes que se anotaron al final del Registro del Capítulo V sobre las características generales del hogar como servicio doméstico y sus familiares o inquilinos.

OBJETIVO: Hay hogares donde la distribución de las labores domésticas parecen ser equitativas pero no es así, es necesario entonces conocer los hogares que cuentan con este servicio y que actividades realizan estas personas.

Como empadronador o empadronadora de la EUT, usted debe indagar si estos empleados domésticos residen en el hogar, si no residen en el hogar entonces se le aplicará el capítulo IX.

IMPORTANTE

Solo en casos muy calificados y previa consulta con la supervisora o supervisor se deberá aplicar la entrevista a la persona registrada como la más informada de las tareas del hogar, en tal caso que no se pueda encuestar individualmente a las personas que realizan estas labores, debe hacerse la anotación respectiva en observaciones.

ANOTE EL NÚMERO DE PERSONA

Para registrar las actividades de las personas que laboran como servicio doméstico: el cuestionario está diseñado para recolectar información de 3 personas que realizan estas labores. Así que si en un hogar laboran en el servicio doméstico 4 o más personas; solamente se recolectará la información de las 3 personas que trabajan mayor cantidad de tiempo con este hogar. Se debe anotar y verificar el número de

personas que laboraron con el listado del capítulo V. En observaciones anotar cuantas personas se dejaron sin registrar.

Forma de llenado de este capítulo.

En la parte superior del capítulo escriba el nombre de las personas que realizan estas labores (incluya solamente al servicio doméstico sus familiares y los inquilinos que residen en el hogar). Si no hay ninguna persona que realice estas labores pase una diagonal y continúe con el capítulo IX. Para cada una de las personas que realizan estas labores se deberá recabar la información de nombre, sexo, edad y el número de persona que corresponde al nombre en la lista de ocupantes del capítulo V. Para las distintas actividades que realiza cada persona debe cuidar que quede con el mismo número de renglón que le tocó la primera vez que hizo el registro, sólo para control de usted mismo anote el nombre nuevamente y proceda a realizar las preguntas de cada actividad de la siguiente forma:

¿la semana pasada para este hogar usted? haga cada una de las 13 preguntas del listado de este capítulo y anote si o no en el espacio correspondiente, luego pregunte, cuánto tiempo le dedicó de lunes a viernes y sábado y domingo a cada actividad donde contestó que si, escriba las anotaciones en los espacios correspondientes, como se explicó anteriormente en el llenado del capítulo VII y pregunte si se le pagó por esta tarea.

Ejemplo:

En el hogar entrevistado laboran como servicio doméstico la señora Juana Sánchez la cual tiene 30 años, duerme en el hogar entrevistado y fue ubicada en el listado del capítulo V en la línea 4, el señor Carlos Fuentes tiene 45 años también duerme en el hogar y fue ubicado en la línea 5 del listado del capítulo V.

La señora Juana Sánchez es una trabajadora doméstica, quien preparó la comida de lunes a viernes por espacio de 3 horas y media y lavó los platos, ollas, aseó la cocina por espacio de dos horas con 15 minutos, hizo el arreglo general de la vivienda por espacio de una hora diaria. El sábado también cocinó por 3 horas y media, pero no lavó platos ni arreglo la casa, el domingo es su día libre.

Los datos que deben poner en el formato son: en la primera parte anotar los nombres de Juana Sánchez y Carlos Fuentes en las líneas correspondientes; en el renglón de Juana Sánchez, en la columna de sexo (2) en la de edad (030); en la de número de persona (04). En el renglón de Carlos Fuentes, en sexo (1), en edad (045), en número de persona (05).

Seguidamente en el caso de Juana Sánchez: se debe anotar en la línea 1 de las preguntas 1, 2 y 3 SI en la primera columna. Y anotar Juana Sánchez en la columna de nombre en la línea 1 de las preguntas 1, 2 y 3.

En anotaciones deberá poner para el lapso de lunes a viernes de la pregunta 1, línea 1: (3H + 30M) X 5D, y para el lapso de sábado y domingo: (3H + 30M)X 1D

Para la pregunta 2 línea 1, de lunes a viernes deberá anotar (2H+15M) X 5D. Y para sábado y domingo deberá anotar 0000.

Para la pregunta 3 línea 1, de lunes a viernes deberá anotar (1H) X 5D. y para sábado y domingo deberá anotar 0000.

Y si le pagaron por esta tarea, entonces en la última columna debe poner SI, en las tres preguntas.

El señor Carlos es el conductor de la familia y labora de lunes a viernes de 8 de la mañana a 12 meridiano tiene una hora de almuerzo y entra nuevamente de 1 a 4 de la tarde, el sábado solamente labora de 8 a 12 del día. Es domingo es su día libre.

El día lunes de la semana pasada llevó y acompañó a la madre del Jefe, quién forma parte del hogar a la clínica desde las 8 de la mañana hasta las 12, el martes realizó compras de alimentos y artículos de limpieza de 9 a 11 y media de la mañana, el jueves realizó el pago de luz, agua y teléfono desde la 1 a 3 de la tarde. El registro se debe hacer de la siguiente manera:

Debe anotar en la línea 2 de las preguntas 9, 10 y 11 SI en la primera columna. Y anotar Carlos Fuentes en la columna de nombre en la línea 2 de las preguntas 9, 10 y 11.

En anotaciones deberá poner para el lapso de lunes a viernes de la pregunta 9, línea 2: (4H) X 1D, y para el lapso de sábado y domingo: 0000

Para la pregunta 10 línea 2, de lunes a viernes deberá anotar (2H+30M) X 1D. Y para sábado y domingo deberá anotar 0000.

Para la pregunta 11 línea 2, de lunes a viernes deberá anotar (2H) X 1D. y para sábado y domingo deberá anotar 0000.

Y si le pagaron por esta tarea, entonces en la última columna debe poner SI, en las tres preguntas.

En ambos casos todas las otras líneas que no se aplican se les trazará diagonal

CAPÍTULO IX: AYUDAS RECIBIDAS POR PERSONAS DE OTRO HOGAR E INCLUSO EMPRESAS PARA REALIZAR TRABAJO DOMÉSTICO, MANTENIMIENTO Y DE CUIDO AL HOGAR

Para la marcha de un hogar con frecuencia se recurre a diferentes personas, como la trabajadora o trabajador del hogar u otras personas prestadoras de servicios que suelen ser contratados (jardineros, planchadoras, conductores, etc.) y que no son residentes del hogar. También hay muchas ayudas provenientes de familiares, amigos, vecinos, o empresas. Ejemplo: la abuela que cuida al nieto, hijos que ayudan a sus padres a realizarles algún trámite o compras, pagos, etc., aunque no viven en el hogar entrevistado.

Por lo tanto, esta sección tiene como objetivo principal indagar si el hogar recibe ayudas de otros hogares (ayudas externas) para la realización de las tareas domésticas y de cuidado como trabajadora doméstica que no es residente del hogar u otro tipo de trabajador, o de algún pariente, amistad, vecina o vecino, etc. Se indaga si la semana pasada recibió este tipo de ayudas. Estas ayudas pueden ser pagadas o no, por lo que se indaga esta situación.

También se indaga si el hogar contrata incluso a empresas, para que realicen tareas domésticas como cuidado de personas discapacitadas, realizar tareas de jardinería, de mantenimiento de la vivienda, etc. Ejemplos son las servidoras domésticas que no son residentes del hogar, jardineros, conductores, cortadores de césped, etc.

INFORMANTE:

Esta sección se le debe aplicar a la persona más informada de las tareas del hogar, que se registró al final del Registro del Capítulo V sobre las características generales del hogar. Puede ser la Jefa o Jefe del Hogar, cónyuge u otra persona integrante del hogar que cumpla con el requisito de ser la Persona Responsable del Manejo del Hogar, es decir, la persona encargada de la organización, administración y/o supervisión de las tareas que se desarrollan en el hogar, quien conoce los tipos de tareas y responsabilidades que realizan las personas que brindan apoyo al hogar y que no pertenecen al hogar.

Esta unidad tiene como objetivos: 1) *conocer los conceptos y definiciones que son indispensables para el llenado de las secciones de este cuestionario* 2) *identificar las preguntas que componen cada sección*, 3) *reconocer el propósito de cada pregunta según la sección del formulario en que se encuentre*, 4) *levantar de manera adecuada la información según cada una de las secciones del cuestionario*

Como entrevistador o entrevistadora de la EUT, usted debe indagar en el hogar si recibe o no ayuda o contribuciones voluntarias al hogar de otros hogares.

IMPORTANTE

Solo en casos muy calificados y previa consulta con la supervisora o supervisor se deberá aplicar la entrevista a otra persona integrante del hogar, si no se la puede aplicar a la persona registrada como la más informada, en tal caso deberá de hacer la anotación respectiva en observaciones y anotar el número de línea del cuadro familiar de la lista del Cap. V de la persona informante.

ANOTE EL NÚMERO DE INFORMANTE

Para registrar las actividades de las personas que colaboran o se contratan: el cuestionario está diseñado para recolectar información de 3 personas externas del hogar que brindan estos servicios. Así que si en un hogar se reciben ayudas de 4 o más personas; se recolectará la información de las 3 personas que dedican mayor cantidad de tiempo. Se debe anotar y verificar el número de personas que colaboraron o se contrataron la semana anterior. En observaciones anotar cuantas personas se dejaron sin registrar.

Forma de llenado de este capítulo.

Realice la pregunta que está localizada en la parte superior del capítulo ¿ la semana pasada del lunes a domingo recibió para la realización de las tareas del hogar, ayuda de algunas personas que no residen en el hogar o empresas ? (excluya al servicio doméstico e inquilinos que residen en el hogar). Si contesta que no termine la entrevista, si contesta que si, escriba el nombre de las personas o empresas que le ayudaron. Para cada una de las personas que fueron contratadas o colaboraron se deberá recabar la información del nombre, el sexo, la edad y el parentesco que tiene con el jefe del hogar, para las distintas actividades que realiza la misma persona o empresa debe cuidar que queden con el mismo número de renglón que le tocó la primera vez que hizo el registro, sólo para control de usted mismo anote el nombre nuevamente y proceda a realizar las preguntas de cada actividad de la siguiente forma: ¿la semana pasada le ayudaron a? (mencione el nombre de la persona o empresa que realizó la actividad) haga cada una de las 15 preguntas del listado de este capítulo y anote si o no en el espacio correspondiente, luego pregunte, cuánto tiempo le dedicó de lunes a viernes y sábado y domingo a cada actividad donde contestó que si, escriba las anotaciones en los espacios correspondientes, como se explicó anteriormente en el llenado del capítulo VII y pregunte si se le pago por esta tarea.

Ejemplo: En el hogar entrevistado colaboran con el trabajo doméstico la señora María y el señor Pedro.

La señora María es una trabajadora doméstica de 40 años, NO es Residente de la vivienda, quien preparó la comida de lunes a viernes por espacio de 2 horas y media y

lavó los platos, ollas y aseó la cocina por espacio de una hora con 15 minutos. El sábado también cocinó por 3 horas, pero no lavó platos y demás, el domingo es su día libre.

Los datos que deben poner en el formato son: en la primera parte anotar los nombres de María y Pedro en las líneas correspondientes; en el renglón de María, en la columna de sexo (2) en la de edad (040); en la de parentesco (6). En el renglón de Pedro, en sexo (1), en edad (060), en parentesco (7).

Seguidamente en el caso de María: se debe anotar en la línea 1 de las preguntas 1 y 2 SI en la primera columna. Y anotar María en la columna de nombre en la línea 1 de pregunta 1.

En anotaciones deberá anotar para el lapso de lunes a viernes de la pregunta 1, línea 1: (2H + 30M) X 5, y para el lapso de sábado y domingo: (3H)X 1D. Para la pregunta 2 línea 1, de lunes a viernes deberá anotar (1H+15M) X 5D. Y para sábado y domingo deberá anotar 0000.

Y si le pagaron por esta tarea, entonces en la última columna debe poner SI, en las dos preguntas.

El señor Pedro limpia el jardín los domingos durante 6 horas.
Su registro se debe hacer de la siguiente manera:

En la pregunta 6, línea2; poner SI en la columna 1. Después el nombre Pedro, en la pregunta de ¿Cuánto le dedicó de lunes a viernes? En anotaciones debe anotar: 0000 y en la pregunta de ¿Cuánto le dedicó sábado y domingo? Anotará: (6H)X 1D.

Y si le pagaron por esta tarea, entonces en la última columna debe poner SI, en las dos preguntas.

En ambos casos todas las otras líneas que no se aplican se les trazará diagonal.